



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

¡...Yo quiero un mar, un mar azul para Bolivia!

EL APOYO INTERNACIONAL A LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA

| 2015 |

EL APOYO INTERNACIONAL A LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA - DIREMAR

EDICIÓN: Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima - DIREMAR

CONTRATAPA: "SOLIDARIDAD CON LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA EN LA HAYA - INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS"

AUTORES: Patricio Madera Mac-Kilroy, Luis Pastene Tapia y artistas bolivianos del colectivo Apacheta.

Mural ubicado en el edificio principal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

CUARTA EDICIÓN AGOSTO 2015

DEPÓSITO LEGAL 4-1-59-15 P.O.

ISBN (SPA): 978-99974-46-91-6

Se autoriza la reproducción total o parcial de este libro citando la fuente.

La Paz, Bolivia 2015



EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	17
1. APOYO DE PRESIDENTES	19
FRANKLIN ROOSEVELT PRESIDENTE DE EE.UU. (1943)	19
HARRY TRUMAN PRESIDENTE DE EE.UU. (1950, 1951)	19
ARTURO FRONDIZI ERCOLI PRESIDENTE DE ARGENTINA (1960)	20
EDUARDO VÍCTOR HAEDO EX-PRESIDENTE DE URUGUAY (1962)	20
RÓMULO ERNESTO BETANCOURT PRESIDENTE DE VENEZUELA (1962)	20
JOÃO GOULART PRESIDENTE DE BRASIL (1962)	20
ADOLFO LÓPEZ MATEOS PRESIDENTE DE MÉXICO (1963)	21
JOHN F. KENNEDY PRESIDENTE DE EE.UU. (1963)	21
HUMBERTO DE ALENCAR CASTELO BRANCO PRESIDENTE DE BRASIL (1966)	21
JUAN CARLOS ONGANÍA PRESIDENTE DE ARGENTINA (1966)	21
ALFREDO STROESSNER PRESIDENTE DE PARAGUAY (1967)	22
JUAN DOMINGO PERÓN PRESIDENTE DE ARGENTINA (1973)	22
JUAN VELASCO ALVARADO PRESIDENTE DE PERÚ (1974)	22
LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ PRESIDENTE DE MÉXICO (1974)	22
JUAN MARÍA BORDABERRY PRESIDENTE DE URUGUAY (1975)	23
OMAR TORRIJOS PRESIDENTE DE PANAMÁ (1975)	23
ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN PRESIDENTE DE COLOMBIA (1975)	23
FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ PRESIDENTE DE PERÚ (1975)	23
JORGE RAFAEL VIDELA PRESIDENTE DE ARGENTINA (1976)	24
CARLOS ANDRÉS PÉREZ PRESIDENTE DE VENEZUELA (1977)	24
ERNESTO GEISEL PRESIDENTE DE BRASIL (1977)	24
JIMMY CARTER PRESIDENTE DE EE.UU. (1978)	24
FIDEL CASTRO PRESIDENTE DE CUBA (1979, 1993)	25
RONALD REAGAN PRESIDENTE DE EE.UU. (1982, 1983)	25
BELISARIO BETANCUR PRESIDENTE DE COLOMBIA (1983)	25
JOÃO BAPTISTA FIGUEIREDO PRESIDENTE DE BRASIL (1984)	25
JOSÉ SARNEY PRESIDENTE DE BRASIL (1988)	26
ALAN GARCÍA PRESIDENTE DE PERÚ (1989)	26
CARLOS SALINAS DE GORTARI PRESIDENTE DE MÉXICO (1990)	26
FERNANDO COLLOR DE MELLO PRESIDENTE DE BRASIL (1990)	26
JUAN CARLOS WASMOSY PRESIDENTE DE PARAGUAY (1993)	27
CARLOS MENEM PRESIDENTE DE ARGENTINA (1989, 1996)	27
BILL CLINTON PRESIDENTE DE EE.UU. (1999)	27
FERNANDO DE LA RÚA PRESIDENTE DE ARGENTINA (2000)	27
FERNANDO HENRIQUE CARDOSO PRESIDENTE DE BRASIL (2000)	28

GUSTAVO NOBOA PRESIDENTE DE ECUADOR (2002)	28
HUGO CHÁVEZ PRESIDENTE DE VENEZUELA (2003)	28
ALEJANDRO TOLEDO PRESIDENTE DE PERÚ (2004)	28
VICENTE FOX PRESIDENTE DE MÉXICO (2004)	29
OLLANTA HUMALA PRESIDENTE DE PERÚ (2011)	29
CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER PRESIDENTA DE ARGENTINA (2012)	29
RAFAEL CORREA PRESIDENTE DE ECUADOR (2013)	29
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO EX-PRESIDENTE DE ESPAÑA (2015)	30
JOSÉ MUJICA PRESIDENTE DE URUGUAY (2014)	30
HORACIO CARTES PRESIDENTE DE PARAGUAY (2015)	30
DILMA ROUSSEFF PRESIDENTA DE BRASIL (2015)	30

2. APOYO DE CANCELLERES Y OTRAS AUTORIDADES 33

FRANK B. KELLOGG SECRETARIO DE ESTADO DE EE.UU (1926)	33
VASCO TRISTÃO LEITÃO DA CUNHA CANCELLER DE BRASIL (1965)	33
LUIS MARÍA DE PABLO PARDO CANCELLER DE ARGENTINA (1970)	34
MIGUEL ÁNGEL DE LA FLOR VALLE CANCELLER DE PERÚ (1973)	34
GONZALO RAMÍREZ CUBILLÁN PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE VENEZUELA (1974)	34
HENRY KISSINGER SECRETARIO DE ESTADO DE EE.UU. (1976)	34
JOSÉ DE LA PUENTE RADBILL CANCELLER DE PERÚ (1977)	35
OSCAR ANTONIO MONTES CANCELLER DE ARGENTINA (1978)	35
JUAN AGUIRRE LANARI CANCELLER DE ARGENTINA (1983)	35
RAMIRO SARAIVA GUERREIRO CANCELLER DE BRASIL (1983)	35
ALLAN WAGNER TIZÓN CANCELLER DE PERÚ (1986)	36
DANTE CAPUTO CANCELLER DE ARGENTINA (1986)	36
ENRIQUE IGLESIAS CANCELLER DE URUGUAY (1987)	36
CARLOS AUGUSTO SALDÍVAR CANCELLER DE PARAGUAY (1987)	36
AHMED TALEB IBRAHIMI CANCELLER DE ARGELIA (1987)	37
ISIDORO MALMIERCA CANCELLER DE CUBA (1987)	37
RODRIGO MADRIGAL NIETO CANCELLER DE COSTA RICA (1988)	37
RICARDO ACEVEDO PERALTA CANCELLER DE EL SALVADOR (1989)	37
BERND NIEHAUS QUESADA CANCELLER DE COSTA RICA (1993)	38
ROBERTO ROBAINA CANCELLER DE CUBA (1995)	38
RUBÉN MELGAREJO LANZONI CANCELLER DE PARAGUAY (1998)	38
LUIZ FELIPE LAMPREIA CANCELLER DE BRASIL (1998)	38
ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI CANCELLER DE ARGENTINA (2000)	39
JOSÉ ANTONIO MORENO RUFFINELLI CANCELLER DE PARAGUAY (2002)	39
CELSO AMORIM CANCELLER DE BRASIL (2003)	39
FELIPE PÉREZ CANCELLER DE CUBA (2007)	39
MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS EMBAJADOR DE PERÚ EN BOLIVIA (2009)	40

RAFAEL RONCAGLIOLO CANCELLER DE PERÚ (2011)	40
BRUNO RODRÍGUEZ CANCELLER DE CUBA (2011)	40
RICARDO ULCUANGO EMBAJADOR DE ECUADOR EN BOLIVIA (2012)	40
ARIEL BASTEIRO EMBAJADOR DE ARGENTINA EN BOLIVIA (2013)	41
MARCEL BIATO EMBAJADOR DE BRASIL EN BOLIVIA (2013)	41
VERÓNICA MENDOZA CONGRESISTA DE PERÚ (2015)	41
JULIÁN DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE ARGENTINA (2015)	41

3. APOYO DE ESTADOS 43

3.1. APOYO A BOLIVIA EN EL ÁMBITO BILATERAL 43

ARGELIA	43
COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO EN LA PAZ EL 10 DE OCTUBRE DE 1987	43

ARGENTINA	43
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BUENOS AIRES EL 19 DE DICIEMBRE DE 1966	43
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 18 DE JULIO DE 1970	43
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BUENOS AIRES EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1973	44
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 30 DE OCTUBRE DE 1976	44
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 21 DE ABRIL DE 1978	44
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN YACUIBA EL 25 DE OCTUBRE DE 1978	44
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BUENOS AIRES EL 11 DE OCTUBRE DE 1983	44
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 26 DE JULIO DE 2000	44
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2000	45
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN COCHABAMBA EL 18 DE JULIO DE 2012	45

BRASIL	45
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN RÍO DE JANEIRO EL 21 DE OCTUBRE DE 1965	45
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN RÍO DE JANEIRO EL 27 DE OCTUBRE DE 1966	45
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN COCHABAMBA EL 22 DE MAYO DE 1974	45
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BRASILIA EL 24 DE OCTUBRE DE 1974	45
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BRASILIA EL 17 DE AGOSTO DE 1977	46
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN BRASILIA EL 19 DE OCTUBRE DE 1983	46
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 9 DE FEBRERO DE 1984	46
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 2 DE AGOSTO DE 1988	46
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BRASIL EL 15 DE AGOSTO DE 1990	46
COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO EN RÍO DE JANEIRO EL 30 DE MARZO DE 1998	46
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 26 DE JULIO DE 1999	47
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN TARIJA EL 27 DE JUNIO DE 2001	47

COSTA RICA	47
RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA DE 1 DE ABRIL DE 1964	47
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 15 DE JULIO DE 1988	47
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993	47
CUBA	47
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA HABANA EL 6 DE MAYO DE 1995	47
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 10 DE MAYO DE 2007	48
ACTA FINAL DE LA II REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS SUSCRITA EN LA HABANA EL 29 DE ABRIL DE 2008	48
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 2 DE FEBRERO DE 2011	48
ECUADOR	48
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 31 DE ENERO DE 2002	48
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN QUITO EL 23 DE JULIO DE 2013	48
EL SALVADOR	49
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 24 DE ENERO DE 1989	49
MÉXICO	49
PRONUNCIAMIENTO DE APOYO A LA DEMANDA DE REINTEGRACIÓN MARÍTIMA EFECTUADO EN MÉXICO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1974	49
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 6 DE OCTUBRE DE 1990	49
PANAMÁ	
RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMÁ DE 20 DE NOVIEMBRE DE 1962	49
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 25 DE OCTUBRE DE 1975	49
PARAGUAY	49
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ASUNCIÓN EL 17 DE AGOSTO DE 1987	49
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993	50
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ASUNCIÓN EL 15 DE MARZO DE 1994	50
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 2 DE MARZO DE 1998	50
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ASUNCIÓN EL 12 DE MARZO DE 2002	50
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ASUNCIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2015	50
PERÚ	51
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LIMA EL 20 DE JULIO DE 1973	51
COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO EN LIMA EL 11 DE OCTUBRE DE 1975	51
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1975	51

DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 7 DE JUNIO DE 1977	51
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 3 DE JUNIO DE 1986	51
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LIMA EL 1 DE AGOSTO DE 2007	52
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ILO (PERÚ) EL 19 DE OCTUBRE DE 2010	52
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 30 DE AGOSTO DE 2011	52
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN CUSCO (PERÚ) EL 22 DE DICIEMBRE DE 2011	52
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN ISLA ESTEVES (PERÚ) EL 23 DE JUNIO DE 2015	53
POLONIA	53
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN LA PAZ EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1983	53
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA	53
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1987	53
REPÚBLICA FEDERATIVA SOCIALISTA DE YUGOSLAVIA	53
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 14 DE ABRIL DE 1983	53
URUGUAY	54
ACTA DE ENTENDIMIENTO BILATERAL SUSCRITA EN MONTEVIDEO EL 26 DE JULIO DE 1975	54
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN MONTEVIDEO EL 27 DE MAYO DE 1985	54
COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1987	54
COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO EN MONTEVIDEO EL 26 DE FEBRERO DE 2015	54
VENEZUELA	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN MARACAY (VENEZUELA) EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1962	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA PAZ EL 8 DE AGOSTO DE 1975	55
3.2. APOYO EN EL ÁMBITO PLURIESTATAL	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN AYACUCHO (PERÚ) EL 9 DE DICIEMBRE DE 1974	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ EL 24 DE MARZO DE 1975	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN SANTA MARTA (COLOMBIA) EL 31 DE JULIO DE 1975	55
DECLARACIÓN CONJUNTA SUSCRITA EN BOYACÁ (COLOMBIA) EN DICIEMBRE DE 1983	55
4. APOYO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	57
4.1. URUPABOL	57
1966	57

4.2. PACTO ANDINO	57
1969	57
1979	57
1980	58
1983	58
1988	58
1989	58
 4.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)	 59
1975	59
1979	59
JOSÉ ZAMBRANO VELASCO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA	59
ALFRED A. RATTRAY REPRESENTANTE DE JAMAICA	59
ERNESTO VELA ANGULO REPRESENTANTE DE COLOMBIA	59
RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO	59
OLIVER H. JACKMAN MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BARBADOS	60
RAYMOND MATHIEU REPRESENTANTE DE HAITÍ	60
LEONARDO KAM REPRESENTANTE DE PANAMÁ	60
ELADIO KNIPPING VICTORIA REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA	61
LEONTE HERDOCIA REPRESENTANTE DE NICARAGUA	61
DESSIMA WILLIAMS REPRESENTANTE DE GRENADA	61
RAÚL FALCONÍ REPRESENTANTE DE ECUADOR	61
JOSÉ RAFAEL ECHEVERRÍA REPRESENTANTE DE COSTA RICA	61
OLSEY P. LOUIS REPRESENTANTE DE DOMINICA	61
CARLOS GARCÍA BEDOYA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PERÚ	61
RAÚL A. QUIJANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA	62
VIRON P. VAKY REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	62
JULIO CÉSAR LUPINACCI REPRESENTANTE DE URUGUAY	62
JOÃO CLEMENTE BAENA SOARES REPRESENTANTE DE BRASIL	62
MARIO LÓPEZ ESCOBAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY	62
1980	62
1981	62
1982	63
JUAN MANUEL CASTULOVICH REPRESENTANTE DE PANAMÁ	63
RAMÓN MENESES MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE NICARAGUA	63
RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO	63
DESSIMA WILLIAMS REPRESENTANTE DE GRENADA	63
VÍCTOR GIMÉNEZ LANDÍNEZ REPRESENTANTE DE VENEZUELA	63
RAÚL QUIJANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA	63
FRANCISCO POSADA DE LA PEÑA REPRESENTANTE DE COLOMBIA	64

HERBERT B. THOMPSON REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	64
1983	64
RODRIGO LLOREDA CAICEDO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA	65
RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO	65
RAÚL A. QUIJANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA	65
DARÍO M. DE CASTRO ALVES REPRESENTANTE DE BRASIL	65
MARINO VILLANUEVA REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	65
LUIS MARCHAND STENS REPRESENTANTE DE PERÚ	65
OSCAR CASTRO ARAUJO REPRESENTANTE DE EL SALVADOR	65
RAÚL FALCONÍ REPRESENTANTE DE ECUADOR	66
ELÍAS VARGAS REPRESENTANTE DE PANAMÁ	66
EDITH MÁRQUEZ REPRESENTANTE DE VENEZUELA	66
ÁLVAR ANTILLÓN SALAZAR REPRESENTANTE DE COSTA RICA	66
CARLOS MAESO REPRESENTANTE DE URUGUAY	66
ALEJANDRO BENDAÑA REPRESENTANTE DE NICARAGUA	66
CHERRIE J. ORR REPRESENTANTE DE JAMAICA	66
THOMAS J. DUNNIGAN REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	67
HÉCTOR DENIS REPRESENTANTE DE HAÍTÍ	67
CARLOS A. SALDÍVAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY	67
MARCELLA H. MUKASA REPRESENTANTE DE DOMINICA	67
JOEL J. TONEY REPRESENTANTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	67
1984	68
RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO	68
GASTÓN DE PRAT GAY REPRESENTANTE DE ARGENTINA	68
CARLOS JOSÉ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DE COSTA RICA	68
ISIDRO MORALES REPRESENTANTE DE VENEZUELA	68
CIRIACO LANDOLFI REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA	68
HERNÁN HURTADO PREM REPRESENTANTE DE GUATEMALA	69
FERNANDO P. SIMAS MAGALHÃES REPRESENTANTE DE BRASIL	69
EDGAR TERÁN REPRESENTANTE DE ECUADOR	69
OSWALD G. HARDING REPRESENTANTE DE JAMAICA	69
CARLOS A. SALDÍVAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY	69
LUIS PÉRCOVICH ROCA REPRESENTANTE DE PERÚ	69
1985	69
1986	69
JAMES O'NEIL LEWIS REPRESENTANTE DE TRINIDAD Y TOBAGO	70
HERNÁN ANTONIO BERMÚDEZ REPRESENTANTE DE HONDURAS	70
CARLOS AUGUSTO SALDÍVAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY	70
JUAN CARLOS CAPUÑAY REPRESENTANTE DE PERÚ	70
GASTÓN DE PRAT GAY REPRESENTANTE DE ARGENTINA	70

1987	70
ALFREDO PLATAS REPRESENTANTE DE URUGUAY	70
GASTÓN DE PRAT GAY REPRESENTANTE DE ARGENTINA	70
EDILBERTO MORENO PEÑA REPRESENTANTE DE VENEZUELA	71
CARLOS TÜNNERMANN REPRESENTANTE DE NICARAGUA	71
LEOPOLDO VILLAR BORDA REPRESENTANTE DE COLOMBIA	71
ELADIO KNIPPING VICTORIA REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA	71
MIGUEL ANTONIO VASCO REPRESENTANTE DE ECUADOR	71
HERNÁN BERMÚDEZ REPRESENTANTE DE HONDURAS	71
LUIS GONZÁLEZ POSADA REPRESENTANTE DE PERÚ	71
JORGE SKINNER-KLÉE ARENALES REPRESENTANTE DE GUATEMALA	72
ROBERTO LEYTON REPRESENTANTE DE PANAMÁ	72
MAURICIO GRANILLO BARRERA REPRESENTANTE DE EL SALVADOR	72
REPRESENTANTE DE MÉXICO	72
RICHARD T. McCORMACK REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	72
EDMUND H. LAKE REPRESENTANTE DE ANTIGUA Y BARBUDA	72
KEITH JOHNSON REPRESENTANTE DE JAMAICA	72
MARGARET E. McDONALD REPRESENTANTE DE BAHAMAS	72
JAMES O'NEIL LEWIS REPRESENTANTE DE TRINIDAD Y TOBAGO	73
ERSTEIN M. EDWARDS REPRESENTANTE DE SAN CRISTOBAL Y NIEVES	73
HENRY OGILVIE REPRESENTANTE DE GRENADA	73
PIERRE D. SAM REPRESENTANTE DE HAITÍ	73
GASTÓN DE PRAT GAY REPRESENTANTE DE ARGENTINA	73
1988	74
MAURICE A. KING REPRESENTANTE DE BARBADOS	74
RODNEY ACEVEDO REPRESENTANTE DE PARAGUAY	74
JEAN-BAPTISTE LEROY REPRESENTANTE DE HAITÍ	74
LUIS KRECKLER REPRESENTANTE DE ARGENTINA	74
FRANKLIN BARON REPRESENTANTE DE DOMINICA	74
1989	74
JULIO ICAZA REPRESENTANTE DE NICARAGUA	75
SR. YEPES REPRESENTANTE DE ECUADOR	75
RAÚL CARIGNANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA	75

4.4. MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS	76
1976	76
1979	76
1981	76
1982	76
1983	76

1984	77
1985	77
1986	77
1987	77
1988	78
1989	78
4.5. PARLAMENTO LATINOAMERICANO	78
1990	78
4.6. ALBA-TCP	79
2009	79
2013	79
2014	80
4.7. FONDO INDIGENA	80
5. APOYO DE PERSONALIDADES MUNDIALES	83
SU SANTIDAD JUAN PABLO II [1988]	83
KOFI ANNAN SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS [2003]	83
MARIO VARGAS LLOSA ESCRITOR Y NOVELISTA [2004]	84
DIEGO ARMANDO MARADONA EX-FUTBOLISTA [2004]	84
JOSÉ MIGUEL INSULZA SECRETARIO GENERAL DE LA OEA [2010]	84
ALEJANDRO JODOROWSKY CINEASTA, ACTOR Y ESCRITOR [2010]	84
SILVIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ CANTAUTOR, GUITARRISTA Y POETA [2013]	85
ISABEL ALLENDE ESCRITORA Y NOVELISTA [2013]	85
RUBEN ALBARRÁN MÚSICO Y VOCALISTA DEL GRUPO “CAFÉ TACUBA” [2014]	85
JEFFREY SACHS ECONOMISTA Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA [2014]	85
RIGOBERTA MENCHÚ PREMIO NOBEL DE LA PAZ EN 1992 [2015]	86
EDUARDO GALEANO ESCRITOR [2015]	86
GUSTAVO SANTAOLALLA COMPOSITOR, MÚSICO Y GANADOR DEL PREMIO OSCAR [2015]	86
VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ ARZOBISPO Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ARGENTINA [2015]	86
SU SANTIDAD FRANCISCO [2015]	87
RICARDO EZZATI CARDENAL DE CHILE [2015]	87
ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ EN 1980 [2011, 2015]	87
6. APOYO DE PERSONALIDADES CHILENAS	89
VICENTE GARCÍA-HUIDOBRO FERNÁNDEZ POETA [1938]	89
BENJAMÍN SUBERCASEAUX ZAÑARTU LITERATO [1962]	89

RODRIGO DÍAZ ALBÓNICO EX-DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE – INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (1977)	90
GONZALO VIAL CORREA HISTORIADOR (1987)	90
PEDRO GODOY PROFESOR E HISTORIADOR, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHILENOS (1994)	90
GUILLERMO LEÓN TEILLIER DEL VALLE SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (2003)	90
EDMUNDO PÉREZ YOMA EX-CÓNSUL GENERAL DE CHILE EN BOLIVIA (2003)	91
PABLO SIMONETTI PERIODISTA (2004)	91
OSCAR PINOCHET DE LA BARRA DIPLOMÁTICO Y ESCRITOR (2004)	91
MANUEL CABIESES PERIODISTA (2004)	91
EMILIO RUIZ-TAGLE CÓNSUL GENERAL DE CHILE EN BOLIVIA (2004)	92
JORGE MAGASICH AIROLA HISTORIADOR (2009)	92
MARIANO FERNÁNDEZ AMUNÁTEGUI EX-CANCILLER DE CHILE (2010)	92
JORGE PIZARRO PRESIDENTE DEL SENADO DE CHILE (2010)	92
PABLO LONGUEIRA SENADOR DE CHILE (2010)	93
CÁSTULO MARTÍNEZ HISTORIADOR (2011)	93
SERGIO BITAR EX-SENADOR DE CHILE (2011)	93
CRISTIAN POZO VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE (2011)	93
ALEXIS PARADA DIPUTADO DEL PARTIDO HUMANISTA (2011)	94
SERGIO AGUILÓ DIPUTADO DE LA IZQUIERDA CIUDADANA (2012)	94
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA EX-CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CHILE POR EL PC, ACTUAL MINISTRO DE DEFENSA (2013)	94
JORGE GONZÁLEZ, MÚSICO Y EX-VOCALISTA DEL GRUPO “LOS PRISIONEROS” (2013)	94
CAMILA VALLEJO GEÓGRAFA Y POLÍTICA (2013)	95
KARINA OLIVA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN CHILE MOVILIZADO (2014)	95
CAMILO ESCALONA SENADOR DE CHILE (2014)	95
LAUTARO CARMONA DIPUTADO DE CHILE (2014)	95
LUIS VEGA GONZÁLEZ SINDICALISTA (2014)	96
HUGO GUTIÉRREZ DIPUTADO DE CHILE (2014)	96
CRISTIAN CUEVAS POLÍTICO Y SINDICALISTA DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE (CTC) (2014)	96
MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI EX-CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PRO (2014)	96
VÍCTOR QUIJADA DIRIGENTE SINDICAL DE LA UNIÓN CLASISTA DE TRABAJADORES Y DE LA CASA BOLÍVAR DE CHILE (2014)	97
FERNANDO SAN ROMÁN ALCALDE DE TOCOPILLA (2014)	97
TOMÁS RENÉ HIRSCH GOLDSCHMIDT LÍDER DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE (2014)	97
MARTA HARNECKER ESCRITORA Y SOCIOLOGA (2014)	97
MARCO RIQUELME COORDINADOR DE CASA BOLÍVAR (2015)	98
GABRIEL SALAZAR HISTORIADOR (2015)	98
JUAN CUEVAS CERDA REPRESENTANTE DE LA UNIÓN BICENTENARIA DE LOS PUEBLOS DE CHILE Y DEL COMITÉ DE REENCUENTRO CHILENO-BOLIVIANO (2015)	98

ROBERTO MUÑOZ DIRECTOR DE CASA BOLÍVAR (2015)	98
SERGIO GREZ ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (2015)	99
TOMAS MOULIÁN SOCIÓLOGO (2015)	99
JORGE SORIA ALCALDE DE IQUIQUE (2015)	99
CARTA MAR PARA BOLIVIA – 2014	100

7. APOYO DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SECTORES POLÍTICOS Y UNIVERSITARIOS 117

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SINDICALISTAS CRISTIANOS – 1963	117
ORGANIZACIÓN PRO PUERTO PROPIO PARA BOLIVIA – 1968	117
COURT CENTRAL DEL ESTADIO NACIONAL DE SANTIAGO – 2006	118
ACTA DE LOVAINA – 2006	118
NACIÓN MAPUCHE – 2009	118
NACIÓN MAPUCHE – 2012	118
DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO DE LA ARGENTINA – 2013	118
TEATRO CAUPOLICÁN – 2014	119
FORO DE SÃO PAULO – 2014	119
“BRIGADA RAMONA PARRA” (BRP) – 2015	120
DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS – 2014	120
CASA BOLÍVAR Y “BRIGADA RAMONA PARRA” – 2015	120
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD DE SANTIAGO – 2015	121
TRABAJADORES Y UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO – 2015	121
COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL URUGUAY - CO.N.O.S.UR. – 2015	121
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS DEL PERÚ - FENTENAPU – 2015	121
PARTIDO SOCIALISTA DE ARGENTINA – 2015	122
CUMBRE DE LOS PUEBLOS, SINDICAL Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES – 2015	122
“BRIGADA RAMONA PARRA” DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE – 2015	122
NACIÓN MAPUCHE – 2015	122
ACTA DE BUENOS AIRES – 2015	122
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - ARGENTINA – 2015	123
VOTO RESOLUTIVO DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES DE SANTA CRUZ - BOLIVIA – 2015	123
MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO – 2015	123
APOYO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE ARGENTINA – 2015	124
APOYO DE LA ASAMBLEA CONTINENTAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES – BRASIL – 2015	124

FUENTES DE IMÁGENES 127

INTRODUCCIÓN

El presente libro lleva el título de la obra musical del cantautor chileno Pedro Telmo Caicano que fue presentada el año 1962 en la ciudad de La Paz, con motivo de la conmemoración del fallecimiento del héroe boliviano Eduardo Abaroa, acontecido durante la invasión chilena a la localidad de Calama, ubicada en el antiguo Litoral boliviano.

Sin duda alguna, el mencionado título refleja a cabalidad el contenido del texto que se presenta a continuación, en el que se sintetiza el amplio y constante apoyo que Bolivia ha recibido por parte de diferentes Presidentes, Cancilleres, Organismos Internacionales, personalidades y movimientos sociales, los cuales se han pronunciado a favor de una solución definitiva al forzado enclaustramiento geográfico de Bolivia a través de un acceso soberano al océano Pacífico.

No cabe duda que aquellas inequívocas muestras de apoyo expresan un verdadero espíritu de solidaridad y una genuina comprensión de la existencia de un problema pendiente de solución entre Bolivia y Chile, que es de interés hemisférico permanente y que en consecuencia es necesario resolver.

La obra que se presenta a la opinión pública, expone en siete capítulos y en orden cronológico, las numerosas manifestaciones de apoyo que Bolivia ha recibido por aproximadamente un siglo, que expresan el deseo de la comunidad internacional de que la injusticia a la que Bolivia ha sido sometida, sea reparada a través de la restitución de su condición marítima, en el entendido de que por medios pacíficos, como el diálogo y la negociación diplomática, es posible encontrar una solución definitiva a esta controversia.

El mundo entero ha comprendido las justas razones que han llevado a Bolivia a demandar a Chile ante la Corte Internacional de Justicia, solicitando el cumplimiento de su obligación de negociar un acceso soberano al mar de manera independiente al Tratado de 1904, a fin de que ambos países puedan encontrar el camino que haga posible superar los problemas del pasado y trabajar en la búsqueda del progreso y desarrollo de sus pueblos.

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia hace un cordial llamado a los países hermanos para que en aras de la fraternidad americana y mundial, acompañen a Bolivia y Chile a levantar juntos la última barrera que obstaculiza el proceso de integración en América Latina.

1

APOYO DE PRESIDENTES



FRANKLIN ROOSEVELT
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1943]

Figura 1

En 1943, el Gobierno norteamericano invitó al Presidente de Bolivia Enrique Peñaranda a visitar Washington para tratar temas de interés común entre ambos Estados. En la reunión, el Presidente Roosevelt expresó que veía la causa boliviana con mucha simpatía y que consideraba que el problema marítimo de Bolivia debería ser planteado en el plano más elevado posible dado el carácter moral que tenía. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Plural Editores. La Paz, 2005. p. 352].



HARRY TRUMAN
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1950, 1951]

Figura 2

En 1950, el Presidente norteamericano Harry Truman se manifestó a favor de un acceso propio para Bolivia al mar a través de un corredor. Ante la pregunta de un periodista respecto a si le agradaba esa idea, respondió: “*Me gusta mucho la idea*”. [<http://www.trumanlibrary.org/publicpapers/index.php?pid=820&st=Bolivia&st1=>]. Un año después, durante una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores americanos, Truman expresó que le complacía mucho la idea de: “*...dar a Bolivia un puerto en la costa del Pacífico*”. [<http://www.trumanlibrary.org/publicpapers/index.php?pid=269&st=Bolivia&st1=>].



**ARTURO FRONDIZI
ERCOLI
PRESIDENTE DE
ARGENTINA
[1960]**

Figura 3

En 1960, el Presidente argentino Frondizi, realizando el interés hemisférico por el problema marítimo boliviano, expresó: *“...la salida al mar de Bolivia debería estudiarse, conjuntamente, con todas las naciones interesadas en caso de que se plantee la cuestión... lo estudiaremos conjuntamente con todos los países interesados. Creemos que los problemas de América, tenemos que discutirlos en común, de manera que si Bolivia planteara ese problema lo discutiríamos con todos los países interesados...”*. [El Diario, 19 de julio de 1960].



**RÓMULO ERNESTO
BETANCOURT
PRESIDENTE DE
VENEZUELA
[1962]**

Figura 5

En 1962, durante una visita del Presidente de Bolivia Paz Estenssoro a Venezuela, se emitió una declaración entre ambos Presidentes denominada “Declaración de Maracay”, de 22 de septiembre del mismo año, en la que se afirmó: *“...muchas de las dificultades que confronta actualmente Bolivia derivan de su mediterraneidad y de la desventaja que se encuentra al no poseer acceso directo a las rutas oceánicas del comercio internacional”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. El Enclaustramiento de Bolivia es un Problema de América. La Paz, 1962. p. 25].



**EDUARDO VÍCTOR
HAEDO
EX-PRESIDENTE DE
URUGUAY
[1962]**

Figura 4

El Consejo Nacional del Gobierno de Uruguay aprobó por unanimidad, el 27 de septiembre de 1962, una Resolución con el propósito de cooperar en la solución del problema marítimo de Bolivia. En dicha oportunidad, el Consejero y ex-Presidente de Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, pronunció un discurso en el que expresó: *“Considero muy legítima la aspiración de Bolivia de poner término a una mediterraneidad reñida con todos los principios que hemos proclamado y seguiremos proclamando en todas las conferencias interamericanas”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. El Enclaustramiento de Bolivia es un Problema de América. La Paz, 1962. p. 29].



**JOÃO GOULART
PRESIDENTE DE BRASIL
[1962]**

Figura 6

En Brasilia, el 9 de noviembre de 1962, el Presidente de Brasil João Goulart, en ocasión de recibir las Cartas Credenciales del Embajador boliviano Dr. Renán Castrillo Justiniano, reiteró: *“...la tradicional preocupación del Brasil por el enclaustramiento de Bolivia...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. El Enclaustramiento de Bolivia es un Problema de América. La Paz, 1962. p. 33].



**ADOLFO LÓPEZ
MATEOS
PRESIDENTE DE
MÉXICO
[1963]**

Figura 7

El 30 de octubre de 1963, los Presidentes de Bolivia y México, Paz Estenssoro y López Mateos, formularon una Declaración Conjunta en la que luego de manifestar su convencimiento *“de la necesidad de resolver pacíficamente las cuestiones que dividen a los Estados, expresaron que es deseable, dentro del nuevo ambiente de solidaridad internacional que se está abriendo paso en el Continente, que los problemas territoriales sean resueltos con el mismo espíritu de armonía que inspiró el Convenio sobre el Chamizal concertado entre los presidentes de México y de los Estados Unidos de América”*. [Escobari Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 325].



**JOHN F. KENNEDY
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1963]**

Figura 8

En 1963, el Presidente norteamericano John F. Kennedy suscribió con su homólogo boliviano Víctor Paz Estenssoro una Declaración Conjunta en la que se expresó: *“...la esperanza de que los problemas territoriales en la América Latina puedan resolverse dentro de un marco de solidaridad internacional, el mismo que debe inspirar a todas las naciones del hemisferio con el mismo espíritu de armonía que ha inspirado el acuerdo sobre el Chamizal alcanzado entre los Presidentes de Estados Unidos y México”*. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Plural Editores. La Paz, 2005. pp. 373-374].



**HUMBERTO DE
ALENCAR CASTELO
BRANCO
PRESIDENTE DE
BRASIL
[1966]**

Figura 9

Los Presidentes de Bolivia, General René Barrientos Ortuño, y Brasil, Mariscal Humberto de Alencar Castelo Branco, se reunieron en octubre de 1966 en Río de Janeiro. En esta reunión suscribieron una Declaración Conjunta en cuyo preámbulo: *“Coincidieron en que muchas de las dificultades que confronta actualmente Bolivia para su desarrollo, derivan de su situación mediterránea y que la solución adecuada para tales problemas debe ser encontrada dentro de las normas de solidaridad y cooperación americana”*. [Virreira Paccieri, Alberto. Puerto Propio y Soberano para Bolivia. Vice-Presidencia de La Nación. La Paz, 1966. p. 269].



**JUAN CARLOS
ONGANÍA
PRESIDENTE DE
ARGENTINA
[1966]**

Figura 10

El 19 de diciembre de 1966, los Presidentes de Bolivia y Argentina, General René Barrientos y Teniente General Juan Carlos Onganía, suscribieron en la ciudad de Buenos Aires una Declaración Conjunta, en cuyo punto 5 reconocen: *“... que la mediterraneidad de Bolivia dificulta su desarrollo y retarda procesos de integración económica y estiman necesaria la consideración de este problema con espíritu de solidaridad americana”*. [Virreira Paccieri, Alberto. Puerto Propio y Soberano para Bolivia. Vice-Presidencia de La Nación. La Paz, 1966. p. 272].



**ALFREDO
STROESSNER
PRESIDENTE DE
PARAGUAY
[1967]**

Figura 11

El Presidente paraguayo Alfredo Stroessner en ocasión de la visita de su homólogo boliviano René Barrientos, suscribió la Declaración Conjunta de 16 de mayo de 1967 en la que se reconoció: “...que la mediterraneidad es un obstáculo para el desarrollo de ambos países, y ven con simpatía los esfuerzos para solucionar, mediante entendimientos directos este importante problema...”. [Virreira Paccieri, Alberto. Puerto Propio y Soberano para Bolivia. Vice-Presidencia de La Nación. La Paz, 1966. p. 310].



**JUAN VELASCO
ALVARADO
PRESIDENTE DE PERÚ
[1974]**

Figura 13

Durante su Presidencia se aprobó la “Declaración de Ayacucho” el 9 de diciembre de 1974, suscrita en Lima por los Presidentes de Perú, Venezuela, Bolivia y Panamá, así como por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Colombia, Argentina y Ecuador, quienes manifestaron: “La más amplia comprensión a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, situación que debe demandar la consideración más atenta hacia entendimientos constructivos”. [Declaración de Ayacucho de 9 de diciembre de 1974].



**JUAN DOMINGO
PERÓN
PRESIDENTE DE
ARGENTINA
[1973]**

Figura 12

En 1973, en Buenos Aires, el Presidente de Argentina, Gral. Juan Domingo Perón, recibió al Presidente de Bolivia, Gral. Hugo Banzer, expresando que: “La mediterraneidad de Bolivia es un factor limitante para su desarrollo, que disminuye la eficacia del proceso de Integración de América Latina”. [Hoy, 10 de agosto de 1975].



**LUIS ECHEVERRÍA
ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE
MÉXICO
[1974]**

Figura 14

En septiembre de 1974, el Presidente de México Luis Echeverría reiteró la posición del Gobierno de su país de ofrecer todo su apoyo a Bolivia en su demanda de reintegración marítima, declarando: “Expresamos nuestro reconocimiento al derecho que tienen los países sin litoral a que se les reconozca libre y efectivo acceso al mar”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. TELEGRAMA N° 152 de 6 de septiembre de 1974. México, 1974].



**JUAN MARÍA
BORDABERRY
PRESIDENTE DE
URUGUAY
[1975]**

Figura 15

El 26 de julio de 1975, se produjo un encuentro en Montevideo entre el Gral. Hugo Banzer, Presidente de Bolivia y Juan María Bordaberry, Presidente de Uruguay. En dicha oportunidad ambos emitieron una Declaración Conjunta mediante la cual el Mandatario uruguayo reiteró: “...su amplia comprensión al problema mediterráneo de Bolivia, expresó el propósito de continuar alentando los entendimientos constructivos, que propendan hacia soluciones efectivas, y estén dirigidas a satisfacer las necesidades vitales de Bolivia de salir al mar...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0030. Montevideo, 1975].



**ALFONSO LÓPEZ
MICHELSEN
PRESIDENTE DE
COLOMBIA
[1975]**

Figura 17

El 30 de julio de 1975, el Presidente colombiano Alfonso López Michelsen junto a los Presidentes de Venezuela y Panamá, Carlos Andrés Pérez y Omar Torrijos, suscribieron la Declaración de Santa Marta manifestando que: “Renuevan con ocasión de los 150 años de la fundación de Bolivia, su solidaridad con la aspiración de obtener un acceso directo al mar y le ofrecen su pleno respaldo para lograr una solución estable y satisfactoria”. [Escobar Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 327].



**OMAR TORRIJOS
PRESIDENTE DE
PANAMÁ
[1975]**

Figura 16

El 24 de marzo de 1975, durante la gestión presidencial de Omar Torrijos, se aprobó la “Declaración de Panamá”, en la que los Presidentes de Panamá, Colombia, Venezuela y Costa Rica expresaron su: “...solidaridad con la justa aspiración de Bolivia de tener un acceso al mar”. [Escobar Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 327]. Meses después, en la Declaración de Santa Marta - Colombia, reiteró el apoyo de Panamá ofreciendo su respaldo a “...la justa aspiración de Bolivia de restablecer su acceso directo y soberano al mar, confiados en que a este problema se le encuentre pronta satisfacción mediante acuerdo amistoso y conforme a elevados sentimientos de confraternidad americana”. [Hoy, 01 de agosto de 1975].



**FRANCISCO MORALES
BERMÚDEZ
PRESIDENTE DE PERÚ
[1975]**

Figura 18

El 11 de octubre de 1975, se reunieron en Lima el Presidente de Bolivia, Gral. Hugo Banzer Suárez y su homólogo del Perú, Gral. Francisco Morales Bermúdez, ocasión en la cual el Mandatario peruano expresó claramente: “...la solidaridad del Perú con la justa necesidad del pueblo boliviano, relevando la comprensión que el Gobierno Revolucionario ha demostrado con los más altos anhelos de Bolivia; y es por ello que espera con gran interés que el problema de su mediterraneidad se resuelva dentro del Derecho Internacional, a través de prontas soluciones efectivas y realistas”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. Memoria, 1975. p. 39].



JORGE RAFAEL VIDELA
PRESIDENTE DE
ARGENTINA
[1976]

Figura 19

En Santa Cruz de la Sierra, el 30 octubre de 1976, se suscribió una Declaración Conjunta entre los Presidentes Gral. Hugo Banzer y Gral. Jorge Videla, en la cual este último señaló: “...la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia es un factor limitante para su desarrollo, que disminuye la eficacia del proceso de integración regional...”. Expresando además “...la confianza del pueblo y del Gobierno de la República Argentina en que las negociaciones en curso permitirán alcanzar un arreglo satisfactorio para todas las Partes involucradas, resultando una solución efectiva para el actual enclaustramiento de Bolivia”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0188. Párr. 9. Santa Cruz de la Sierra, 1976].



**CARLOS ANDRÉS
PÉREZ**
PRESIDENTE DE
VENEZUELA
[1977]

Figura 20

En la década de 1970, el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, realizó una incesante labor internacional a favor de la solución del problema marítimo boliviano. Durante una visita oficial del Gral. Hugo Banzer a Venezuela, el Mandatario de ese país declaró enfáticamente que: “... Es propicio recordar nuestro compromiso de apoyo para que esa gran patria hermana, hija de Bolívar, que está presente siempre en nuestro corazón, tenga el mar que le corresponde”. [Presencia, 28 de julio de 1977].



ERNESTO GEISEL
PRESIDENTE DE
BRASIL
[1977]

Figura 21

En la Declaración Conjunta de 17 de agosto de 1977, suscrita en Brasilia entre el Presidente de Bolivia, Gral. Hugo Banzer y el Presidente de la República Federativa del Brasil, Gral. Ernesto Geisel, éste manifestó en referencia a la solución del problema marítimo boliviano, la posición tradicional de su país favorable a las soluciones amistosas y equitativas, y reafirmó además: “...el propósito de su Gobierno en sentido de colaborar efectivamente con Bolivia para este fin...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0187. Párr. 6. Brasilia, 1977].



JIMMY CARTER
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1978]

Figura 22

El Presidente Jimmy Carter fue uno de los más comprometidos con la solución del enclaustramiento marítimo boliviano. En 1978, en la VIII Asamblea General de la OEA declaró: “La solución del asunto del Canal de Panamá debería ser un buen augurio para solucionar pacíficamente en nuestro hemisferio otras disputas. Bajo el mismo espíritu... debemos afrontar otros problemas tales como el acceso de Bolivia al mar”. Añadió que: “...nosotros estamos dispuestos con la Organización de los Estados Americanos, las Naciones Unidas y otros países a encontrar una solución al status de mediterraneidad de Bolivia...”. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Plural Editores. La Paz, 2005. pp. 397-398].



FIDEL CASTRO
PRESIDENTE DE CUBA
[1979, 1993]

Figura 23

En 1979, Fidel Castro, inaugurando la VI Cumbre de los Países No Alineados, afirmó que: *“La aspiración de Bolivia... a una salida al mar, es absolutamente justificada y vital. Por tanto, consideramos nuestro deber apoyarla”*. [Gumucio Granier, Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. p. 122]. En ocasión de su visita a Bolivia en 1993 manifestó: *“...el mundo no puede seguir permitiendo la injusticia de que Bolivia no tenga salida al mar... ojalá pudiéramos regalarle un pedazo de nuestro mar...”*. [Bolivia TV - <https://www.youtube.com/watch?v=iiL1PU4-o9o>].



BELISARIO BETANCUR
PRESIDENTE DE COLOMBIA
[1983]

Figura 25

En 1983, el Presidente Betancur, envió una nota de invitación a Bolivia y Chile para sostener un encuentro en Bogotá, expresando su *“...especial complacencia ante la aprobación hecha... en Washington, por la Asamblea General de la OEA... El voto favorable de Chile y Bolivia, y el respaldo unánime de toda la comunidad americana a los puntos resolutivos, significa un paso sustantivo en el camino del diálogo y el entendimiento entre las dos naciones hermanas”*. [Figuerola, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. p. 500].



RONALD REAGAN
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1982, 1983]

Figura 24

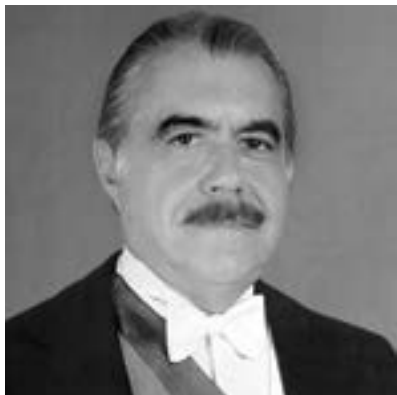
El Presidente Ronald Reagan, durante la presentación de Cartas Credenciales de los embajadores bolivianos en 1982 y 1983, manifestó que: *“El Gobierno de los Estados Unidos comprende y aprecia los esfuerzos de Bolivia para obtener un acceso soberano al océano Pacífico. Nuestra política es la de apoyo al consenso expresado en la Resolución sobre el Tema Marítimo adoptada en la reciente Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos...”*. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Nueva York, 1985. pp. 566-569].



JOÃO BAPTISTA FIGUEIREDO
PRESIDENTE DE BRASIL
[1984]

Figura 26

El Presidente de Brasil, João Baptista Figueiredo, el 9 de febrero de 1984, ante la exposición hecha por el Presidente boliviano, Hernán Siles Zuazo, sobre los principios que orientan la política de su país en la búsqueda de soluciones amistosas y efectivas para su enclaustramiento marítimo, ratificó: *“...la posición de Brasil de confiar en que se encuentre una solución pacífica, amistosa y satisfactoria para la cuestión...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0223. Párr. 70. Santa Cruz de la Sierra, 1984].



JOSÉ SARNEY
PRESIDENTE DE
BRASIL
[1988]

Figura 27

En 1988, el Presidente de Brasil José Sarney a tiempo de suscribir una Declaración Conjunta con el Presidente boliviano Víctor Paz ratificó y renovó el apoyo a Bolivia respecto a su reivindicación marítima, expresando: “... el tradicional apoyo de su país a esta posición boliviana y su disposición de colaborar para que prosigan a encontrar una solución satisfactoria entre las Partes involucradas, de manera amistosa y negociada...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0238. Párr. 4. La Paz, 1988].



CARLOS SALINAS DE
GORTARI
PRESIDENTE DE
MÉXICO
[1990]

Figura 29

En el año 1990, el Presidente de México Carlos Salinas de Gortari reiteró que su país apoya una solución negociada para que Bolivia tenga acceso permanente al océano Pacífico, declarando lo siguiente: “Reitero la tradicional postura de mi país de encontrar, por la vía del diálogo y el acuerdo, el acceso permanente de Bolivia al Pacífico”. Destacando que: “esta solución revitalizará sobre bases más firmes la integración latinoamericana”. [La Razón, 7 de octubre de 1990].



ALAN GARCÍA
PRESIDENTE DE PERÚ
[1989]

Figura 28

En conferencia de prensa conjunta con el Presidente Jaime Paz Zamora, en su visita oficial a Bolivia declaró que: “...en caso de producirse un acuerdo bilateral entre Chile y Bolivia y consultarse al Perú sobre él, deberemos expresar nuestro beneplácito y aceptación. Creo que ésta es una necesidad latinoamericana y creo que todos los latinoamericanos tenemos la muy clara conciencia de que nuestro deber y nuestra responsabilidad es respaldar esta justa aspiración de Bolivia que estamos seguros que en algún momento tendrá solución”. [Figueroa, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. p. 321].



FERNANDO COLLOR
DE MELLO
PRESIDENTE DE
BRASIL
[1990]

Figura 30

El 15 de agosto de 1990, a tiempo de suscribir una Declaración Conjunta con el Presidente de Bolivia, Jaime Paz, el Presidente de Brasil, Fernando Collor de Mello, hizo referencia al problema marítimo boliviano reiterando: “... el tradicional apoyo del Brasil al diálogo de las Partes interesadas y manifestó su expectativa de que se pueda encontrar una solución satisfactoria para el problema, de manera amistosa y negociada...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0258. Párr. 9. Brasil, 1990].



JUAN CARLOS WASMOSY
PRESIDENTE DE PARAGUAY
[1993]

Figura 31

En 1993, el Presidente Wasmosy visitó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y en reunión con su homólogo boliviano, Sánchez de Lozada, expresó: “...su anhelo solidario para que la misma [demanda marítima boliviana] pueda ser resuelta favorablemente, ratificando su apoyo a toda gestión encaminada a hallar una solución en base al empleo de los medios pacíficos recomendados por los principios fundamentales de la convivencia internacional...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/90_e. Párr. 11. Santa Cruz, 1993].



BILL CLINTON
PRESIDENTE DE EE.UU.
[1999]

Figura 33

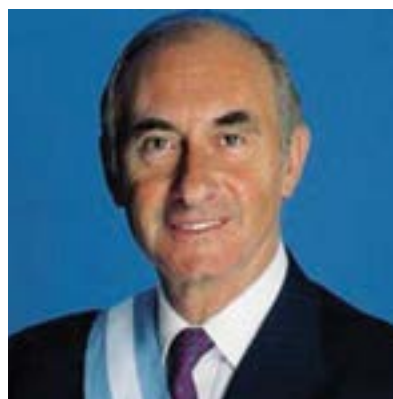
En 1999, el enviado especial del Presidente Clinton, Kenneth MacKay, en su visita a La Paz el 20 de julio de 1999, declaró: “En Estados Unidos esperamos poder tener una participación como mediador en el problema de la salida al mar para Bolivia, quizás en la misma manera y con el mismo espíritu con que se solucionó el conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador”. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Plural Editores. La Paz, 2005. p. 414].



CARLOS MENEM
PRESIDENTE DE ARGENTINA
[1989, 1996]

Figura 32

En 1989, Carlos Menem, en reunión con su homólogo boliviano, Jaime Paz, señaló que: “...una solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia contribuirá a la armonía, la cooperación y la integración entre los países de la región...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0265. Párr. 15. Buenos Aires, 1989]. Asimismo, en noviembre de 1996, suscribió una Declaración Presidencial con Gonzalo Sánchez de Lozada en la que abogó por “...una solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia, reconocido por la OEA como de interés hemisférico...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0312. Bolivia, 1996].



FERNANDO DE LA RÚA
PRESIDENTE DE ARGENTINA
[2000]

Figura 34

En ocasión de una visita oficial al Presidente de Bolivia, Gral. Hugo Banzer, llevada a cabo en La Paz el 6 de noviembre de 2000, el Presidente de Argentina Fernando de la Rúa, a tiempo de referirse al problema del enclaustramiento geográfico boliviano, manifestó: “...el respaldo del Gobierno argentino a toda gestión que anime al diálogo y a los entendimientos entre Bolivia y Chile...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0381. Párr. 20. La Paz, 2000].



FERNANDO HENRIQUE CARDOSO
PRESIDENTE DE BRASIL
[2000]

Figura 35

En marzo de 2000, en una visita oficial al Presidente de Bolivia, Hugo Banzer, Fernando Henrique Cardoso, en su calidad de Presidente de Brasil, expresó su predisposición a asumir un rol de mediador en el problema marítimo, siempre que Chile acepte la propuesta. [Uldaricio Figueroa Pla. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Santiago, 2007. p. 358].



HUGO CHÁVEZ
PRESIDENTE DE VENEZUELA
[2003]

Figura 37

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, mantuvo una permanente posición en defensa de la recuperación de la cualidad marítima boliviana. En noviembre de 2003 señaló: “Bolivia tuvo mar... y yo sueño con algún día venir a bañarme en una playa boliviana”. [<http://www.lanacion.cl/noticias/pais/notas/gobierno-prolonga-estadia-de-embajador-fabio-vio/2003-11-26/205646.html>]. A su vez, al término de su programa “Aló Presidente”, enfatizó: “Vuelvo a decir que Bolivia tuvo mar y tiene derecho al mar, se lo quitaron los chilenos en una guerra”. [www.emol.com/noticias/internacional/2003/12/07/131454/chavez-vuelve-a-la-carga-por-salida-al-mar-para-bolivia.html].



GUSTAVO NOBOA
PRESIDENTE DE ECUADOR
[2002]

Figura 36

En febrero de 2002, el Presidente de Bolivia Jorge Quiroga recibió en visita oficial a su par del Ecuador Gustavo Noboa, oportunidad en la cual emitieron una Declaración Presidencial en la que el Mandatario ecuatoriano, al referirse a la disposición boliviana a un diálogo constructivo y sin exclusiones en la búsqueda de soluciones para devolver a Bolivia su cualidad marítima, “...formuló votos para que esta disposición de diálogo contribuya al fortalecimiento de la armonía, el desarrollo y la integración regional...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.EC/64/0070. Párr. 13. La Paz, 2002].



ALEJANDRO TOLEDO
PRESIDENTE DE PERÚ
[2004]

Figura 38

El Presidente de Perú, Alejandro Toledo, manifestó el año 2004 que el problema marítimo boliviano “Es una cuestión bilateral entre Bolivia y Chile... en el caso de un entendimiento entre ambos países, que implique una solución por territorio de Arica... Perú tendrá un espíritu positivo y amistoso”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Memoria Institucional: Octubre de 2003-2004. Unidad de Análisis de Políticas Internacionales. La Paz, 2004].



VICENTE FOX
PRESIDENTE DE
MÉXICO
(2004)

Figura 39

En su programa de radio *"Fox contigo, Fox tu amigo"*, manifestó su voluntad de ayudar a Chile y Bolivia para buscar una solución que posibilite el acceso propio de Bolivia al océano Pacífico. En ese sentido afirmó que: *"Si México en algo puede contribuir para que eso resulte bien, lo haremos con muchísimo gusto"*. [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3408000/3408523.stm].



CRISTINA FERNÁNDEZ
DE KIRCHNER
PRESIDENTA DE
ARGENTINA
(2012)

Figura 41

Entre los días 17 y 18 de julio de 2012 se llevó a cabo la visita oficial de la Presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner a Cochabamba, oportunidad en la cual suscribió con su homólogo boliviano Evo Morales, un Comunicado Conjunto que hizo referencia al enclaustramiento marítimo boliviano respecto al cual la Mandataria argentina manifestó: *"...la tradicional posición de su país reafirmando que este tema que involucra a dos pueblos hermanos, debe ser resuelto por las vías del diálogo..."*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0504. Párr. 23. Cochabamba, 2012].



OLLANTA HUMALA
PRESIDENTE DE PERÚ
(2011)

Figura 40

En el año 2011, el Presidente Ollanta Humala expresó al Presidente boliviano Evo Morales su respaldo a la demanda marítima con estas palabras: *"Nuestra posición es de apoyo a la demanda legítima del pueblo hermano de Bolivia a su salida al mar"*. [<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-183995-2011-12-23.html>]. Dos años después reiteró su apoyo, expresando lo siguiente: *"La disposición del Perú siempre ha sido, como política de Estado, apoyar la demanda justa y legítima del pueblo boliviano..."*. [<http://gestion.pe/impres/humala-reafirma-apoyo-bolivia-salida-al-mar-2058325>].



RAFAEL CORREA
PRESIDENTE DE
ECUADOR
(2013)

Figura 42

En octubre de 2013, durante un encuentro con el Presidente Evo Morales, en la Provincia del Chapare del Departamento de Cochabamba, afirmó: *"Bolivia tiene todo, pero le falta esa salida al mar. El compromiso de toda nuestra América a luchar porque se haga justicia con nuestra querida Bolivia"*. [<http://www.latercera.com/noticia/mundo/2013/10/678-545407-9-presidente-de-ecuador-aboga-por-una-salida-al-mar-para-bolivia.shtml>].



**JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ ZAPATERO
EX-PRESIDENTE DE
ESPAÑA
(2015)**

Figura 43

En su visita a Bolivia en febrero de 2015, señaló: *“Espero que haya entre dos países hermanos, como son Bolivia y Chile, dos países amigos, una solución, porque todo se consigue con el diálogo, las cosas más difíciles se han conseguido con el diálogo en la historia de la humanidad, eso es lo que yo deseo”*. [http://www.la-razon.com/nacional/Rodriguez-Zapatero-dialogo-hermanos-Bolivia_0_2225777457.html].



**HORACIO CARTES
PRESIDENTE DE
PARAGUAY
(2015)**

Figura 45

En junio de 2015, estando el Presidente de Bolivia Evo Morales de visita oficial en Asunción del Paraguay, el Primer Mandatario de ese país, Horacio Cartes abogó por el derecho *“de acceso al mar y desde el mar”* que tienen los países sin litoral, según reflejaron oportunamente los medios internacionales de comunicación. [http://www.la-razon.com/nacional/CIJ-Paraguay-Peru-apoyo-demanda-maritima-boliviana_0_2298970150.html].



**JOSÉ MUJICA
PRESIDENTE DE
URUGUAY
(2014)**

Figura 44

El Presidente de Uruguay, José Mujica, instó al MERCOSUR a coadyuvar con la solución del problema marítimo boliviano. El 28 de noviembre de 2014 convocó a sus pares de dicho bloque de integración a *“...ayudar a Bolivia a obtener una salida plena y soberana al mar como sea y por donde sea”*. [<http://www.eldeber.com.bo/bolivia/mujica-pide-mercosur-ayude-bolivia.html>]. Asimismo, el 26 de febrero de 2015 señaló: *“Hemos deseado siempre de que esta diferencia se pueda zanjar y que Bolivia tenga su salida al mar, porque es una necesidad más allá de la historia, más allá de los derechos, es casi un derecho natural de los que van a venir, de los que estamos convocando a la vida”*. [<http://www.paginasiete.bo/nacional/2015/2/26/jose-mujica-que-bolivia-tenga-salida-mar-48479.html>].



**DILMA ROUSSEFF
PRESIDENTA DE
BRASIL
(2015)**

Figura 46

En la Cumbre del MERCOSUR llevada a cabo en Brasilia el 17 de julio de 2015, la Presidenta anfitriona Dilma Rousseff hizo referencia a la controversia que mantienen Bolivia y Chile sobre la obligación asumida por este último país de negociar con Bolivia un acceso soberano al mar, destacando las siguientes palabras: *“Privilegiamos soluciones pacíficas de las controversias, eso buscamos en la región”*. Al ser estas declaraciones coherentes con el espíritu de la demanda planteada por Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia y en virtud de la vocación pacifista del pueblo boliviano, el Presidente Evo Morales Ayma agradeció públicamente tales declaraciones. [http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/Presidente-Mercosur-Rousseff-pacifica-controversias_0_2309169129.html].

2

APOYO DE CANCELLERES Y OTRAS AUTORIDADES



FRANK B. KELLOGG
SECRETARIO DE ESTADO
DE EE.UU.
[1926]

Figura 47

Ante la indefinición de la soberanía sobre Tacna y Arica entre Chile y Perú, el Secretario de Estado de los EE.UU. Kellogg propuso una importante fórmula a esos países por la cual la mediterraneidad boliviana quedaría resuelta. Ésta consistía en que: *“Las Repúblicas de Chile y del Perú se comprometen libre y voluntariamente en uno o varios protocolos a ceder a la República de Bolivia a perpetuidad todo derecho, títulos o intereses que ellas tengan en las provincias de Tacna y Arica ...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. El Problema del Pacífico y la fórmula de solución del Secretario de Estado de los Estados Unidos. La Paz, 1927. p. 11].



VASCO TRISTÃO
LEITÃO DA CUNHA
CANCELLER DE BRASIL
[1965]

Figura 48

En una reunión de Cancilleres realizada en octubre de 1965 en Río de Janeiro, el Ministro brasileño de Relaciones Exteriores, Vasco Tristão Leitão da Cunha, y su homólogo boliviano Joaquín Zenteno Anaya, indicaron en la Declaración Conjunta suscrita el día 21 de octubre: *“...Que ambos países reconocen las dificultades que confronta Bolivia en su desarrollo económico, debido a su situación mediterránea...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0125. Párr. 9, Río de Janeiro, 1965].



**LUIS MARÍA DE PABLO
PARDO
CANCILLER DE
ARGENTINA
[1970]**

Figura 49

El día 18 de julio de 1970 se produjo un encuentro en La Paz entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Edgar Camacho Omiste y su contraparte argentina, Luis María de Pablo Pardo, producto del cual emitieron una Declaración Conjunta de Cancilleres por la cual reconocieron que: *"...la mediterraneidad que actualmente confronta Bolivia constituye un factor negativo para su desarrollo económico y un freno al proceso de integración que se lleva a cabo en Latinoamérica".* Reiterando además: *"...que este problema sea favorablemente resuelto dentro de un marco de solidaridad y paz americana".* [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0117. Párr. 6. Buenos Aires, 1970].



**MIGUEL ÁNGEL DE LA
FLOR VALLE
CANCILLER DE PERÚ
[1973]**

Figura 50

El 23 de junio de 1973, el Canciller de Perú, Miguel Ángel de la Flor Valle se mostró favorable a la causa marítima boliviana y en tal sentido, en declaraciones ante la prensa de su país, señaló: *"...el Perú ve con simpatía la lucha en que se encuentra empeñado el pueblo boliviano por conseguir su salida al mar".* [Escobari Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 326].



**GONZALO RAMÍREZ
CUBILLÁN
PRESIDENTE DE
LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DE
VENEZUELA
[1974]**

Figura 51

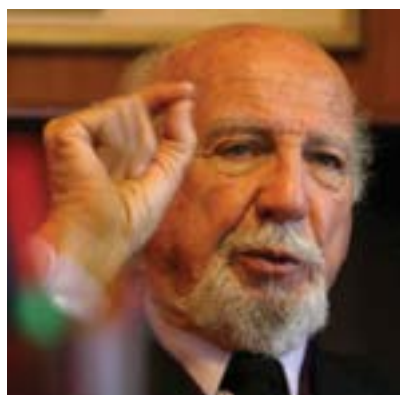
En julio de 1974, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados de Venezuela, se aprobó una Resolución propuesta por Gonzalo Ramírez Cubillán a favor de una salida al mar para Bolivia, en la que se determinó que: *"...En nombre del pueblo de Venezuela, ratificamos nuevamente la solidaridad nacional con la causa marítima de la hermana República de Bolivia..."*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. DG-E-799. TELEGRAMA. Caracas, 1974].



**HENRY KISSINGER
SECRETARIO DE
ESTADO DE EE.UU.
[1976]**

Figura 52

En 1976, el Secretario de Estado de EE.UU. Henry Kissinger, durante una visita oficial a Bolivia, declaró respecto al problema marítimo que: *"...el Gobierno de los Estados Unidos de América ve con satisfacción los progresos logrados al presente, para alcanzar una solución definitiva que satisfaga los intereses de las Partes involucradas".* Añadió que: *"...una solución negociada a este centenario problema constituiría una sustancial contribución a la paz y el desarrollo del Cono Sur de Latinoamérica..."*. [Gumucio Granier, Jorge. Estados Unidos y el Mar Boliviano. Plural Editores. La Paz, 2005. pp. 394-395].



**JOSÉ DE LA PUENTE
RADBILL
CANCILLER DE PERÚ
[1977]**

Figura 53

Los Cancilleres de Bolivia, Oscar Adriázola Valda y de Perú José de la Puente Radbill, suscribieron una Declaración Conjunta el 7 de junio de 1977 en Lima, en la que ambos coincidieron en que, con referencia al enclaustramiento boliviano: *“...se desplieguen los mejores esfuerzos... a fin de concretar una solución efectiva y permanente de dicho problema, que corresponda a los propósitos de fortalecer la paz, el desarrollo y la integración que los inspiran y contribuir de este modo al progreso y bienestar de sus pueblos”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PE/166/290. Párr. 5. La Paz, 1977].



**JUAN AGUIRRE
LANARI
CANCILLER DE
ARGENTINA
[1983]**

Figura 55

En octubre de 1983, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina Juan Aguirre Lanari, en ocasión de la visita que realizó su homólogo boliviano José Ortiz Mercado a Buenos Aires, se pronunció una vez más a nombre de su país en torno a la demanda marítima boliviana, manifestando *“... que su Gobierno continuará apoyando a Bolivia en esta justa causa, hasta que logre una conexión territorial libre y soberana al océano Pacífico, a través de una solución pacífica de la controversia...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0235. Párr. 6. Buenos Aires, 1983].



**OSCAR ANTONIO
MONTES
CANCILLER DE
ARGENTINA
[1978]**

Figura 54

Durante su visita a Bolivia en abril de 1978, el Canciller argentino Oscar Antonio Montes ratificó: *“...el firme y decidido apoyo de su Gobierno, a la justa aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0202. La Paz, 1978].



**RAMIRO SARAIVA
GUERREIRO
CANCILLER DE BRASIL
[1983]**

Figura 56

En octubre de 1983, estuvo de visita oficial en Brasil el Canciller de Bolivia José Ortiz Mercado, ocasión en la cual se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Ramiro Saraiva Guerreiro, emitiéndose un Comunicado Conjunto en el cual, éste abogó para que: *“...se encuentre una solución pacífica, amistosa y satisfactoria para esta cuestión, en consonancia con los altos ideales de paz y fraternidad que caracterizan la convivencia latinoamericana”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.BR/29/0213_a. Párr. 11. Brasilia, 1983].



ALLAN WAGNER TIZÓN
CANCILLER DE PERÚ
[1986]

Figura 57

A propósito de las conversaciones iniciadas entre Bolivia y Chile en 1986, el Canciller de Perú, Allan Wagner Tizón apoyó en La Paz la causa marítima boliviana y a través del Comunicado Conjunto de 3 de junio suscrito con el Canciller boliviano Guillermo Bedregal, formuló: *“...los mejores votos de su Gobierno para que a través de este proceso la hermana República de Bolivia pueda alcanzar la solución de su problema marítimo...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central RREE.SA.PE/166/323 Párr. 13. La Paz, 1986].



DANTE CAPUTO
CANCILLER DE
ARGENTINA
[1986]

Figura 58

En 1986, durante la Cuadragésima Primera Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en Nueva York, el Canciller argentino Dante Caputo, manifestó su respaldo a *“...la legítima reclamación de Bolivia a recuperar una salida directa, útil y soberana al océano Pacífico”*. [Presencia, 23 de septiembre de 1986].



ENRIQUE IGLESIAS
CANCILLER DE
URUGUAY
[1987]

Figura 59

En mayo de 1985, en una reunión oficial con el Canciller boliviano Edgar Camacho en Montevideo, el Canciller Enrique Iglesias consideró *“...continuar buscando mecanismos que faciliten las negociaciones, para que Bolivia en su justa causa logre una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico... reiterando su respaldo a las resoluciones aprobadas por la OEA”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0040. Párr. 8. Montevideo, 1985]. En 1987, reiteró su apoyo: *“...a la causa marítima boliviana para obtener una salida soberana y útil al océano Pacífico...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0046. Párr. 15. Santa Cruz de la Sierra, 1987].



**CARLOS AUGUSTO
SALDÍVAR**
CANCILLER DE
PARAGUAY
[1987]

Figura 60

En agosto de 1987, los Cancilleres de Paraguay y Bolivia, Carlos Saldívar y Guillermo Bedregal, suscribieron en Asunción una Declaración Conjunta en la que el Ministro paraguayo expresó: *“...En relación al problema marítimo entre Bolivia y Chile, el Paraguay ratifica su apoyo a toda gestión encaminada a que los mismos solucionen sus diferencias empleando los medios pacíficos recomendados por los principios fundamentales de la convivencia internacional”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PY/165/76. Párr. 2. Asunción, 1987].



**AHMED TALEB
IBRAHIMI
CANCILLER DE
ARGELIA
[1987]**

Figura 61

El 10 de octubre de 1987, en ocasión de la visita a Bolivia del Canciller de Argelia Ahmed Taleb Ibrahim, expresó en un comunicado de prensa: *“...que su país comprende y apoya la justa demanda boliviana para encontrar una solución a través del diálogo y negociaciones bilaterales y/o multilaterales...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.AF.D2/3/2. Párr. 9. La Paz 1987].



**RODRIGO MADRIGAL
NIETO
CANCILLER DE COSTA
RICA
[1988]**

Figura 63

El 15 julio de 1988, el Canciller de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto, ratificó en La Paz *“...su indeclinable respaldo a la demanda boliviana”*. Asimismo, reiteró *“...el interés hemisférico permanente en encontrar una fórmula equitativa, mediante el diálogo y la negociación entre las Partes involucradas, con el concurso de quienes, a su juicio, puedan contribuir a ello para que Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. CAC. CR/52/0002. Párr. 18. La Paz, 1988].



**ISIDORO MALMIERCA
CANCILLER DE CUBA
[1987]**

Figura 62

Durante su intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas reunida en septiembre de 1987, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, señaló: *“Reiteramos nuestro respaldo categórico a la legítima reclamación de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre ella. Condenamos la falta de voluntad del régimen chileno para llevar adelante negociaciones iniciadas entre ambos gobiernos para encontrar una solución justa”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Tricolor. Edit. Amigos del Libro. La Paz-Cochabamba, 1988. p. 199].



**RICARDO ACEVEDO
PERALTA
CANCILLER DE EL
SALVADOR
[1989]**

Figura 64

El 24 de enero de 1989, por invitación del Canciller de Bolivia Guillermo Bedregal, el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Ricardo Acevedo Peralta estuvo en La Paz y manifestó: *“...el interés permanente de El Salvador para que se encuentre una fórmula equitativa, mediante el diálogo y la negociación entre las partes involucradas, a fin que Bolivia encuentre con ellas una solución satisfactoria a su reivindicación marítima...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CAC.SV/66/0005. Párr. 11. La Paz, 1989].



**BERND NIEHAUS
QUESADA
CANCILLER DE
COSTA RICA
[1993]**

Figura 65

En 1993, durante la visita a Bolivia del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Bernd Niehaus, éste se refirió al problema marítimo boliviano en ocasión de reunirse con su par boliviano Antonio Aranibar expresando en el Comunicado Conjunto de 15 de septiembre: “...el decidido respaldo de su Gobierno a la búsqueda de soluciones concertadas a las divergencias existentes sobre este tema”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. CAC. CR/52/0007. Párr. 9. La Paz, 1993].



**RUBÉN MELGAREJO
LANZONI
CANCILLER DE
PARAGUAY
[1998]**

Figura 67

En marzo de 1998, en la ciudad de La Paz, el Canciller de Paraguay, Rubén Melgarejo Lanzoni, en alusión al tema marítimo boliviano expresó al Canciller boliviano Javier Murillo de la Rocha “...el decidido respaldo de su Gobierno a la búsqueda de entendimientos de consensos sobre este tema”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PY/165/127. Párr. 11. La Paz, 1998].



**ROBERTO ROBAINA
CANCILLER DE CUBA
[1995]**

Figura 66

En mayo de 1995, los Cancilleres de Bolivia y Cuba, Antonio Aranibar y Roberto Robaina emitieron un Comunicado Conjunto en el que, con referencia al problema marítimo de Bolivia, Cuba expresó su apoyo al “...legítimo interés del pueblo y Gobierno bolivianos e instó a la búsqueda concertada de una solución permanente por vía pacífica...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0021. Párr. 26. La Habana, 1995].



**LUIZ FELIPE LAMPREIA
CANCILLER DE BRASIL
[1998]**

Figura 68

En marzo de 1998, durante la visita a Brasil del Canciller de Bolivia Javier Murillo de La Rocha, su homólogo Felipe Lampreia, hizo referencia a la demanda marítima boliviana reafirmando: “...el apoyo de su país al diálogo como forma de alcanzar soluciones prácticas, negociadas y mutuamente satisfactorias para las Partes directamente involucradas...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.BR/29/0323_a. Párr. 15. Río de Janeiro 1998].



**ADALBERTO
RODRÍGUEZ GIAVARINI**
CANCILLER DE
ARGENTINA
(2000)

Figura 69

El 26 de julio de 2000, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Adalberto Rodríguez Giavarini, visitó La Paz y a través del Comunicado Conjunto emitido con el Canciller boliviano Javier Murillo de la Rocha, manifestó con relación al enclaustramiento boliviano: *“...el apoyo del Gobierno de su país a toda gestión que anime el diálogo y los entendimientos encaminados al logro de su solución”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0377. Párr. 20. La Paz, 2000].



**JOSÉ ANTONIO
MORENO RUFFINELLI**
CANCILLER DE
PARAGUAY
(2002)

Figura 70

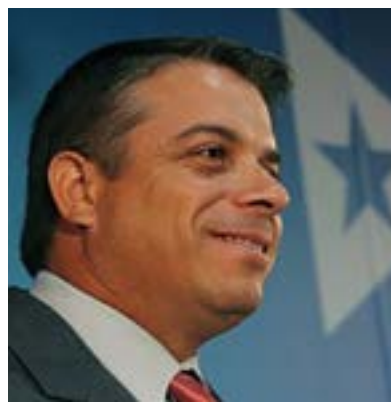
En marzo de 2002, el Canciller de Bolivia realizó una visita oficial a la República de Paraguay. Durante dicha visita, el Canciller paraguayo José Antonio Moreno manifestó con relación al problema marítimo boliviano: *“...el apoyo del Gobierno de su país a toda gestión que anime entendimientos de consenso, acordes con el espíritu integracionista y cooperativo que allenta las relaciones hemisféricas”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PY/165/155. Párr. 17. Asunción, 2002].



CELSE AMORIM
CANCILLER DE BRASIL
(2003)

Figura 71

En el año 2003, el Canciller de Brasil Celso Amorim, declaró: *“...comprendemos que ese problema es muy delicado y hay visiones, pero tiene que ser resuelto por los dos países, por el diálogo. Y si hay una manera que podamos ayudar, muy bien... Evidentemente es un problema bilateral, no deja de tener repercusiones regionales en Sudamérica, y por eso es un problema que nos interesa a todos... Chile y Bolivia deben discutir y si podemos ayudar en algún momento, ayudaremos”*. [Salazar Paredes, Fernando. Bolivia y Chile: Desatando Nudos, Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y una nueva racionalidad política. Plural Editores. La Paz, 2004. p. 132].



FELIPE PÉREZ
CANCILLER DE CUBA
(2007)

Figura 72

En mayo de 2007, el Canciller de la República de Cuba, Felipe Pérez, se refirió en La Habana al problema del enclaustramiento marítimo de Bolivia ratificando: *“...el apoyo de Cuba al derecho inalienable de la República de Bolivia a lograr una salida al mar...”*. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0046. Párr. 25. La Paz, 2007].



**MANUEL RODRÍGUEZ
CUADROS
EMBAJADOR DE PERÚ
EN BOLIVIA
(2009)**

Figura 73

En 2009, durante una entrevista con un medio de comunicación peruano, el Embajador Rodríguez Cuadros afirmó: “Una política constante, permanente y sistemática del Estado del Perú ha sido respaldar la justa aspiración de Bolivia para encontrar una solución al problema de la mediterraneidad y, por ende, obtener una salida al mar”. [http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20091210/embajador-apoya-aspiracion-maritima_49066_85701.html].



**BRUNO RODRÍGUEZ
CANCILLER DE CUBA
(2011)**

Figura 75

Durante una conferencia de prensa en el año 2011 el Canciller cubano Bruno Rodríguez remarcó: “He venido también a brindar el tradicional y completo apoyo de la revolución cubana al legítimo reclamo de Bolivia, al legítimo y genuino derecho de su pueblo de tener una salida directa al mar”. [http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20110202/cuba-ratifica-apoyo-al-reclamo-legitimo-de-bolivia-para-salida-soberana-al_111366_219307.html].



**RAFAEL RONCAGLIOLO
CANCILLER DE PERÚ
(2011)**

Figura 74

El día 30 de agosto de 2011, el Canciller peruano Rafael Roncagliolo visitó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, oportunidad en la cual se reunió con el Canciller boliviano David Choquehuanca y emitieron una Declaración Conjunta por la cual el Ministro peruano declaró que: “...el Perú no será un obstáculo para la histórica reivindicación de salida al mar de Bolivia...”. [Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PE/166/551. Párr. 44. Santa Cruz de la Sierra, 2011].



**RICARDO ULCUANGO
EMBAJADOR DE
ECUADOR EN BOLIVIA
(2012)**

Figura 76

El Embajador de Ecuador en La Paz, Ricardo Ulcuango, en el marco de la conmemoración de los 133 años de la llamada Guerra del Pacífico, calificó de “legítima” la demanda marítima de Bolivia para consolidar un acceso libre y soberano al océano Pacífico. Al respecto destacó: “Estos actos como el del 23 de marzo permiten seguir recordando de que un pueblo como Bolivia debería tener un acceso al mar. Nosotros nos solidarizamos con Bolivia”. [http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20120323/ecuador-califica-de-legitima-la-demanda-maritima-de_165161_346089.html].



ARIEL BASTEIRO
EMBAJADOR DE
ARGENTINA EN
BOLIVIA
[2013]

Figura 77

El Embajador de Argentina en La Paz, Ariel Basteiro, respaldó la negociación como el camino para que Bolivia obtenga un acceso al océano Pacífico: *“Nuestra postura al respecto es que el diálogo y la búsqueda de soluciones por la vía negociable, por la vía diplomática, es el camino que hay que emprender para encontrar esta solución al reclamo boliviano para la salida al mar... Nosotros creemos que es un derecho y una necesidad que debe encontrarse en el diálogo entre Chile y Bolivia, y que en esa negociación se encuentren las soluciones a los reclamos para ambas Partes”*. [<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/embajada-argentina-apoya-bolivia-en-demanda-maritima-ante-la-cij>].



MARCEL BIATO
EMBAJADOR DE
BRASIL EN BOLIVIA
[2013]

Figura 78

El Embajador de Brasil en Bolivia comentó respecto al problema marítimo boliviano que: *“Esto está enmarcado en una serie de compromisos sobre todo en el ámbito de la OEA, la Cumbre de Cochabamba creo que lo ha manifestado con bastante claridad, es un tema que interesa a toda la región y es un tema que los países están manejando. Nosotros como todos los países vecinos interesados brindaremos el apoyo en la medida que hay interés de las Partes, pero por supuesto el Presidente nos pidió atención y seguimiento y esto estaremos haciendo”*. [<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2013/0126/noticias.php?id=84243>].



VERÓNICA MENDOZA
CONGRESISTA DE
PERÚ
[2015]

Figura 79

La congresista peruana Verónica Mendoza, perteneciente a la bancada del Frente Amplio, señaló durante el encuentro regional de pueblos indígenas que se realizó en Santiago en mayo de 2015, que más allá de la política de neutralidad que asume su Gobierno frente al diferendo marítimo entre Bolivia y Chile: *“La posición de neutralidad se da a partir del Estado, pero en Perú existen actores políticos y sociales que sí consideramos que es legítima la demanda de Bolivia por una salida al mar y la respaldamos”*. [<http://noticiasfides.com/g/politica/congresista-peruana-asegura-que-en-su-pais-se-apoya-la-demanda-boliviana-34389/>].



JULIÁN DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE
LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DE
ARGENTINA
[2015]

Figura 80

En honor a la visita del Presidente boliviano Evo Morales a la República Argentina, el Congreso de dicho país instaló una sesión especial el 16 de julio de 2015. En la ocasión, Julián Domínguez en su calidad de Presidente de la Cámara de Diputados, manifestó el apoyo a la justa demanda marítima boliviana y dirigiéndose al Mandatario de Bolivia expresó *“...la solidaridad con el legítimo reclamo de la salida al Pacífico... y hacer de nuestra región una tierra más justa para unirnos en un gran abrazo latinoamericano”*. [http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/causa-maritima-Bolivia-apoyo-Argentina_0_2309169089.html].

3

APOYO DE ESTADOS

3.1. APOYO A BOLIVIA EN EL ÁMBITO BILATERAL

ARGELIA

Comunicado de Prensa emitido en La Paz el 10 de octubre de 1987

“Al respecto el Ministro argelino expresó que su país comprende y apoya la justa demanda boliviana para encontrar una solución a través del diálogo y negociaciones bilaterales y/o multilaterales”. Además: “Ambos ministros expresaron su complacencia por el categórico respaldo dado por el Movimiento de Países No Alineados durante la reciente reunión de Ministros y Jefes de Delegación en Nueva York al legítimo y justo reclamo de Bolivia para recuperar una salida soberana, directa y útil al océano Pacífico”.¹

[Guillermo Bedregal, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Ahmed Taleb Ibrahim, Ministro de Asuntos Extranjeros de Argelia].

1. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.AF.D2/3/2. Párr. 9. 1987.

ARGENTINA

Declaración Conjunta suscrita en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1966

“Reconocen que la mediterraneidad de Bolivia dificulta su desarrollo y retarda procesos de integración económica y estiman necesaria la consideración de este problema con espíritu de solidaridad americana”.²

[Gral. René Barrientos Ortuño, Presidente de Bolivia y Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, Presidente de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 18 de julio de 1970

“Reconocen que la mediterraneidad que actualmente confronta Bolivia constituye un factor negativo para su desarrollo económico y un freno al proceso de integración que se lleva a cabo en Latinoamérica y reiteran que los Gobiernos de Bolivia y Argentina estiman necesario que este

2. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0087. Párr. 5. Buenos Aires, 1966.

*problema sea favorablemente resuelto dentro de un marco de solidaridad y paz americana”.*³

[Edgar Camacho Omiste, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Luis María de Pablo Pardo, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1973

“Coinciden en que la actual situación mediterránea de Bolivia es un factor limitante para su desarrollo, que disminuye la eficacia del proceso de integración de América Latina.

*Por ello, destacan su deseo de que se encuentre una pronta solución a este problema, eliminando así un elemento negativo para la unidad, cooperación y solidaridad que alientan los pueblos del continente”.*⁴

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Juan Domingo Perón, Presidente de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 30 de octubre de 1976

*“El Presidente de la República Argentina ratificó que en opinión de su Gobierno, la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia es un factor limitante para su desarrollo, que disminuye la eficacia del proceso de integración regional, y expresó la confianza del pueblo y del Gobierno de la República Argentina en que las negociaciones en curso permitirán alcanzar un arreglo satisfactorio para todas las Partes involucradas, resultando una solución efectiva para el actual enclaustramiento de Bolivia”.*⁵

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Jorge Rafael Videla, Presidente de Argentina].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 21 de abril de 1978

“El Canciller boliviano expuso a su colega argentino el proceso de las negociaciones encaminadas a superar el enclaustramiento geográfico que le fue impuesto a su país, mediante una salida soberana al océano Pacífico, dentro de un significativo plan de paz, integración y desarrollo compartido en el área, habiendo puesto especial énfasis en la explicación acerca de los obstáculos introducidos en el

*curso de las tratativas bilaterales, los mismos que, a pesar de los esfuerzos bolivianos, impidieron dar perspectiva al diálogo reiniciado con tan elevado propósito. El Canciller argentino lamentó este hecho que se opone a la creciente comprensión americana y ratificó una vez más el firme y decidido apoyo de su Gobierno a la justa aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico...”.*⁶

[Gral. Oscar Adriázola Valda, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Vice-Almirante Oscar Antonio Montes, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en Yacuiba el 25 de octubre de 1978

*“...el Presidente de la Argentina ratificó, una vez más, el firme y decidido apoyo de su país a la justa aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico”.*⁷

[Gral. Juan Pereda Asbún, Presidente de Bolivia y Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, Presidente de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en Buenos Aires el 11 de octubre de 1983

*“...el Canciller argentino ratificó que su Gobierno continuará apoyando a Bolivia en esta justa causa, hasta que logre una conexión territorial libre y soberana al océano Pacífico, a través de una solución pacífica de la controversia”.*⁸

[José Ortiz Mercado, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Juan R. Aguirre Lanari, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 26 de julio de 2000

*“...el Canciller de la Argentina manifestó el apoyo del Gobierno de su país a toda gestión que anime el diálogo y los entendimientos encaminados al logro de su solución...”.*⁹

[Javier Murillo de la Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Adalberto Rodríguez Giavarini, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina].

3. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0117. Párr.6. Buenos Aires, 1970.

4. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0164. Párr. 5. Buenos Aires, 1973.

5. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0188. Párr. 9. Santa Cruz de la Sierra, 1976.

6. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0202. Párr. 8. La Paz, 1978.

7. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.AR/10/0209. Párr. 3. Yacuiba, 1978.

8. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0235. Párr. 6. Buenos Aires, 1983.

9. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0377. Párr. 20. La Paz, 2000.

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 6 de noviembre de 2000

"...destacaron las iniciativas de diálogo que han venido promoviendo los Gobiernos de Bolivia y Chile en torno a la búsqueda de soluciones a la cuestión marítima que afecta a Bolivia. El Presidente de la Rúa manifestó el respaldo del Gobierno argentino a toda gestión que anime el diálogo y los entendimientos entre Bolivia y Chile".¹⁰

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Fernando de la Rúa, Presidente de Argentina].

Comunicado Conjunto emitido en Cochabamba el 18 de julio de 2012

"...reiteró la tradicional posición de su país reafirmando que este tema que involucra a dos pueblos hermanos, debe ser resuelto por las vías del diálogo...".¹¹

[Evo Morales Ayma, Presidente de Bolivia y Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de Argentina].



Figura 81: El Presidente de Bolivia, Evo Morales y la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner durante la cena de honor en el Gran Hotel Cochabamba, el 18 de julio de 2012.

10. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0381. Párr. 20. La Paz, 2000.

11. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.AR/10/0504. Cochabamba, 2012.

BRASIL

Declaración Conjunta suscrita en Río de Janeiro el 21 de octubre de 1965

"Que ambos países reconocen las dificultades que confronta Bolivia en su desarrollo económico, debido a su situación mediterránea...".¹²

[Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Vasco Tristão Leitão da Cunha, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Río de Janeiro el 27 de octubre de 1966

"Coincidieron en que muchas de las dificultades que confronta actualmente Bolivia para su desarrollo, derivan de su situación mediterránea y que la solución adecuada para tales problemas debe ser encontrada dentro de las normas de solidaridad y cooperación americanas".¹³

[Gral. René Barrientos Ortuño, Presidente de Bolivia y Mcal. Humberto de Alencar Castelo Branco, Presidente de Brasil].

Comunicado Conjunto emitido en Cochabamba el 22 de mayo de 1974

"El Presidente de Bolivia expuso al Presidente del Brasil los principios que orientan la política de su país, en la búsqueda de soluciones amistosas y efectivas para su mediterraneidad. El Presidente del Brasil ratificó el propósito de su Gobierno de colaborar para este fin...".¹⁴

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Ernesto Geisel, Presidente de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Brasilia el 24 de octubre de 1974

"El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia expuso los progresos políticos que su país está logrando en la búsqueda de soluciones amistosas y efectivas para el problema de su mediterraneidad. A ese respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil se refirió a los propósitos de colaboración del Gobierno brasileño, conforme claramente lo expresó el Presidente de la República Federativa del

12. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0125. Párr. 9. Río de Janeiro, 1965.

13. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0131. Párr. 6. Río de Janeiro, 1966.

14. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0167. Párr. 4. Cochabamba, 1974.

*Brasil, General de Ejército Ernesto Geisel, en el Comunicado Conjunto de los Presidentes de Bolivia y del Brasil, firmado en Cochabamba, el 22 de mayo de 1974 ”.*¹⁵

[Gral. Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Gral. Antonio F. Azeredo da Silveira, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Brasilia el 17 de agosto de 1977

*“...El Presidente Ernesto Geisel ratificó, en relación a lo que le expresó el Primer Mandatario boliviano, la posición tradicional del Brasil favorable a las soluciones amistosas y equitativas, y reafirmó, además, el propósito de su Gobierno en sentido de colaborar efectivamente con Bolivia para ese fin...”.*¹⁶

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Ernesto Geisel, Presidente de Brasil].

Comunicado Conjunto emitido en Brasilia el 19 de octubre de 1983

*“...El Ministro Saraiva Guerreiro reiteró al respecto la posición tradicional adoptada por el Brasil, en sentido de confiar en que se encuentre una solución pacífica, amistosa y satisfactoria para esta cuestión, en consonancia con los altos ideales de paz y fraternidad que caracterizan la convivencia Latinoamericana”.*¹⁷

[José Ortiz Mercado, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Ramiro Saraiva Guerreiro, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 9 de febrero de 1984

*“El Presidente de Bolivia expuso al Presidente del Brasil los principios que orientan su política en la búsqueda de soluciones amistosas y efectivas para el enclaustramiento geográfico que afecta a su país. El Presidente Figueiredo ratificó, en relación a lo que le dijo el Primer Mandatario boliviano, la posición de Brasil de confiar en que se encuentre una solución pacífica, amistosa y satisfactoria para la cuestión”.*¹⁸

15. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0171. Párr. 6. Brasilia, 1974.

16. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0187. Párr. 6. Brasilia, 1977.

17. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA. BR/29/0213_a. Párr. 11. Brasilia, 1983.

18. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0223. Párr. 70. Santa Cruz de la Sierra, 1984.

[Hernán Siles Zuazo, Presidente de Bolivia y João Baptista Figueiredo, Presidente de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 2 de agosto de 1988

*“El Presidente de Bolivia, en relación a la reintegración marítima boliviana, explicó al Presidente del Brasil todas las acciones de aproximación, de diálogo y de buena voluntad emprendidas por su Gobierno en las negociaciones con el Gobierno de Chile. El Presidente del Brasil renovó el tradicional apoyo de su país a esta posición boliviana y su disposición de colaborar para que prosigan a encontrar una solución satisfactoria entre las Partes involucradas, de manera amistosa y negociada”.*¹⁹

[Víctor Paz Estenssoro, Presidente de Bolivia y José Sarney, Presidente de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Brasil el 15 de agosto de 1990

*“El Presidente de Bolivia destacó la permanente disposición de su Gobierno al diálogo constructivo que permita alcanzar una solución para el problema del enclaustramiento geográfico de su país. El Presidente del Brasil renovó el tradicional apoyo del Brasil al diálogo de las Partes interesadas y manifestó su expectativa de que se pueda encontrar una solución satisfactoria para el problema, de manera amistosa y negociada”.*²⁰

[Jaime Paz Zamora, Presidente de Bolivia y Fernando Collor de Mello, Presidente de Brasil].

Comunicado de Prensa emitido en Río de Janeiro el 30 de marzo de 1998

“El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia informó sobre las medidas de su Gobierno para reactualizar en el ámbito internacional, la consideración de la cuestión marítima boliviana como tema de interés permanente de la Política Exterior boliviana y reiteró la voluntad de diálogo en la búsqueda de una solución efectiva en consonancia con el espíritu de integración regional. El Canciller del Brasil reafirmó el apoyo de su país al diálogo como forma de alcanzar soluciones prácticas, negociadas y mutuamente

19. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0238. Párr. 4. La Paz, 1988.

20. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0258. Párr. 9. Brasil, 1990.

satisfactorias para las Partes directamente involucradas”.²¹ [Javier Murillo de la Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Luiz Felipe Lampreia, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 26 de julio de 1999

“En el ámbito de las cordiales relaciones con que ambos Ministros consideraron todos los temas, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia reiteró la voluntad de diálogo que alienta su país con el propósito de avanzar en la solución de la cuestión marítima de Bolivia, acorde con el objetivo de una efectiva integración regional. En este contexto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil destacó la importancia con que el Brasil acompaña el diálogo entre Bolivia y Chile”.²²

[Javier Murillo de la Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Luiz Felipe Lampreia, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil].

Declaración Conjunta suscrita en Tarija el 27 de junio de 2001

“El Presidente Hugo Banzer Suárez reiteró la disposición de un diálogo constructivo que anima a su país con el propósito de avanzar en la solución del problema marítimo que afecta a Bolivia. El Presidente Fernando Henrique Cardoso reafirmó el interés solidario con que el Gobierno brasileño acompaña el diálogo boliviano-chileno en todas sus vertientes”.²³

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Fernando Henrique Cardoso, Presidente de Brasil].



Figura 82: Hugo Banzer, Presidente de Bolivia y Fernando Henrique Cardoso, Presidente de Brasil, a tiempo de suscribir la Declaración de Tarija, en 2001.

21. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0323_a. Párr. 15. Río de Janeiro 1998.

22. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0327. Párr. 17. La Paz, 1999.

23. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. BR/29/0337. Párr. 18. Tarija, 2001.

COSTA RICA

Resolución de la Asamblea Legislativa de Costa Rica de 1 de abril de 1964

“...Exteriorizar públicamente su respaldo a la justa aspiración de la República de Bolivia de poseer un acceso directo a las vías marítimas del comercio mundial” y “exhorta a las naciones de la comunidad americana para que compenetradas de los más altos ideales de justicia, paz y solidaridad, procuren por todos los medios pacíficos una solución que permita liberar a Bolivia de su condición de nación mediterránea”.²⁴

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 15 de julio de 1988

“...El Canciller de Costa Rica a tiempo de ratificar su indeclinable respaldo a la demanda boliviana, reiteró el interés hemisférico permanente en encontrar una fórmula equitativa, mediante el diálogo y la negociación entre las Partes involucradas, con el concurso de quienes, a su juicio, puedan contribuir a ello para que Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico...”.²⁵

[Guillermo Bedregal Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Rodrigo Madrigal Nieto, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 15 de septiembre de 1993

“...el decidido respaldo de su Gobierno a la búsqueda de soluciones concertadas a las divergencias existentes sobre este tema”.²⁶

[Antonio Aranibar Quiroga, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Bernd Niehaus Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica].

CUBA

Comunicado Conjunto emitido en La Habana el 6 de mayo de 1995

“...reiteró el apoyo de Cuba a este legítimo interés del pueblo y Gobierno bolivianos, e instó a la búsqueda

24. Virreira Paccieri, Alberto. Puerto Propio y Soberano para Bolivia. Vice-Presidencia de la Nación. La Paz, 1966. p. 355.

25. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CAC. CR/52/0002. Párr. 18. La Paz, 1988.

26. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CAC. CR/52/0007. Párr. 9. La Paz, 1993.

*concertada de una solución permanente por vía pacífica”.*²⁷

[Antonio Aranibar Quiroga, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Roberto Robaina González, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 10 de mayo de 2007

*“El Canciller Pérez Roque ratificó el apoyo de Cuba al derecho inalienable de la República de Bolivia a lograr una salida al mar...”.*²⁸

[David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba].

Acta final de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas suscrita en La Habana el 29 de abril de 2008

*“El Canciller cubano ratificó el apoyo de Cuba al derecho inalienable de Bolivia a lograr una salida al mar...”.*²⁹

[David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 2 de febrero de 2011

*“...el Canciller Rodríguez Parrilla reiteró el apoyo incondicional del Gobierno y pueblo cubanos al derecho de Bolivia para alcanzar una plena reintegración marítima”.*³⁰

[David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba].



Figura 83: Los Cancilleres de Bolivia y Cuba, David Choquehuanca y Bruno Rodríguez, firman en La Paz el acta de la reunión bilateral de 2 de febrero de 2011.

ECUADOR

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 31 de enero de 2002

*“...el Presidente del Ecuador tomó nota del planteamiento del Presidente de Bolivia y formuló votos para que esta disposición de diálogo contribuya al fortalecimiento de la armonía, el desarrollo y la integración regional”.*³¹

[Jorge Quiroga Ramírez, Presidente de Bolivia y Gustavo Noboa Bejarano, Presidente de Ecuador].

Declaración Conjunta suscrita en Quito el 23 de julio de 2013

*“...El Ecuador saludó que entre pueblos hermanos se acuda a la solución pacífica de las controversias dentro de relaciones fraternas y del Derecho Internacional”.*³²

[Evo Morales Ayma, Presidente de Bolivia y Rafael Correa, Presidente de Ecuador].

27. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0021. La Habana, 1995.

28. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0046. Párr. 25. La Paz, 2007.

29. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0054. Párr. 42. La Habana, 2008.

30. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CA.CU/0061. Párr. 12. La Paz, 2011.

31. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.EC/64/0070. Párr. 13. La Paz, 2002.

32. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.EC/64/0116. Párr. 44. Quito, 2013.



Figura 84: El Presidente de Ecuador, Rafael Correa y el Presidente de Bolivia, Evo Morales después de la firma de convenios bilaterales en Quito, el 23 de julio de 2013.

EL SALVADOR

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 24 de enero de 1989

“...El Canciller de El Salvador, Dr. Ricardo Acevedo Peralta, reiteró el interés permanente de El Salvador y continental para que se encuentre una fórmula equitativa, mediante el diálogo y la negociación entre las Partes involucradas, a fin que Bolivia encuentre con ellas una solución satisfactoria a su reivindicación marítima”.³³

[Guillermo Bedregal Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Ricardo Acevedo Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador].

MÉXICO

Pronunciamiento de Apoyo a la Demanda de Reintegración Marítima efectuado en México el 1 de septiembre de 1974

“Expresamos nuestro reconocimiento al derecho que tienen los países sin litoral a que se les reconozca libre y efectivo acceso al mar. Las hermanas Repúblicas de Bolivia y Paraguay en esta materia contarán siempre con el apoyo solidario de nuestro pueblo”.³⁴

[Luis Echeverría Álvarez, Presidente de México].

33. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.CAC. SV/66/0005. Párr. 11. La Paz, 1989.

34. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. TELEGRAMA N° 152 de 6 de septiembre de 1974. México, 1974.

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 6 de octubre de 1990

“...el pleno respaldo de su Gobierno a la búsqueda de una solución negociada [a la reintegración marítima boliviana] entre las Partes, dentro de un espíritu constructivo y latinoamericanista que contribuya a la consolidación de la paz y la armonía en el área y estimule el desarrollo económico y social...”.³⁵

[Jaime Paz Zamora, Presidente de Bolivia y Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México].

PANAMÁ

Resolución de la Asamblea Nacional de Panamá de 20 de noviembre de 1962

“...de que el problema de mediterraneidad de la República de Bolivia encuentre, con la cooperación de las hermanas Repúblicas del Continente, una solución satisfactoria para todas las Partes interesadas, eliminando así un motivo que lesiona la cordialidad continental”.³⁶

Declaración Conjunta suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 25 de octubre de 1975

“...su solidaridad y apoyo a Bolivia en su lucha por que se le asegure una salida propia y soberana al océano Pacífico, como una contribución a la paz, la justicia y el buen entendimiento en esta parte del continente americano”.³⁷

[Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Omar Torrijos Herrera, Presidente de Panamá].

PARAGUAY

Declaración Conjunta suscrita en Asunción el 17 de agosto de 1987

“En relación al problema marítimo entre Bolivia y Chile, el Paraguay ratifica su apoyo a toda gestión encaminada a que los mismos solucionen sus diferencias empleando los medios pacíficos recomendados por los principios

35. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. NA.MX/137/0016. La Paz, 1990.

36. Escobarí Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 324.

37. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. Memoria 1975. Párr. 5. p. 41.

*fundamentales de la convivencia internacional”.*³⁸

[Guillermo Bedregal Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Carlos Augusto Saldívar, Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay].

Declaración Conjunta suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 24 de septiembre de 1993

*“El Presidente de Bolivia, en relación a la reintegración marítima boliviana, explicó al Presidente del Paraguay la buena voluntad y deseo de su Gobierno de lograr una solución negociada con el Gobierno de Chile, como es el interés de la comunidad hemisférica, expresada en las numerosas resoluciones de la Organización de los Estados Americanos. El Presidente del Paraguay, en relación con esta cuestión, expresó su anhelo solidario para que la misma pueda ser resuelta favorablemente, ratificando su apoyo a toda gestión encaminada a hallar una solución en base al empleo de los medios pacíficos recomendados por los principios fundamentales de la convivencia internacional”.*³⁹

[Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente de Bolivia y Juan Carlos Wasmosy, Presidente de Paraguay].

Declaración Conjunta suscrita en Asunción el 15 de marzo de 1994

*“En el curso de las conversaciones entre ambos Mandatarios, el Presidente de Bolivia hizo hincapié en que acceder a una salida soberana y útil al océano Pacífico, es un componente fundamental de la política exterior de Bolivia y un derecho irrenunciable del pueblo Boliviano. Al reiterar el nuevo espíritu integracionista y cooperativo que anima a las relaciones hemisféricas, el Presidente del Paraguay manifestó el decidido respaldo de su Gobierno a la búsqueda de entendimientos de consenso sobre este tema”.*⁴⁰

[Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente de Bolivia y Juan Carlos Wasmosy, Presidente de Paraguay].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 2 de marzo de 1998

“En el ámbito de la fraterna relación y solidaridad con que ambos Ministros consideraron todos los temas,

*el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia expuso los criterios que mantiene su Gobierno en relación a la necesidad que se resuelva el problema marítimo que afecta a Bolivia. Reiteró la voluntad de diálogo que alienta a su país en la búsqueda de una solución acorde con los propósitos e ideales de la integración regional. Al reiterar el nuevo espíritu integracionista y cooperativo que anima a las relaciones hemisféricas, el Canciller del Paraguay manifestó el decidido respaldo de su Gobierno a la búsqueda de entendimientos de consenso sobre este tema”.*⁴¹

[Javier Murillo de la Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Rubén Melgarejo Lanzoni, Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay].

Declaración Conjunta suscrita en Asunción el 12 de marzo de 2002

*“El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia reiteró los principios que sostiene su Gobierno sobre el problema marítimo que afecta a su país y ratificó su disposición al diálogo constructivo y sin exclusiones que alienta Bolivia, en la búsqueda de una solución acorde con los procesos de integración y desarrollo regional. Por su parte, el Canciller paraguayo manifestó el apoyo del Gobierno de su país a toda gestión que anime entendimientos de consenso, acordes con el espíritu integracionista y cooperativo que alienta las relaciones hemisféricas”.*⁴²

[Gustavo Fernández Saavedra, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y José Antonio Moreno Ruffinelli, Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay].

Declaración Conjunta suscrita en Asunción el 30 de junio de 2015

*“...invocaron a los países de tránsito, los países desarrollados y las organizaciones internacionales a garantizar su derecho de acceso al mar y desde el mar, incluidos los relacionados con la libertad de la altamar y con el patrimonio común de la humanidad, así como la libertad de tránsito, por todos los medios de transporte sin restricciones de ninguna naturaleza...”.*⁴³

[Evo Morales, Presidente de Bolivia y Horacio Cartes, Presidente de Paraguay].

38. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/76. Párr. 2. Asunción, 1987.

39. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/90_e. Párr. 11. Santa Cruz de la Sierra, 1993.

40. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/98. Párr. 17. Asunción, 1994.

41. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/127. Párr.11. La Paz, 1998.

42. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.PY/165/155. Párr. 17. Asunción, 2002.

43. http://www.la-razon.com/nacional/CIJ-Paraguay-Peru-apoyo-demanda-maritima-boliviana_0_2298970150.html.



Figura 85: El Presidente de Bolivia Evo Morales y de Paraguay Horacio Cartes, en Asunción el 29 de junio de 2015 durante la firma de acuerdos bilaterales.

PERÚ

Declaración Conjunta suscrita en Lima el 20 de julio de 1973

“...la comprensión del pueblo peruano por la aspiración justa del pueblo boliviano de lograr solución a su condición de país mediterráneo y confía en que la satisfacción de esa aspiración sea alcanzada dentro del Derecho Internacional”.⁴⁴

[Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Juan Velasco Alvarado, Presidente de Perú].

Comunicado de Prensa emitido en Lima el 11 de octubre de 1975

“...la solidaridad del Perú con la justa necesidad del pueblo boliviano, aliviando la comprensión que el Gobierno Revolucionario ha demostrado con los más altos anhelos de Bolivia; y es por ello que espera con gran interés que el problema de su mediterraneidad se resuelva dentro del Derecho Internacional, a través de prontas soluciones efectivas y realistas”.⁴⁵

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Gral. Francisco Morales Bermúdez, Presidente de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 27 de noviembre de 1975

“En torno al enclaustramiento geográfico que afecta a Bolivia, ambos Cancilleres reiteran los propósitos

44. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. PE/166/271. Lima, 1973.

45. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. Memoria, 1975. Párr. 3. p. 39.

expresados en la Declaración Conjunta de los Excelentísimos señores Presidentes de Bolivia y Perú, de 1973; la Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, de 19 de octubre de 1974 y en el Comunicado Conjunto, emitido en ocasión de la visita del Presidente de Bolivia al Perú, el 11 de octubre de 1975. Destacaron, al propio tiempo, la importancia que para la búsqueda de soluciones justas al magno problema boliviano tiene el compromiso contenido en la histórica Declaración de Ayacucho del 9 de diciembre de 1974, aliviando, asimismo, el espíritu de dicha Declaración tendiente a la realización plena de los ideales de unidad, libertad, solidaridad y cooperación”.⁴⁶
[Gral. Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Gral. Miguel Ángel de la Flor Valle, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 7 de junio de 1977

“Dentro del marco de la amistad tradicional que une a los dos países, ambos Cancilleres analizaron constructivamente el problema del enclaustramiento geográfico boliviano, respecto de cuya solución el Perú reiteró su más amplia comprensión. En este sentido coinciden en la conveniencia de que, en la forma y oportunidad requeridas, se desplieguen los mejores esfuerzos, atendiendo a los respectivos intereses nacionales, a fin de concretar una solución efectiva y permanente de dicho problema, que corresponda a los propósitos de fortalecer la paz, el desarrollo y la integración que los inspiran y contribuir de este modo al progreso y bienestar de sus pueblos”.⁴⁷

[Gral. Oscar Adriázola Valda, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y José de la Puente Radbill, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú].

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 3 de junio de 1986

“En lo que se refiere al problema marítimo boliviano, el Canciller de Bolivia informó a su colega del Perú acerca de la apertura negociadora iniciada auspiciosamente entre su país y Chile con el fin de que Bolivia tenga acceso al océano Pacífico, mediante una salida propia, libre soberana y útil.

46. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. PE/166/284. Párr. 4. La Paz, 1975.

47. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. PE/166/290. Párr. 5. La Paz, 1977.

*El Canciller del Perú tomó nota de dicha información con el más vivo interés y formuló los mejores votos de su Gobierno para que a través de este proceso la hermana República de Bolivia pueda alcanzar la solución de su problema marítimo atendimiento sus intereses. Ambos Cancilleres coincidieron en que una solución a dicho problema constituiría expresión del espíritu de hermandad latinoamericana y coadyuvaría al entendimiento entre las naciones de la región”.*⁴⁸

[Guillermo Bedregal Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Allan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en Lima el 1 de agosto de 2007

*“El Presidente de Bolivia expuso la posición de su Gobierno con relación a su demanda de reintegración marítima y explicó sus esfuerzos para encontrar una solución definitiva a la misma... Por su parte, el Presidente Alan García reafirmó que el Perú no será un obstáculo en el caso que, en el marco de las conversaciones bilaterales boliviano-chilenas, se llegue a un acuerdo sobre el acceso al mar de Bolivia, con arreglo al Derecho Internacional y al Protocolo Complementario al Tratado de Lima del 3 de junio de 1929”.*⁴⁹

[Evo Morales, Presidente de Bolivia y Alan García, Presidente de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en Ilo [Perú] el 19 de octubre de 2010

“Convencidos que el enclaustramiento marítimo boliviano constituye una situación que afecta las potencialidades de su desarrollo económico y social y que una visión solidaria de la integración entre ambos países contribuye a la mejora de la cualidad marítima de Bolivia, de manera independiente a la solución histórica que sobre la materia los Gobiernos de Bolivia y Chile puedan adoptar, respecto de la cual el Perú siempre tendrá una actitud constructiva y no será un obstáculo en el caso que, en el marco de las conversaciones bilaterales boliviano-chilenas, se llegue a un acuerdo sobre el acceso al mar de Bolivia, en conformidad a las disposiciones del Tratado de 1929 y su

*Protocolo Complementario”.*⁵⁰

[Evo Morales, Presidente de Bolivia y Alan García, Presidente de Perú].



Figura 86: Los Presidentes de Bolivia, Evo Morales y de Perú, Alan García, suscribieron diversos acuerdos en aras de fortalecer la relación bilateral, en el puerto peruano de Ilo, el 19 de octubre de 2010.

Declaración Conjunta suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 30 de agosto de 2011

*“El Canciller Rafael Roncagliolo reiteró que el Perú no será un obstáculo para la histórica reivindicación de salida al mar de Bolivia, en el caso que el Perú deba pronunciarse en el marco del Tratado de Lima de 1929 y su Protocolo Complementario. Asimismo, manifestó su deseo de que Bolivia y Chile continúen prontamente el diálogo constructivo en el más amplio espíritu de fraternidad que permita arribar a una solución”.*⁵¹

[David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Rafael Roncagliolo, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en Cusco [Perú] el 22 de diciembre de 2011

“El Presidente Evo Morales Ayma se refirió a las relaciones entre Bolivia y Chile y a las conversaciones que se llevan adelante con el fin de alcanzar soluciones al tema marítimo en el más amplio espíritu de fraternidad. El Presidente Ollanta Humala Tasso expresó sus fervientes votos para que ese proceso de diálogo conduzca a una solución satisfactoria para ambos pueblos en beneficio

48. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PE/166/323. Párr. 13. La Paz, 1986.

49. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PE/166/514. Párr. 19 y 20 Lima, 2007.

50. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PE/166/531. Párr. 10. Ilo, 2010.

51. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA.PE/166/551. Párr. 44. Santa Cruz de la Sierra, 2011.

de la paz, la cooperación y la integración regional”.⁵²
[Evo Morales, Presidente de Bolivia y Ollanta Humala, Presidente de Perú].

Declaración Conjunta suscrita en Isla Esteves (Perú) el 23 de junio de 2015

*“La República del Perú mantiene su más amplio espíritu de solidaridad y comprensión en relación a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia. En ese contexto, los Mandatarios reafirmaron la significación de las normas del Derecho Internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular, el rechazo a la amenaza o al uso de la fuerza y la solución pacífica de controversias. El Presidente del Perú expresó sus fervientes votos para que pueda alcanzarse una solución satisfactoria a la referida situación de mediterraneidad”.*⁵³

[Evo Morales, Presidente de Bolivia y Ollanta Humala, Presidente de Perú].



Figura 87: Suscripción de la Declaración del Cusco por parte de los Presidentes de Bolivia y Perú, Evo Morales y Ollanta Humala, el 22 de diciembre de 2011.

POLONIA

Comunicado Conjunto emitido en La Paz el 14 de septiembre de 1983

“Por su parte la delegación polaca, expresó su respaldo al derecho del pueblo boliviano a encontrar una justa

52. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. PE/166/560. Párr. 15. Cusco, 2011.

53. http://www.la-razon.com/nacional/Declaracion-Isla-Esteves_LRZ-FIL20150623_0003.pdf2015. Párr. 32. Isla Esteves, Perú, 2015.



Figura 88: El Presidente de Bolivia, Evo Morales y de Perú, Ollanta Humala suscribieron la Declaración de Isla Esteves, el día 23 de junio de 2015.

*solución a su mediterraneidad”.*⁵⁴

[Carlos Rivas Graña, Subsecretario General de Relaciones Exteriores de Bolivia y Jozef Wiejacz, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia].

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 26 de septiembre de 1987

*“...El Embajador Korth expresó la comprensión de su Gobierno a la justa demanda [marítima] boliviana y señaló su disposición a apoyar a Bolivia para encontrar una solución en conformidad con el Derecho Internacional y a través de negociaciones bilaterales y/o multilaterales”.*⁵⁵

[Alfredo Olmedo Virreira, Subsecretario de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia y Gerhard Korth, Director de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana]

REPÚBLICA FEDERATIVA SOCIALISTA DE YUGOSLAVIA

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 14 de abril de 1983

“El Gobierno de Yugoslavia reitera una vez más, su decidido apoyo al justo y legítimo derecho de la República de Bolivia a recuperar una salida directa, útil y con plena

54. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.UER. POL/008. Párr. 7. La Paz, 1983.

55. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.EUR.DE [DE]/73/0012. La Paz, 1987.

soberanía al océano Pacífico, convencido de que este problema que produce un efecto negativo en el desarrollo socio económico de Bolivia, es un asunto que atañe a la Comunidad Internacional. Hace un llamamiento a la misma, para que declare su solidaridad con este derecho inalienable del pueblo boliviano. El Gobierno de Yugoslavia, expresa su esperanza de que se encontrará una solución a este problema aplicando los procedimientos pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y en el marco de los objetivos del Movimiento de los Países No Alineados”.⁵⁶

[Hernán Siles Zuazo, Presidente de Bolivia y Vidoje Žarković, Miembro de la Presidencia de la República Federativa Socialista de Yugoslavia].

URUGUAY

Acta de Entendimiento Bilateral suscrita en Montevideo el 26 de julio de 1975

“...su amplia comprensión al problema mediterráneo de Bolivia, expresó el propósito de continuar alentando los entendimientos constructivos, que propendan hacia soluciones efectivas, y están dirigidas a satisfacer la necesidad vital de Bolivia de salir al mar”.⁵⁷

[Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Juan María Bordaberry, Presidente de Uruguay].

Declaración Conjunta suscrita en Montevideo el 27 de mayo de 1985

“Ambos Cancilleres consideraron con especial atención el tema del problema marítimo de Bolivia y destacaron la necesidad de continuar buscando mecanismos que faciliten las negociaciones, para que Bolivia en su justa causa logre una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico, a través de una solución ecuaníme y pacífica, reiterando su respaldo a las resoluciones aprobadas por la OEA”.⁵⁸

[Edgar Camacho Omiste, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Enrique Iglesias, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay].



Figura 89: El Presidente de Bolivia, Evo Morales y de Uruguay, José Mujica en la firma del Comunicado Conjunto de 26 de febrero de 2015.

Comunicado de Prensa emitido en Santa Cruz de la Sierra el 21 de diciembre de 1987

“...el tradicional y renovado apoyo del Gobierno y pueblo uruguayos a la causa marítima boliviana para obtener una salida soberana y útil al océano Pacífico, exhortando a los países involucrados a continuar el diálogo para encontrar una solución a este problema”.⁵⁹

[Guillermo Bedregal, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Enrique Iglesias, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay].

Comunicado Conjunto emitido en Montevideo el 26 de febrero de 2015

“Subrayaron su compromiso con el desarrollo regional y en ese sentido, el Presidente José Mujica invitó a los países del MERCOSUR a trabajar conjuntamente para que la Hidrovía se constituya en una real alternativa para el comercio de ultramar de Bolivia, además reiteró la solidaridad de su Gobierno con una solución pacífica y justa a la histórica demanda de Bolivia”.⁶⁰

[Evo Morales, Presidente de Bolivia y José Mujica, Presidente de Uruguay].

56. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE./YUG/010. Párr. 7. La Paz, 1983.

57. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Memoria de 1975. La Paz, 1976. p. 20.

58. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0040. Párr. 8. Montevideo, 1985.

59. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0046. Párr. 15. Santa Cruz de la Sierra, 1987.

60. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE. SA.UY/226/0107. Párr. 6. Montevideo, 2015.

VENEZUELA

Declaración Conjunta suscrita en Maracay [Venezuela] el 22 de septiembre de 1962

*“Ambos Presidentes reconocen que muchas de las dificultades que confronta actualmente Bolivia derivan de su mediterraneidad y de la desventaja en que se encuentra al no poseer acceso directo a las rutas oceánicas del comercio internacional. Por ello consideran que sería deseable una adecuada solución a tal problema dentro del marco de la cooperación y de la solidaridad americana”.*⁶¹

[Víctor Paz Estenssoro, Presidente de Bolivia y Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela].

Declaración Conjunta suscrita en La Paz el 8 de agosto de 1975

*“El Presidente de Venezuela, en cumplimiento de la Declaración de Ayacucho suscrita en Lima el 9 de diciembre de 1974, ratifica su pleno apoyo a las justas aspiraciones de Bolivia para alcanzar, a la brevedad posible, una salida soberana al océano Pacífico mediante negociaciones inspiradas en el espíritu de solidaridad continental”.*⁶²

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia y Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela].

3.2 APOYO EN EL ÁMBITO PLURISTATAL

Declaración Conjunta suscrita en Ayacucho [Perú] el 9 de diciembre de 1974 por Bolivia, Perú, Venezuela, Panamá, Argentina, Colombia, Chile y Ecuador

*“Al reafirmar el compromiso histórico de fortalecer cada vez más la unidad y solidaridad entre nuestros pueblos, prestamos la más amplia comprensión a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, situación que debe demandar la consideración más atenta hacia entendimientos constructivos”.*⁶³

[Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de Bolivia; Gral. Juan Velazco Alvarado, Presidente de Perú; Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela; Gral. Omar Torrijos

Herrera, Presidente de Panamá; Alberto J. Vignes, Representante de Argentina; Julio Cesar Turbay Ayala, Representante de Colombia; Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, Representante de Chile y Carlos Anibal Jaramillo, Representante de Ecuador].

Declaración Conjunta suscrita en la ciudad de Panamá el 24 de marzo de 1975 por Colombia, Costa Rica, Panamá y Venezuela

“...la solidaridad con la justa aspiración de Bolivia de tener un acceso al mar...”

[Alfonso López Michelsen, Presidente de Colombia; Daniel Oduber Quirós, Presidente de Costa Rica; Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela y Omar Torrijos, Presidente de Panamá].

Declaración Conjunta suscrita en Santa Marta [Colombia] el 31 de julio de 1975 por Colombia, Panamá y Venezuela

*“Renuevan con ocasión de los 150 años de la fundación de BOLIVIA, su solidaridad con la aspiración a obtener un acceso directo al mar y le ofrece su pleno respaldo para lograr una solución estable y satisfactoria”.*⁶⁴

[Alfonso López Michelsen, Presidente de Colombia; Gral. Omar Torrijos, Presidente de Panamá y Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela].

Declaración Conjunta suscrita en Boyacá [Colombia] en diciembre de 1983 por Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela y Perú

*“...inicien un proceso de aproximación de las relaciones para superar las dificultades que actualmente los separan y encontrar una fórmula que, consultando los derechos de las Partes concernidas, haga posible a BOLIVIA una salida soberana al océano Pacífico”.*⁶⁵

[Hernan Siles Zuazo, Presidente de Bolivia; Belisario Antonio Betancur Cuartas, Presidente de Colombia; Osvaldo Hurtado Larrea, Presidente de Ecuador; Ricardo de la Espriella Toral, Presidente de Panamá; Luis Herrera Campins, Presidente de Venezuela y Fernando Schwalb López-Aldana, Vice-Presidente de Perú].

61. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. VE/230/17. Párr.8. Maracay, 1962.

62. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. VE/230/27. Párr.13. La Paz, 1975.

63. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Archivo Central. RREE.SA. PE/166/277. pp. 4-5. Lima, 1974.

64. “El Diario”, 31 de julio de 1975.

65. “Presencia”, 19 de diciembre de 1983.

4

APOYO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

4.1. URUPABOL

1966

El 13 de mayo de 1966, en el marco de las reuniones de URUPABOL, se emitió la Declaración de La Paz en la que los delegados de Uruguay, Paraguay y Bolivia manifestaron que: *“La mediterraneidad y el enclaustramiento de Bolivia, es uno de los más graves obstáculos al desarrollo de este país y a la integración latinoamericana. Es justo el derecho de Bolivia de tener una salida propia y soberana al mar. Es imprescindible que, como condición previa a la puesta en marcha del proceso de integración latinoamericana, se eliminen las trabas emergentes del enclaustramiento de Bolivia”*.¹

4.2. PACTO ANDINO

1969

Uno de los primeros gestos de apoyo a Bolivia, que contó incluso con la participación de Chile, fue la suscripción

1. Virreira Paccieri, Alberto. Puerto Propio y Soberano para Bolivia. La Paz, 1966, p. 357.

del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969, cuyo artículo 4 establece: *“Para la mejor ejecución del presente Acuerdo, los Países Miembros realizarán los esfuerzos necesarios para procurar soluciones adecuadas que permitan resolver los problemas derivados del enclaustramiento geográfico de Bolivia”*.²

1979

Al momento de la entrada en vigor de los Tratados del Canal de Panamá, los Jefes de Estado del Pacto Andino, reunidos en la ciudad de Panamá respaldaron la demanda marítima boliviana a través de la Declaración suscrita el 2 de octubre de 1979, en la que *“Reiteraron el apoyo a la justa demanda de Bolivia de obtener acceso soberano al océano Pacífico, que figura en el mandato de Cartagena”*.³

2. Artículo 4 del “Acuerdo de Cartagena”, suscrito por los Gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile suscrito el 26 de mayo de 1969.

3. Figueroa, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. p. 145.



Figura 90: Sede de la Comunidad Andina de Naciones en Lima.

1980

El Consejo Andino de Cancilleres [Bolivia, Colombia, Ecuador Perú y Venezuela], en reunión celebrada en Santa Cruz de la Sierra el 14 de enero de 1980, acordó: *“reafirmar su apoyo a la justa demanda boliviana de obtener acceso soberano al océano Pacífico”*. Y resolvió: *“instar a los Gobiernos de los países a los que este problema concierne más inmediatamente para que, de acuerdo con la Resolución de la Novena Asamblea General de la OEA, inicien, cuanto antes, negociaciones dirigidas a dar a Bolivia acceso soberano y útil al océano Pacífico, teniendo en cuenta el interés recíproco de las Partes involucradas”*.⁴

1983

En marzo de 1983, los Miembros del Parlamento Andino aprobaron la Resolución 22, en la cual respaldaron el planteamiento marítimo de Bolivia y reconocieron la legítima reivindicación del pueblo boliviano. Asimismo, dicha Resolución recomendó a los Gobiernos apoyar la inclusión de este punto en el temario del próximo período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.⁵

Asimismo, el 23 de julio de 1983, los Presidentes de los Estados que conforman el Pacto Andino se reunieron en Caracas con el objeto de conmemorar el Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar y suscribieron una Declaración Conjunta en la que, con referencia a la mediterraneidad boliviana, señalaron lo siguiente:

4. Escobari Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. Tomo I. E. Urquiza. La Paz, 1999. p. 330.

5. Figueroa, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. p. 200.

“Ratificamos nuestro propósito de contribuir, en tanto Bolivia no cuente con un acceso soberano y útil al océano Pacífico, a la solución de los problemas derivados de su mediterraneidad, mediante acciones eficaces y el financiamiento de proyectos que permitan mejorar en el más breve plazo posible sus vinculaciones físicas con el mar”.⁶

1988

El 24 de febrero de 1988, a tiempo de finalizar la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Cancilleres, realizada en Cuenca [Ecuador], se emitió una Declaración Conjunta en respaldo a la demanda marítima boliviana, expresando: *“Consideran necesaria la pronta solución del problema marítimo de Bolivia, factor limitante de su desarrollo, y renuevan su más amplio respaldo a las gestiones de su Gobierno encaminadas a encontrar un acuerdo equitativo por el cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico. En esta oportunidad, y al haber tomado conocimiento del estado actual del tratamiento del problema, exhortan a que se reinicien las negociaciones en aras de la unidad y el fortalecimiento de las relaciones amistosas y de cooperación entre pueblos hermanos, para alcanzar los objetivos de la integración y de desarrollo”*.⁷

1989

Entre el 25 y 26 de mayo de 1989 se reunieron en Cartagena de Indias los Jefes de Estado del Pacto Andino con motivo de la celebración del vigésimo aniversario del Acuerdo de Cartagena, circunstancia en la que emitieron un manifiesto en el que señalaron: *“Consideramos necesaria la pronta solución del problema marítimo de Bolivia, factor limitante de su desarrollo, y renovamos nuestro más amplio respaldo a las gestiones de su Gobierno encaminadas a encontrar un acuerdo equitativo por el cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico, y reiteramos nuestra exhortación a que se inicien las negociaciones en aras de la unidad y el fortalecimiento de las relaciones amistosas y de cooperación entre pueblos hermanos, para alcanzar los objetivos de la integración y el desarrollo”*.⁸

6. Ibid. p. 201.

7. Ibid. p. 300.

8. Ibid. p. 301.

4.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

1975

En ocasión de la conmemoración de los 150 años de la Independencia de Bolivia, el Consejo Permanente de la OEA, reunido el 6 de agosto de 1975, aprobó por consenso y con el voto favorable de Chile, la Resolución N° 157 *“Declaración con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia”*⁹, que señalaba: *“La situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia es motivo de preocupación continental, por lo cual todos los Estados americanos ofrecen cooperar en la búsqueda de soluciones que, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional y, especialmente, con los contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, ayuden a Bolivia a remover las dificultades que ha acarreado la situación de mediterraneidad para su desarrollo económico y social”*.¹⁰

1979

En el marco de la IX Asamblea General de la OEA, celebrada en La Paz en 1979, con 25 votos a favor se aprobó la Resolución N° 426 de 31 de octubre, declarando que: *“...es de interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico”, resolviendo: “Recomendar a los Estados a los que este problema concierne directamente, que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico. Tales negociaciones deberán tener en cuenta los derechos e intereses de las Partes involucradas y podrían considerar, entre otros elementos, la inclusión de una zona portuaria de desarrollo multinacional integrado y, asimismo, tener en cuenta el planteamiento boliviano de no incluir compensaciones territoriales”*.¹¹

En sus intervenciones, los delegados de los países americanos expresaron su decidido apoyo al reclamo boliviano de una salida soberana al mar, como se puede apreciar a continuación:

JOSÉ ZAMBRANO VELASCO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA

“Uno de los principios angulares del Derecho Internacional Americano es la llamada “Doctrina Sucre”, que se sintetiza en la fórmula “la victoria no crea derechos”, y menos territoriales cabría añadir, en el caso concreto que nos ocupa... El litoral boliviano es la Bolivia irredenta desde la Guerra del Pacífico. Y mientras el irredentismo agobia el quehacer de este pueblo, al cual nos unen vínculos múltiples y permanentes, la libertad, la justicia y la paz del Continente, estarán truncas en la espera de una solución justa”.¹²

ALFRED A. RATTRAY REPRESENTANTE DE JAMAICA

“Hemos escuchado la historia de este asunto, y consideramos que su reclamo es justo; porque somos un país que actúa sobre principios, apoyamos la justicia de su reclamo. Pensamos que este acceso debe ser visto como un derecho soberano. También es necesario garantizar a Bolivia que continuará en posesión de este territorio para siempre”.¹³

ERNESTO VELA ANGULO REPRESENTANTE DE COLOMBIA

“Al formular el apoyo de la Delegación de Colombia a la proposición de la distinguida Delegación de Venezuela, es esta la ocasión propicia, una vez más, para renovar también, nuestra fe en que los derechos de Bolivia al océano Pacífico tendrán, por la vía de la negociación, una salida pronta”.¹⁴

RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO

“Bien conocida es la posición de mi Gobierno respecto de la que estimamos legítima demanda del pueblo boliviano para volver a las costas del Pacífico. Su enclaustramiento centenario nos duele como propio. Este sentimiento que compartimos con muchos otros Estados, muestra la solidaridad que nos vincula a todas las naciones que formamos parte un día del inmenso imperio español”.¹⁵

9. Esta Resolución se enmarcaba en el contexto de la reapertura de las negociaciones boliviano-chilenas de 1975.

10. Resolución N° 157 del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos *“Declaración con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia”*, de 6 de agosto de 1975.

11. Resolución N° AG/RES. 426 [IX-O/79] de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en la IX Asamblea General, La Paz, 1979.

12. Acta AG/CG/ACTA 78/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. pp. 370-371.

13. *Ibíd.* pp. 372-373.

14. *Ibíd.* p. 374.

15. *Ibíd.* pp. 374-375.



Figura 91: El Presidente boliviano Walter Guevara Arze [de pie] se dirige a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos [OEA] reunida en La Paz, 1979. Lo acompañan en la testera Gustavo Fernández, Canciller de Bolivia [izq.] y Alejandro Orfila, Secretario General de la OEA [der.].

OLIVER H. JACKMAN MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BARBADOS

“...Barbados ha apoyado consistentemente, desde que los debates sobre el Derecho del Mar han iniciado, los derechos –y enfatizo la palabra ‘derechos’– de los países sin litoral del mundo a tener acceso al mar... De la misma manera, Barbados siempre ha tenido la posición de que está cuestión relativa a los derechos de los países sin litoral es un asunto internacional y de responsabilidad de la Comunidad Internacional”.¹⁶

RAYMOND MATHIEU REPRESENTANTE DE HAITÍ

“Nosotros, que tenemos la ventaja natural de poseer un vasto litoral marítimo, comprendemos y compartimos la justa preocupación del noble pueblo de Bolivia privado de su territorio del Pacífico como consecuencia de una guerra desafortunada. Observamos que, por esta resolución, se ha recomendado que los Estados más directamente concernidos por este problema, entablen negociaciones con miras a asegurar a Bolivia un vínculo territorial libre y soberano con el océano Pacífico. Nosotros formulamos el

deseo ferviente, Sr. Presidente, que estas negociaciones sean entabladas lo más rápido posible y que los esfuerzos empleados, por más de cien años, por el hermano pueblo de Bolivia para recuperar un acceso soberano al Pacífico se hagan efectivos...”.¹⁷

LEONARDO KAM REPRESENTANTE DE PANAMÁ

“Sin embargo, mi país, que ha mantenido una conducta inalterable y firme de solidaridad y apoyo a la causa marítima boliviana, no podía dejar de expresar una vez más, su apoyo a esta Resolución que en hora buena viene a cumplir con un anhelo de todos los países de nuestro Continente... Mi Delegación estima altamente conveniente repetir aquella frase feliz de nuestro Presidente, doctor Arístides Royo, cuando en la VI Conferencia Cumbre de La Habana, reflejando el sentimiento unánime de todos los panameños, dijo que Panamá hace suya y toma como propia la causa marítima de Bolivia”.¹⁸

16. Acta AG/CG/ACTA 78/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. p. 378.

17. Acta AG/CG/ACTA 78/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. p. 379.

18. *Ibíd.* pp. 379-380.

ELADIO KNIPPING VICTORIA REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA

*“La República Dominicana siempre ha apoyado con firmeza los planteamientos de Bolivia en todos los foros internacionales donde este asunto ha sido planteado... Siendo consecuente con esta actitud, la Delegación de la República Dominicana se adhiere decidida y categóricamente al proyecto de resolución presentado tan brillantemente por la Cancillería de Venezuela. Cree, así como este Representante, que este proyecto de Resolución contribuirá a eliminar una de las pocas espinas que hieren la conciencia fraterna y solidaria de América, como es el enclaustramiento de Bolivia”.*¹⁹

LEONTE HERDOCIA REPRESENTANTE DE NICARAGUA

*“Si mi país, si nosotros, los nicaragüenses, como pocos grupos humanos, hemos experimentado en carne propia lo que es el valor de la solidaridad frente a las causas justas, como la de Bolivia, difícilmente podríamos dejar de expresar, y de poner énfasis y de subrayar la absoluta necesidad de que todos conjuntamente hagamos efectiva esa solidaridad con el noble pueblo boliviano... Hoy queremos manifestar que esa solidaridad la ratificamos con profundo sentido de hermandad hacia el noble pueblo de Bolivia. La Delegación de Nicaragua expresamente instruida por el Gobierno Revolucionario de Reconstrucción Nacional, apoya totalmente la exposición realizada por el distinguido Delegado de Bolivia en cuanto a los derechos históricos y jurídicos, para que les sea devuelto su territorio que le permitía el acceso al mar”.*²⁰

DESSIMA WILLIAMS REPRESENTANTE DE GRENADA

*“La Delegación de Grenada se suma al apoyo del proyecto de resolución propuesto por Venezuela a nombre de Bolivia relativo al acceso al mar. Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestra total solidaridad al Gobierno y al pueblo de Bolivia en su justo reclamo hacia los problemas morales, sociales y políticos... Señor Presidente, nosotros [el pueblo de Grenada] apoyamos de manera entusiasta el reclamo de Bolivia para obtener acceso al mar”.*²¹

19. Acta AG/CG/ACTA 78/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. p. 380.

20. Ibid. pp. 381-382.

21. Ibid. p. 383.

RAÚL FALCONÍ REPRESENTANTE DE ECUADOR

*“Para terminar esta corta intervención, quisiera nuevamente reiterar el apoyo a la causa de Bolivia y concluir con la misma frase con que terminaba mi intervención de ayer, con ocasión del planteamiento de Bolivia, hecho ante esta Asamblea General de la OEA, ...el Ecuador expresa sus fervientes votos para que la causa de la justicia en América prevalezca siempre y se hagan realidad los fundamentales principios de la Carta de nuestra Organización, entre los cuales destacamos una vez más el que no quede controversia o problema alguno sin resolver dentro de un plazo razonable y para que, consecuentemente, los casos de Ecuador y Bolivia encuentren sin demora justiciara solución pacífica”.*²²

JOSÉ RAFAEL ECHEVERRÍA REPRESENTANTE DE COSTA RICA

*“...Costa Rica, fiel a sus principios de democracia, de libertad y, sobre todo de conseguimiento de una paz estable, como la señala muy acertadamente el proyecto de resolución jamás no podría apoyar decididamente este proyecto... El Gobierno y el pueblo costarricense una vez más están del brazo con el pueblo y el Gobierno boliviano”.*²³

OLSEY P. LOUIS REPRESENTANTE DE DOMINICA

*“Creemos que negar acceso al mar es una restricción a la fuerza y plena soberanía e independencia de un pequeño país que tanto depende de acceso al mar. Tenemos la tendencia a simpatizar con la causa de los países sin litoral y, en el caso de Bolivia, les deseamos éxito”.*²⁴

CARLOS GARCÍA-BEDOYA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PERÚ

“...dentro de estos sentimientos comunitarios que constituyen el cauce natural de nuestras relaciones, es que el Perú comprende y apoya la causa marítima de Bolivia... la voluntad política del Perú continúa vigente, como igualmente invariable es la fraternidad de nuestras dos naciones, y esta ocasión es propicia para expresar a Bolivia y a América que el pueblo peruano y su Gobierno ven con fundada esperanza el día en el cual por el camino del derecho, de la amistad y

22. Ibid. p. 384.

23. Ibid. p. 385.

24. Ibid. p. 385.

del entendimiento, el océano Pacífico pueda volver a bañar con sus aguas la hermana tierra boliviana”.²⁵

RAÚL A. QUIJANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA

“...En la larga historia de las relaciones bilaterales con Bolivia, el enclaustramiento boliviano ha sido motivo de constante consideración y tal circunstancia se refleja en numerosos instrumentos y declaraciones de los cuales Argentina expresó su fraterno vínculo y su preocupación por este problema... Hemos calificado este problema de “la salida soberana al mar de Bolivia” como un gravísimo problema, que mi país reconoce y espera sea resuelto, entre otras razones, porque es un elemento imprescindible para el desarrollo y progreso de este pueblo hermano”.²⁶

VIRON P. VAKY REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS

“...los Estados Unidos ven que la situación de Bolivia es un especial problema en el hemisferio que merece la atención de esta Organización”.²⁷

JULIO CÉSAR LUPINACCI REPRESENTANTE DE URUGUAY

“No tenemos vacilaciones políticas, Señor Presidente, porque no podemos ignorar la existencia del problema de Bolivia en cuanto a su salida al mar y sabemos que es justo que lo resuelva... Mi país quiere poner énfasis en la importancia de crear las condiciones más adecuadas para que todas las Partes interesadas se sienten a la mesa de negociaciones y con espíritu de equidad, buscando soluciones equitativas, logren resolver cabalmente el problema que aqueja a Bolivia... Mi Delegación reitera una vez más la solidaridad del pueblo y del Gobierno del Uruguay para con el pueblo boliviano”.²⁸

JOÃO CLEMENTE BAENA SOARES REPRESENTANTE DE BRASIL

“El Gobierno brasileño, fiel al principio de soberanía de los Estados en la conducción de su política externa e interna, considera que una solución de la cuestión relevante de

salida boliviana al mar debe ser encontrada por la amplia y pacífica vía de la negociación...”.²⁹

MARIO LÓPEZ ESCOBAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY

“Con fraternal sinceridad compartimos y apoyamos el interés de Bolivia, nación hermana y amiga, por su acceso al mar, que ha sido definido como patrimonio común de la humanidad”.³⁰

Corresponde destacar que la Resolución N° 426, fue aprobada por unanimidad en un claro ambiente favorable a la solución del forzado enclaustramiento de Bolivia, apoyo que será reiterado en numerosas oportunidades posteriores.

1980

Durante la X Asamblea General de la OEA, la Sesión Plenaria aprobó por consenso, y con el voto favorable de Chile, la Resolución N° 481 de 27 de noviembre de 1980, que reiteraba el carácter de interés hemisférico permanente del problema marítimo boliviano, resolviendo: “Exhortar a los Estados a los que el problema del acceso de Bolivia al mar concierne directamente, a que, a través de las vías correspondientes, inicien un diálogo que permita la solución más satisfactoria”.³¹

1981

Entre el 4 y 10 de diciembre de 1981, se llevó a cabo la XI Asamblea General de la OEA en la ciudad de Castries, Santa Lucía. En fecha 10 de diciembre, durante la Octava Sesión Plenaria, se aprobó por consenso, y nuevamente con el voto favorable de Chile, la Resolución N° 560 que resolvía: “...Confirmar nuevamente su apoyo al contenido de las resoluciones citadas [426 y 481] ...Exhortar a los Estados involucrados a que, a través de las vías correspondientes, inicien un diálogo que permita la solución más satisfactoria al problema marítimo boliviano”.³²

29. Ibid. p. 390.

30. Acta AG/ACTA 141/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. p. 280.

31. Resolución N° AG/RES. 481 [X-O/80] de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en la X Asamblea General, Washington, 1980.

32. Resolución N° AG/RES. 560 [XI-O/81] de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en la XI Asamblea General, Santa Lucía, 1981.

25. Acta AG/CG/ACTA 78/79. Noveno Periodo Ordinario de Sesiones. La Paz, Bolivia 1979. p. 386.

26. Ibid. p. 387.

27. Ibid. p. 388.

28. Ibid. pp. 389-390.

1982

La XII Asamblea General de la OEA reunida en Washington D.C. en 1982, aprobó con 23 votos a favor la Resolución N° 602 de 20 de noviembre de 1982, reafirmando las cuatro Resoluciones anteriores y recomendando una vez más a Bolivia y Chile “...que pongan en marcha negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico”.

Para la oportunidad, varios delegados expresaron su comprensión y apoyo a la causa marítima boliviana, entre los que destacan:

JUAN MANUEL CASTULOVICH REPRESENTANTE DE PANAMÁ

*“...Bolivia sufre un enclaustramiento que perjudica a su desarrollo como nación, que afecta su estabilidad interna, que afecta la estabilidad del área, que afecta ese enclaustramiento... Estamos convencidos, señor Presidente, señores Representantes, de que este problema es superable. Los países de América hemos dado pruebas inequívocas de que podemos, a través del diálogo y el entendimiento, llegar a soluciones de problemas extraordinariamente difíciles... Por eso, señor Presidente, repito, la República de Panamá copatrocinó este proyecto de resolución al que considera equilibrado, ponderado y una contribución efectiva a la superación del problema del enclaustramiento de Bolivia, problema que, estamos seguros, con la voluntad favorable de las naciones afectadas y con la contribución amigable de todos los países de América encontrará una solución positiva”.*³³

RAMÓN MENESES MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE NICARAGUA

“Estamos en este momento considerando el proyecto de resolución que plantea el problema marítimo de Bolivia... Esta causa demanda una respuesta histórica, una justicia histórica y los latinoamericanos tenemos que apoyar, que acuerpar, esta demanda... Nicaragua, todas las veces que anteriormente ha sido planteado el tema, ha apoyando la demanda del pueblo boliviano. En este momento presente, Nicaragua vuelve a apoyar esta demanda con un espíritu fraterno, con un espíritu latinoamericanista, con un espíritu de búsqueda de solución pacífica a nuestros problemas

33. Acta AG/ACTA 174/82. Duodécimo Período ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1982. p. 705.

*internos. Y en el futuro, mientras penda todavía una solución definitiva y justa al problema, Nicaragua seguirá apoyando esta demanda, este reclamo justo...”.*³⁴

RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO

*“Es esta la cuarta ocasión que tengo el honor de apoyar un proyecto de resolución de la hermana República de Bolivia sobre este tema... Bien conocida es la posición de mi Gobierno respecto de la que estimamos legítima demanda del pueblo boliviano para volver a las costas del Pacífico. Su enclaustramiento centenario nos duele como cosa propia...”.*³⁵

DESSIMA WILLIAMS REPRESENTANTE DE GRENADA

*“En su declaración formal, ayer, el Jefe de la Delegación de Grenada señaló y cito ‘La condición de enclaustramiento de la República de Bolivia perpetúa la especial desventaja de esa hermana nación y desincentiva la cooperación entre pueblos de esa subregión’... creemos que la causa del pueblo de Bolivia es justa y creemos que el tiempo para la solidaridad y la justicia es ahora”.*³⁶

VÍCTOR GIMÉNEZ LANDÍNEZ REPRESENTANTE DE VENEZUELA

*“Muchos son los vínculos y las razones históricas que nos conducen al apoyo del pueblo boliviano en sus esfuerzos por el logro de una de sus más caras aspiraciones, como es ésta de obtener su salida al mar. Ellas han sido explicadas en distintas oportunidades, y por ello no hago demasiado hincapié en ellas. Pero, además, hay razones actuales, vinculadas al logro de un desarrollo equilibrado de la comunidad interamericana que abonan también la legitimidad y la justicia de esta aspiración”.*³⁷

RAÚL QUIJANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA

“En la larga historia de las naciones interamericanas, el enclaustramiento de Bolivia ha sido motivo de constante

34. Acta AG/ACTA 174/82. Duodécimo Período ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1982. p. 707.

35. Ibid. p. 708.

36. Ibid. pp. 709-710.

37. Ibid. p. 712.



Figura 92: Sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington D.C.

consideración, y para la Argentina es causa de gran preocupación que se ha reflejado en numerosos instrumentos y declaraciones en los cuales mi país ha expresado su aspiración y confianza de que la República vecina y hermana, con lazos que nacen de una historia común, alcance su salida soberana al Pacífico... Nuestra posición es muy clara. Confiamos en que Bolivia solucione su problema y pueda volver a tener costas en el océano Pacífico y confiamos también que esa solución se alcance en negociaciones amplias y libres entre las Partes directamente interesadas, países ellos hermanos de la Argentina”.³⁸

FRANCISCO POSADA DE LA PEÑA REPRESENTANTE DE COLOMBIA

“La Delegación de Colombia, en este duodécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, anuncia su voto favorable al proyecto relativo al problema marítimo de Bolivia... Su decisión se basa en las siguientes consideraciones: Es un tema que ha figurado desde hace varios años en el temario de la OEA y refleja, por lo mismo, la preocupación continental por los problemas que se derivan

del aislamiento mediterráneo de la hermana República de Bolivia y el deseo de buscar soluciones equitativas a una situación que es, a todas luces, real”.³⁹

HERBERT B. THOMPSON REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS

“No sólo se trata, señor Presidente de una cuestión muy seria y sensible, sino también de una que lamentamos mucho. Lamentamos que un problema tan difícil, una disputa tan seria, exista entre dos países amigos del hemisferio, ambos de los cuales son grandes y viejos amigos nuestros. Lamentamos mucho que no se hayan logrado avances en la búsqueda de una solución a este problema, a pesar de su larga data”.⁴⁰

1983

La XIII Asamblea General de la OEA aprobó por aclamación, con el voto de Chile, la Resolución N° 686 de 18 de noviembre de 1983 que exhortó a Bolivia y Chile a que: “...en aras de la fraternidad americana, inicien un proceso de acercamiento

38. Acta AG/ACTA 174/82. Duodécimo Período ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1982. pp. 712-713.

39. *Ibíd.* p. 714.

40. *Ibíd.* p. 714.

y reforzamiento de la amistad de los pueblos boliviano y chileno orientado a una normalidad de sus relaciones tendiente a superar las dificultades que los separan, incluyendo en especial una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las Partes involucradas”.⁴¹

En esa ocasión, los representantes de los países americanos emitieron su apoyo de manera abrumadora a esta iniciativa a favor de la reanudación del diálogo entre Bolivia y Chile, como se puede apreciar a continuación:

RODRIGO LLOREDA CAICEDO **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA**

“Recogiendo ese espíritu, he sometido a la Asamblea, por conducto de la Secretaría, un proyecto de resolución... este proyecto exhorta a los dos países a iniciar un proceso de acercamiento que pueda conducir a la normalización de sus relaciones, a la superación de sus dificultades mutuas, incluyendo una fórmula que haga posible la salida soberana de Bolivia al océano Pacífico, tema sobre el cual ya se han expresado uno y otro”.⁴²

RAFAEL DE LA COLINA **REPRESENTANTE DE MÉXICO**

“...Unas brevísimas palabras tan solo para manifestar una vez más mi cálido apoyo a lo que siempre hemos considerado justas aspiraciones del hermano pueblo de Bolivia y su distinguido Gobierno aquí representado por el señor Canciller. Para nosotros ha sido motivo de especial satisfacción escuchar sus palabras al insistir en el llamado al final de su discurso, diciendo que Bolivia lo hace animada de un leal propósito, llegar a un entendimiento franco y amistoso, que sin pretender menoscabar los atributos de soberanía de ningún Estado, se halle, por el contrario, encaminada a crear un espíritu de comprensión que al tener en cuenta los respectivos intereses permita llegar a soluciones justas y equitativas para las Partes a que concierne este problema...”.⁴³

41. Resolución N° AG/RES. 686 [XIII-O/83] de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en la XIII Asamblea General, Washington D.C., 1983.

42. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Período Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. p. 370.

43. Ibid. pp. 374.

RAÚL A. QUIJANO **REPRESENTANTE DE ARGENTINA**

“Para Argentina el problema del enclaustramiento de Bolivia es causa de gran preocupación, que se ha reflejado a través de los años en numerosos instrumentos y declaraciones en que hemos expresado la confianza de que la República vecina y hermana, con lazos que nacen de una historia común, alcance su salida soberana y útil al océano Pacífico.... confiamos en que Bolivia solucione su problema y pueda tener costas en el océano Pacífico, y confiamos, también, que esa solución se alcance en negociaciones amplias y libres entre las Partes directamente interesadas, ambos países hermanos de la Argentina”.⁴⁴

DARÍO M. DE CASTRO ALVES **REPRESENTANTE DE BRASIL**

“Señor Presidente, la Delegación de Brasil se siente feliz en apoyar el proyecto de resolución presentado por el distinguido Canciller de Colombia, por deseo e interés directo del Presidente Belisario Betancur, sobre el noveno tema de la agenda de nuestra Asamblea. Informe sobre el problema marítimo de Bolivia...”.⁴⁵

MARINO VILLANUEVA **REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

“Señor Presidente, estamos conscientes y seguros de que esta Resolución va a ser aprobada por aclamación y con el beneplácito de todas las Delegaciones... Este avance en lo que la República Dominicana siempre ha considerado es un derecho que tiene Bolivia de una salida al Pacífico...”.⁴⁶

LUIS MARCHAND STENS **REPRESENTANTE DE PERÚ**

“Señor Presidente, el Perú ha apoyado de manera constante y permanente y le ha dado, además, su plena comprensión a la aspiración marítima de Bolivia y ha dado también pruebas concretas de su voluntad política de contribuir a la solución de esta cuestión...”.⁴⁷

OSCAR CASTRO ARAUJO **REPRESENTANTE DE EL SALVADOR**

“...complace a mi delegación hacer uso de la palabra sobre el punto denominado ‘Problema Marítimo de Bolivia’,

44. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Período Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. pp. 374-375.

45. Ibid. p. 375.

46. Ibid. p. 376.

47. Ibid. p. 376.

especialmente que los caminos del entendimiento en relación con la aspiración boliviana de salida al mar parecen visualizarse... son los altos deseos de mi Delegación que ambas Delegaciones [Chile-Bolivia] definan y avancen en el camino constructivo para su definitiva solución...”.⁴⁸

RAÚL FALCONÍ **REPRESENTANTE DE ECUADOR**

“...un problema que en cierto sentido ha oscurecido las relaciones entre dos pueblos fraternos y hermanos a quienes la geografía, la historia y el interés común les impulsan a trabajar y afrontar el futuro en forma conjunta... El proyecto tiene el significado que puede e indudablemente va a coadyuvar a encontrar solución a un viejo problema de Bolivia, que es un viejo problema de América... Mi Delegación felicita a la Delegación proponente [Colombia], felicita a los Cancilleres de los dos países [Chile-Bolivia] y con mucha complacencia y solidaridad da su respaldo a este proyecto de resolución”.⁴⁹

ELÍAS VARGAS **REPRESENTANTE DE PANAMÁ**

“La Delegación de Panamá desea manifestar su profunda satisfacción al observar el seguro consenso con que la Asamblea aprobará este proyecto de resolución, que representa un valioso primer paso encaminado a buscar una solución al problema marítimo de Bolivia...”.⁵⁰

EDITH MÁRQUEZ **REPRESENTANTE DE VENEZUELA**

“Señor Presidente... Venezuela ha mantenido siempre el más inquebrantable apoyo a la aspiración de Bolivia en su salida soberana al mar, por creerla no sólo una aspiración de justicia sino un imperativo geográfico y una exigencia del desarrollo equilibrado del Continente”.⁵¹

ÁLVAR ANTILLÓN SALAZAR **REPRESENTANTE DE COSTA RICA**

“Para la Delegación de Costa Rica es extremadamente grato dar su apoyo a la Resolución introducida por el distinguido

señor Canciller de Colombia sobre el tema ‘Problema Marítimo de Bolivia’. La Resolución recomienda y exhorta a las Partes a iniciar un acercamiento, un diálogo... La decisión que acabamos de oír por parte del distinguido Canciller de Chile, de apoyar el proyecto de resolución, es una demostración de vocación americanista”.⁵²

CARLOS MAESO **REPRESENTANTE DE URUGUAY**

“...señor Presidente es motivo de particular satisfacción apoyar y felicitar la feliz iniciativa de nuestro distinguido colega y amigo, el Canciller de Colombia. Y significa un motivo de particular satisfacción y regocijo, por cuanto desde el fondo de nuestro corazón fluye el recuerdo de que hace más de 50 años fue el Uruguay el primer país que reivindicó los legítimos derechos de Bolivia a obtener una solución a su problema de la mediterraneidad...”.⁵³

ALEJANDRO BENDAÑA **REPRESENTANTE DE NICARAGUA**

“Nicaragua aprecia de sobremanera esta nueva muestra del espíritu de fraternidad latinoamericanista que ha caracterizado la diplomacia del Gobierno del Presidente Belisario Betancur. A la vez, señor Presidente, queremos dejar constancia una vez más de nuestro apoyo al justo reclamo de Bolivia”.⁵⁴

CHERRIE J. ORR **REPRESENTANTE DE JAMAICA**

“Mi Delegación se siente animada por la posición asumida por los Gobiernos de Chile y Bolivia respecto a este difícil problema que estamos discutiendo. Creemos que la iniciativa realizada por Colombia al presentar este proyecto de resolución es encomiable, ya que señala el camino a una nueva etapa en las relaciones entre los dos países. Por supuesto, apoyamos esta Resolución de corazón y esperamos que sea aceptada unánimemente...”.⁵⁵

48. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Periodo Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. p. 377.

49. Ibid. pp. 377-378.

50. Ibid. p. 382.

51. Ibid. p. 382.

52. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Periodo Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. p. 378.

53. Ibid. p. 379.

54. Ibid. p. 380.

55. Ibid. p. 381.



Figura 93: Salón de Los Héroes en la sede de la Organización de los Estados Americanos [OEA], Washington D.C..

THOMAS J. DUNNIGAN
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS

“Estados Unidos goza de buenas relaciones tanto con Bolivia como con Chile y consistentemente ha instado a ambos países a trabajar diligentemente para negociar soluciones que sean aceptables para todas las Partes implicadas”.⁵⁶

HÉCTOR DENIS
REPRESENTANTE DE HAITÍ

“...mi Delegación brinda su más firme apoyo a este proyecto de resolución planteado por la distinguida Delegación de Colombia. Estamos convencidos de que este proceso conducirá a los pueblos hermanos de Bolivia y Chile a una solución justa y equitativa a este viejo problema”.⁵⁷

CARLOS A. SALDÍVAR
REPRESENTANTE DE PARAGUAY

“Es muy importante destacar que en esta oportunidad y ante este proyecto presentado magníficamente por Colombia, tanto el Canciller de Bolivia como el de Chile, están a la altura de su responsabilidad histórica en los planteamientos y soluciones que corresponden a la problemática

56. *Ibíd.* p. 381.

57. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Período Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. p. 383.

hemisférica. Esta solución del mar para Bolivia a través de una convención bilateral nos resulta perfectamente acorde con las mejores tradiciones de la OEA, y Paraguay, como siempre, apoya gustoso esta iniciativa de Colombia, que ha sido positivamente recibida por las dos Cancillerías”.⁵⁸

MARCELLA H. MUKASA
REPRESENTANTE DE DOMINICA

“...mi Delegación apoyará la Resolución con la esperanza de que se hallará una solución al problema de un acceso al mar para Bolivia”.⁵⁹

JOEL J. TONEY
REPRESENTANTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

“...la Delegación de San Vicente y las Granadinas tuvo el placer de escuchar las importantes declaraciones realizadas por los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile. Mi Delegación aplaude los esfuerzos del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y la presentación de su proyecto de resolución. Mi Delegación apoya plenamente este proyecto de resolución”.⁶⁰

58. Acta AG/CG/ACTA 111/83. Decimotercer Período Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1983. pp. 382-383.

59. *Ibíd.* p. 384.

60. *Ibíd.* pp. 384-385.



Figura 94: El Canciller de Bolivia, José Ortiz Mercado y el Canciller de Chile, Miguel Schweitzer, en ocasión de la XIII Asamblea General de la OEA, oportunidad en la que Chile se adhirió al consenso hemisférico exhortando a las Partes a encontrar una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico.

1984

Durante la XIV Asamblea General, celebrada en Brasilia en 1984, la OEA aprobó con 20 votos a favor la Resolución N° 701 de 17 de noviembre mencionando igualmente las resoluciones anteriores, poniendo en relieve el acercamiento promovido a instancias de Colombia y declarando el interés en el buen éxito de las negociaciones entre las Partes involucradas, con el propósito de: *“...concertar una fórmula que dé a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico, dentro de un proceso de acercamiento que facilite el diálogo y la normalización de relaciones, sobre bases que consulten los derechos e intereses de todas las Partes”*.

En dicha ocasión, los Países Miembros emitieron una vez más su decidido apoyo a la justa demanda de Bolivia por obtener una salida soberana al océano Pacífico, como se muestra a continuación:

RAFAEL DE LA COLINA REPRESENTANTE DE MÉXICO

“Desde 1979, cuando se incluyó la consideración de este tema en la agenda de nuestros trabajos, la Asamblea General se ha pronunciado invariablemente por la urgencia, o por lo menos la extremada conveniencia, de encontrar,

mediante el diálogo entre la Partes involucradas, una solución equitativa a la que, nosotros por lo menos, hemos considerado como legítima demanda de Bolivia por obtener un acceso soberano y útil al océano Pacífico”.⁶¹

GASTÓN DE PRAT GAY REPRESENTANTE DE ARGENTINA

“La nación argentina repetidas veces ha expresado su profunda preocupación por el problema marítimo de la hermana República de Bolivia... Con este espíritu, señor Presidente, de la indispensable y necesaria búsqueda de soluciones pacíficas a los diferendos que nos separan a nosotros los americanos, es que la Argentina apoya la Resolución presentada por la hermana República de Bolivia, Resolución que entendemos, señor Presidente, expresa los puntos necesarios para intentar un camino en la búsqueda de una solución pacífica a este largo diferendo”.⁶²

CARLOS JOSÉ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DE COSTA RICA

“...la Delegación de Costa Rica cree necesario reiterar una vez más, como lo ha hecho en otras Asambleas, su más cálido y fraternal apoyo a la justa aspiración de la hermana y democrática República de Bolivia para lograr una salida al mar”.⁶³

ISIDRO MORALES REPRESENTANTE DE VENEZUELA

“Venezuela reitera una vez más su conducta histórica de apoyar la reivindicación de Bolivia de una salida al mar”.⁶⁴

CIRIACO LANDOLFI REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA

“La República Dominicana quiere manifestar sus tantas veces reiterada solidaridad con la justa aspiración de Bolivia de obtener una salida territorial y útil al mar océano, que contribuya decididamente a impulsar su desarrollo”.⁶⁵

61. Acta AG/ACTA 200/84. Decimocuarto Periodo Ordinario de Sesiones. Brasilia, Brasil 1984. p. 373.

62. *Ibíd.* pp. 373-374.

63. *Ibíd.* p. 374.

64. *Ibíd.* p. 375.

65. *Ibíd.* p. 377.

HERNÁN HURTADO PREM REPRESENTANTE DE GUATEMALA

“Reiteramos en ese sentido, señor Presidente, nuestro apoyo a Bolivia en sus aspiraciones de tener acceso al mar. Formulamos nuestros mejores votos porque, a través del diálogo y la negociación, se encuentre una solución satisfactoria y equitativa para las Partes”.⁶⁶

FERNANDO P. SIMAS MAGALHÃES REPRESENTANTE DE BRASIL

“Por este motivo, Brasil ha reafirmado que la búsqueda de la solución adecuada para la cuestión de la salida boliviana al mar es esencialmente competencia de los países interesados, con los cuales el Gobierno brasileño mantiene las más fraternas relaciones de cooperación y amistad”.⁶⁷

EDGAR TERÁN REPRESENTANTE DE ECUADOR

“Por otra parte, consideramos de urgencia histórica la solución del problema de la mediterraneidad boliviana. Ese problema, como todos los que existen entre pueblos hermanos, tendría que solucionarse con la mayor rapidez y con la mayor apertura histórica”.⁶⁸

OSWALD G. HARDING REPRESENTANTE DE JAMAICA

“Yo pienso, señor Presidente, que usted comprenderá que como una Delegación que viene del mar, siempre entendemos el deseo y la necesidad de llegar al mar. Apoyamos la apertura al diálogo entre los países hermanos de Chile y Bolivia”.⁶⁹

CARLOS A. SALDÍVAR REPRESENTANTE DE PARAGUAY

“...creemos comprender bien la situación de un país mediterráneo, Paraguay es el único otro país mediterráneo en América, pero que quede constancia de que este apoyo nuestro debe ser entendido como una exhortación a las

Partes involucradas para que le hallen solución al problema por la vía de la negociación pacífica”.⁷⁰

LUIS PÉRCOVICH ROCA REPRESENTANTE DE PERÚ

“La Delegación del Perú reitera su apoyo y comprensión al problema marítimo boliviano, expresando a la vez haber acompañado las resoluciones que sobre el tema se han aprobado en el seno de esta Organización”.⁷¹

1985

La OEA aprobó con 25 votos a favor la Resolución N° 766 de 9 de diciembre de 1985 en su XV Asamblea General en Cartagena de Indias. La Resolución, rememorando los anteriores pronunciamientos y las conversaciones preparatorias a invitación de Colombia, reiteró la exhortación para que Bolivia y Chile reanuden el diálogo: *“con el fin de encontrar una solución satisfactoria que dé a Bolivia una conexión y acceso territorial soberano y útil al océano Pacífico, sobre bases que consulten los derechos e intereses de todas las Partes”.⁷²*

1986

La Resolución N° 816 de 15 de noviembre de 1986 aprobada con 21 votos a favor por la XVI Asamblea General de la OEA, reunida en Guatemala, volvió a referirse a las numerosas resoluciones de ese Organismo por las cuales se consideraba de interés hemisférico encontrar una solución por la cual Bolivia obtenga un acceso soberano al mar. Asimismo, se tomó nota del acercamiento entre Bolivia y Chile para propiciar el diálogo y el entendimiento de ambos países, destinado a la solución de los asuntos de fondo de la relación bilateral.

Durante la mencionada Asamblea General, los representantes de los Estados Miembros de la OEA expresaron su firme respaldo al proceso de diálogo que habían iniciado Bolivia y Chile con miras a resolver el problema del enclaustramiento marítimo boliviano, así como para la solución definitiva del problema. De esta manera, se destacan las siguientes intervenciones:

66. Ibid. p. 377.

67. Acta AG/ACTA 200/84. Decimocuarto Período Ordinario de Sesiones. Brasilia, Brasil 1984. p. 378.

68. Ibid. p. 379.

69. Ibid. p. 380.

70. Ibid. p. 381.

71. Ibid. p. 381.

72. Resolución N° AG/RES.766(XV-85) de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en la XV Asamblea General, Cartagena de Indias, 1985. p. 22.

JAMES O'NEIL LEWIS
REPRESENTANTE DE TRINIDAD Y TOBAGO

"...me aventuraría a reiterar la exhortación que realizamos en año pasado a que las Partes se avengan sin condiciones previas, sin tener que volver al pasado, por lo menos en lo que respecta a esta Asamblea. No les estamos dando una orden, simplemente las exhortamos a que, de manera conjunta, en un contexto pacífico, procuren hallar una solución pacífica".⁷³

HERNÁN ANTONIO BERMÚDEZ
REPRESENTANTE DE HONDURAS

"Mi Delegación quiere reiterar su apoyo tradicional a la justa demanda del Gobierno y pueblo boliviano por obtener una salida al mar. Sin duda que una solución equitativa al problema de la mediterraneidad de Bolivia pasa por un proceso de negociaciones entre las Partes involucradas...".⁷⁴

CARLOS AUGUSTO SALDÍVAR
REPRESENTANTE DE PARAGUAY

"Hemos votado afirmativamente este proyecto visualizando que dos pueblos amigos y hermanos, los pueblos de Chile y Bolivia, puedan continuar este proceso de acercamiento, con vistas a un diálogo y entendimiento entre ellos para solución de los problemas...".⁷⁵

JUAN CARLOS CAPUÑAY
REPRESENTANTE DE PERÚ

"...la Delegación del Perú, al apoyar con el voto la Resolución aprobada sobre el "Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia", ha querido dejar constancia, una vez más, que respalda todos los esfuerzos conducentes a encontrar una solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia, dentro del marco de los derechos de los países directamente involucrados y de conformidad con los tratados vigentes".⁷⁶

GASTÓN DE PRAT GAY
REPRESENTANTE DE ARGENTINA

"La Delegación argentina, coherente con la posición tradicional de nuestro país de que debe buscarse una solución

a este problema, dentro del respeto a los tratados existentes, ha votado a favor de este proyecto de resolución".⁷⁷

1987

En junio de 1987, después de que Chile rompiera intempestivamente el diálogo sobre el tema marítimo que se venía realizando en el marco del "Enfoque Fresco", fue convocada una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA. En la ocasión, los Estados Americanos manifestaron su malestar y rechazo a la conducta de Chile e hicieron votos para que se pudieran reanudar las negociaciones sobre tan importante asunto. A continuación se detallan algunas declaraciones:

ALFREDO PLATAS
REPRESENTANTE DE URUGUAY

"...Lamentamos la interrupción de este diálogo entre Bolivia y Chile ya que, precisamente, mi país, reafirmando su vocación conciliadora, como lo hizo ya anteriormente, fue sede de las conversaciones que llevaron a cabo los Cancilleres en torno al problema de LA SALIDA SOBERANA DE BOLIVIA AL OCÉANO PACÍFICO... Uruguay expresó, desde siempre y reitera su auténtica solidaridad con la causa boliviana... Seguimos pensando y creyendo, que la mejor contribución que podemos seguir haciendo para una efectiva solución de las justas aspiraciones de Bolivia, es continuar facilitando y creando las condiciones adecuadas, instando para que se restablezca el diálogo, del cual estamos seguros, habrá de surgir la verdadera solución...".⁷⁸

GASTÓN DE PRAT GAY
REPRESENTANTE DE ARGENTINA

"...En primer lugar creo necesario reafirmar la invariable posición Argentina de apoyo a la legítima y justa reclamación de la hermana República de Bolivia a recuperar una salida directa al mar... Esta firme convicción es coherente con la Resolución 426 aprobada por la Asamblea General de la OEA el 31 de octubre de 1979 donde se declara de INTERÉS HEMISFÉRICO PERMANENTE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN EQUITATIVA POR LA CUAL BOLIVIA OBTENGA ACCESO SOBERANO Y ÚTIL AL OCÉANO PACÍFICO... Creemos que el

73. Acta AG/ACTA 221/86. Decimosexto Periodo Ordinario de Sesiones. Guatemala, Guatemala 1986. p. 320.

74. Ibid. p. 323.

75. Ibid. p. 324.

76. Ibid. p. 324.

77. Ibid. p. 324.

78. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Tricolor: Historia y Proyecciones de Paz, Desarrollo e integración del Diferendo Marítimo Boliviano-Chileno. Editorial Los Amigos del Libro: La Paz, 1988. pp. 169-170.

diálogo y la negociación son el único medio civilizado para solucionar correctamente este largo conflicto”.⁷⁹

EDILBERTO MORENO PEÑA REPRESENTANTE DE VENEZUELA

“...En 1987 nos encontramos con una nueva dificultad. Ha ocurrido una incidencia. Se han roto las conversaciones, pero eso no significa que el tema está agotado... El problema sigue ahí, como un reto, para concitar el interés de todos nosotros. Mi país sostuvo alguna vez entre sus argumentos iniciales la llamada tesis Sucre, según la cual LA VICTORIA NO DA DERECHOS TERRITORIALES. Esta tesis encaja en nuestra tradición jurídica con el principio constitucional del *uti possidetis juris* que ha sido doctrina genética de nuestra nacionalidad venezolana... Hoy ni siquiera hay espacio para esgrimir tesis alrededor del respaldo que Venezuela viene dando a Bolivia desde hace más de un siglo”.⁸⁰

CARLOS TUNNERMANN REPRESENTANTE DE NICARAGUA

“...Nicaragua exhorta a las Partes involucradas a que persistan con buena voluntad y determinación, en su esfuerzo por encontrar una fórmula que satisfaga la justa y legítima aspiración del pueblo boliviano de contar con una salida útil al océano Pacífico, conforme las resoluciones que ha aprobado la Asamblea General de nuestra Organización en sus últimos ocho períodos ordinarios de sesiones...”.⁸¹

LEOPOLDO VILLAR BORDA REPRESENTANTE DE COLOMBIA

“La Delegación de Colombia hace votos porque la disposición al diálogo y al acercamiento prevalezca sobre las dificultades que han surgido en el camino hacia una solución de este delicado asunto... Por estas razones, Colombia deplora que el proceso de acercamiento que se había iniciado entre Bolivia y Chile esté hoy enfrentado a un virtual estancamiento... Mi Delegación también desea expresar nuevamente su solidaridad con la aspiración boliviana de obtener un acceso soberano y útil al océano Pacífico, mediante una solución equitativa. Esta es una aspiración que ha despertado la solidaridad y la simpatía internacionales, y su solución, como lo expresó la Asamblea General de nuestra Organización desde 1979, interesa a todo el hemisferio...”.⁸²

ELADIO KNIPPING VICTORIA REPRESENTANTE DE REPÚBLICA DOMINICANA

“Para la República Dominicana que ha hecho de la solución pacífica de los conflictos, una norma fundamental de su política exterior, preocupa sobremanera esta situación y en tal virtud exhortamos, invitamos, formulamos un apremiante llamamiento a las Partes directamente involucradas en este problema de que reanuden las negociaciones para encontrar una solución global, justa, digna y equitativa a este problema del enclaustramiento de Bolivia al océano Pacífico...”.⁸³

MIGUEL ANTONIO VASCO REPRESENTANTE DE ECUADOR

“...En ejercicio de la invariable conducta política ecuatoriana en esta materia reitera su fraterna exhortación a Bolivia y a Chile a fin de que restablezcan los contactos necesarios conducentes a la creación de un ambiente favorable a los asuntos de fondo que interesan a las Partes y que suscitan una amistosa preocupación en la comunidad interamericana. El Ecuador, desde esta perspectiva renueva su inalterable posición jurídica de respaldo a la solución pacífica de todas las controversias pendientes en el Continente americano...”.⁸⁴

HERNÁN BERMÚDEZ REPRESENTANTE DE HONDURAS

“...Honduras lamenta en verdad la ruptura ocurrida en las conversaciones y hace un llamado a que se persevere en la búsqueda de fórmulas de negociación directa que apunten en la solución del problema marítimo boliviano dentro de un espíritu de comprensión y amistad que contemple conveniencias mutuas y en definitiva fortalezcan la solidaridad y unidad entre los pueblos de nuestra América”.⁸⁵

LUIS GONZÁLEZ POSADA REPRESENTANTE DE PERÚ

“...La Delegación del Perú se sumará oportunamente en la Comisión preparatoria a la aprobación de la inclusión del tema INFORME SOBRE EL PROBLEMA MARÍTIMO DE BOLIVIA, en la agenda del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, y al hacerlo deja y dejará constancia una vez más que respalda todos los esfuerzos conducentes a encontrar una solución a la causa marítima de Bolivia dentro

79. *Ibíd.* pp. 170-171.

80. *Ibíd.* pp. 171-172.

81. *Ibíd.* p. 172.

82. *Ibíd.* pp. 172-173.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

83. *Ibíd.* p. 173.

84. *Ibíd.* p. 173.

85. *Ibíd.* p. 174.

del marco de los países directamente involucrados sobre las bases de sus mutuos intereses y de conformidad con los tratados vigentes”.⁸⁶

JORGE SKINNER-KLÉE ARENALES REPRESENTANTE DE GUATEMALA

“...Guatemala reitera su solidaridad con la justa pretensión del pueblo boliviano por alcanzar una salida útil y soberana al mar y romper así su enclaustramiento mediterráneo... Al reiterar su solidaridad con este anhelo, Guatemala abraza la esperanza de que pronto se reanuden las pláticas exploratorias que permitan una efectiva reconciliación entre el Gobierno boliviano y chileno y una ecúanime resolución de este ancestral problema”.⁸⁷

ROBERTO LEYTON REPRESENTANTE DE PANAMÁ

“...Es urgente que el Continente y la Comunidad Internacional comprendan de una vez por todas la desesperación de Bolivia y sin inmiscuirse en asuntos que corresponden resolver libremente a los Estados que la integran promuevan con vehemencia la solución pacífica de este problema en la forma que estamos obligados a hacerlo de acuerdo a lo dispuesto en los principales instrumentos que regulan las relaciones internacionales”.⁸⁸

MAURICIO GRANILLO BARRERA REPRESENTANTE DE EL SALVADOR

“...Debo señalar que El Salvador, al igual que lo ha hecho en el pasado, apoyará que el tema de la mediterraneidad de Bolivia siga siendo incluido como uno de los principales temas a tratarse en la Asamblea General con la esperanza de que las exhortaciones al diálogo que de allí surjan, no se tomen como una intervención en los asuntos internos de ningún Estado”.⁸⁹

REPRESENTANTE DE MÉXICO

“Me permito a nombre de la Delegación de México expresar la solidaridad de mi Gobierno con los planteamientos de

86. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Tricolor: Historia y Proyecciones de Paz, Desarrollo e Integración del Diferendo Marítimo Boliviano-Chileno. Editorial Los Amigos del Libro: La Paz, 1988. p. 175.

87. Ibid. p. 175.

88. Ibid. pp. 175-176.

89. Ibid. p. 176.

Bolivia... La interrupción de las negociaciones en que durante tanto tiempo, tantas esperanzas cifró la Asamblea General, hará necesaria, si no se reanuda, una nueva revisión por la Asamblea General del centenario enclaustramiento geográfico del pueblo boliviano y de la forma y método para alcanzar la meta de equidad a la que el Hemisferio aspira”.⁹⁰

RICHARD T. McCORMACK REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS

“Nuestro rol es armonía y acuerdo, proveer lo necesario para una adecuada cooperación y beneficios para el desarrollo mutuo. Mi Gobierno recibe con agrado las declaraciones del Gobierno de Bolivia que continuará sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos nacionales a través de los canales pacíficos de la negociación”.⁹¹

EDMUND H. LAKE REPRESENTANTE DE ANTIGUA Y BARBUDA

“...Me estuve preguntando qué nuevo elemento podemos introducir a este procedimiento. Y aprovecho esta oportunidad para presentar, muy respetuosamente a ambos Gobiernos, Chile y Bolivia, que consideren el utilizar los servicios de nuestro Secretario General, así sea para iniciar nuevamente las discusiones o conciliar criterios entre ambas Partes”.⁹²

KEITH JOHNSON REPRESENTANTE DE JAMAICA

“...Continuamos creyendo que esta disputa es un asunto que debería interesar a la OEA porque es de responsabilidad de nuestra Organización en el ámbito de un arreglo pacífico. Me gustaría apoyar la propuesta hecha por mi colega de Antigua y Barbuda, sujeto por cierto, a la voluntad de ambos, Bolivia y Chile, de aceptar los buenos oficios de nuestro Secretario General”.⁹³

MARGARET E. McDONALD REPRESENTANTE DE BAHAMAS

“Estamos particularmente preocupados porque este problema de un siglo continúe entorpeciendo las relaciones de dos hermanas repúblicas de nuestra Organización...”

90. Ibid. pp. 176-177.

91. Ibid. p. 177.

92. Ibid. p. 177.

93. Ibid. pp. 177-178.

Señor Presidente, el asunto en disputa toca a la honorable y antigua posición del derecho de los países mediterráneos, de tener acceso al mar, una posición que las Bahamas tradicionalmente han apoyado... En este sentido, me gustaría expresar el apoyo a la recomendación hecha por mi colega, el distinguido Representante de Antigua. Además desearía que esta Organización pueda jugar un rol en instigar la reanudación de negociaciones entre Chile y Bolivia”.⁹⁴

JAMES O’NEIL LEWIS **REPRESENTANTE DE TRINIDAD Y TOBAGO**

“...Y es por esta razón que yo apoyaré de todo corazón la propuesta de nuestro distinguido amigo y colega de Antigua. Qué mejor camino para demostrar nuestra renovada confianza en la oficina del Secretario General que confiarle a él esta gran responsabilidad de usar todos los esfuerzos de los que estoy seguro es capaz, de reunir a ambas Partes nuevamente”.⁹⁵

ERSTEIN M. EDWARDS **REPRESENTANTE DE SAN CRISTOBAL Y NIEVES**

“...Y es en contra ese antecedente que mi Delegación espera que las Repúblicas de Bolivia y Chile encontrarán posible darnos la debida consideración en la forma más útil a la recomendación presentada aquí por el Embajador de Antigua y Barbuda, en el interés de su demostración, de su creencia y compromiso con la paz en nuestro hemisferio”.⁹⁶

HENRY OGILVIE **REPRESENTANTE DE GRENADA**

“Grenada lamenta un suspenso temporal en las conversaciones entre estas dos naciones, y la Delegación de Grenada se une a otras delegaciones en recomendar un pronto restablecimiento de las mismas. Estamos seguros que la solución al problema puede ser encontrada si se continúan haciendo esfuerzos sinceros. A mí también me gustaría apoyar la propuesta hecha por el Embajador de Antigua y Barbuda en sugerir que el Secretario General asista en este asunto”.⁹⁷

PIERRE D. SAM **REPRESENTANTE DE HAITÍ**

“...Será útil a nuestra vista y esa es nuestra apelación aquí, que los países en causa se inspiren de nuevo en las ideas de la Organización para restituir la positiva aspiración a superar la mediterraneidad de Bolivia, teniendo en cuenta a la vez los intereses específicos y soberanía de los dos países y el deseo de buscar una solución amigable y digna a este problema, probablemente a través de los buenos oficios de la Secretaría General de la OEA, como lo ha recomendado el representante de Antigua y Barbuda”.⁹⁸

Más adelante, la XVII Asamblea General aprobó en Washington D.C., con 21 votos a favor, la Resolución N° 873 de 14 de noviembre de 1987 en la que se volvió a hacer hincapié en las Resoluciones de la OEA que habían declarado de interés hemisférico permanente la solución equitativa por la cual Bolivia obtenga un acceso soberano y útil al océano Pacífico. Asimismo, se tomó nota de la interrupción de las conversaciones que se daban en Montevideo, por lo cual la Asamblea resolvió: “exhortar una vez más a los Estados a los que este problema concierne directamente a que reinicien negociaciones encaminadas a encontrar una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida al océano Pacífico sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las Partes involucradas”.

GASTÓN DE PRAT GAY **REPRESENTANTE DE ARGENTINA**

“...En esa oportunidad, la Delegación argentina reafirmó su posición de apoyo a Bolivia para recuperar una salida directa al mar y reafirmó su esperanza de que se reanudara la negociación interrumpida. Con ese mismo espíritu, entendió que hoy correspondía reiterar la exhortación a la restauración de las negociaciones para encontrar una solución equilibrada y realista con la que ambas Partes pudieran encarar mutuamente un futuro de amistad sólida y perdurable. Por ello fue que acompañamos este proyecto presentado por Bolivia; lo hicimos con la esperanza de que dos pueblos fraternos pudieran resolver sus problemas mediante el diálogo y la negociación y realizar el ideal de integración en el que todos estamos embarcados”.⁹⁹

94. Ibid. p. 178.

95. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Tricolor: Historia y Proyecciones de Paz, Desarrollo e Integración del Diferendo Marítimo Boliviano-Chileno. Editorial Los Amigos del Libro: La Paz, 1988. p. 179.

96. Ibid. p. 179.

97. Ibid. p. 180.

98. Ibid. p. 180.

99. Acta AG/ACTA 221/87. Decimoséptimo Período Ordinario de Sesiones. Washington D.C. 1987. p. 365.

1988

La XVIII Asamblea General de la OEA, reunida en El Salvador aprobó con 24 votos a favor la Resolución N° 930 de 19 de noviembre de 1988 haciendo una nueva referencia a las Resoluciones anteriormente aprobadas en las que se declara de interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico. En esa ocasión, el Organismo volvió a lamentar la interrupción de las gestiones entre Bolivia y Chile y resolvió: *“exhortar una vez más a los Estados a los que este problema concierne directamente a que reinicien negociaciones encaminadas a encontrar una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida al océano Pacífico sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las Partes involucradas”*.

Durante el transcurso de la mencionada Asamblea General, varios delegados de distintos países del hemisferio realizaron importantes declaraciones expresando su decidido apoyo para que el enclaustramiento geográfico de Bolivia encuentre una solución mediante la reanudación del diálogo.

MAURICE A. KING REPRESENTANTE DE BARBADOS

“Nuestras Delegaciones creen que es necesario que haya un diálogo significativo entre ambas Partes y las instan a buscar y explotar toda oportunidad para crear y mantener una atmósfera conducente a negociaciones bilaterales fructíferas”.¹⁰⁰

RODNEY ACEVEDO REPRESENTANTE DE PARAGUAY

“Mi delegación comparte el criterio de que el problema entre Chile y Bolivia debe ser resuelto por medio de negociaciones entre las Partes, y en tal sentido ha apoyado el proyecto de resolución que hemos aprobado en su totalidad”.¹⁰¹

JEAN-BAPTISTE LEROY REPRESENTANTE DE HAITÍ

“La Delegación de Haití deploró -y deplora todavía- la interrupción de las conversaciones, que habían creado

reales expectativas en la búsqueda de una solución definitiva a este problema, que había recibido al mismo tiempo el apoyo entusiasta y unánime de todos los países de la región... Las diferentes Resoluciones adoptadas por la Asamblea General de la OEA han expresado consecutivamente la esperanza de que Chile y Bolivia puedan arribar a una solución justa y duradera que tenga en cuenta los intereses y derechos de los dos países, y que, sobre la base de la negociación, se llegue a establecer los límites y los derechos que contendría un acuerdo bilateral”.¹⁰²

LUIS KRECKLER REPRESENTANTE DE ARGENTINA

“...la Delegación argentina se sumó al apoyo que acaba de recibir el proyecto de resolución aprobado por esta Comisión, con el mismo espíritu y con la misma actitud con la que acompañó anteriores resoluciones sobre esta trascendente cuestión. Esto es, con miras a que tanto Bolivia como Chile, alcancen cuanto antes la creación de un clima propicio para el diálogo fructífero que debe conducir al entendimiento entre dos pueblos... La Delegación argentina reafirma su posición, ya tradicional en su enunciación, en el sentido de apoyar a Bolivia para que recupere una salida directa al mar y exhortar a ambas naciones para que reanuden las negociaciones hoy interrumpidas”.¹⁰³

FRANKLIN BARON REPRESENTANTE DE DOMINICA

“Sr. Presidente, mi Delegación siente que ésta es una cuestión que debe ser sometida al diálogo y la negociación entre los dos países, y que ellos deben acercarse”.¹⁰⁴

1989

En la XIX Asamblea General de la OEA, realizada en Washington D.C., se aprobó con 22 votos a favor la Resolución N° 989 de 18 de noviembre de 1989, haciendo eco de las Resoluciones que fueron aprobadas desde 1979. Asimismo, la Asamblea, considerando el contenido y propósito de las anteriores resoluciones, resolvió: *“Reafirmar la importancia que tiene la solución del problema marítimo de Bolivia sobre bases que consulten recíprocas conveniencias y los derechos*

102. Ibid. p. 404.

103. Ibid. p. 404.

104. Ibid. p. 405.

100. Acta AG/ACTA 244/88. Decimoctavo Período Ordinario. El Salvador, El Salvador 1988. p. 394.

101. Ibid. p. 402.

e intereses de las Partes involucradas, para un mejor entendimiento, solidaridad e integración del hemisferio, exhortando al diálogo de las Partes y dejando abierta la consideración del tema para cualesquiera de los próximos períodos ordinarios de sesiones”.¹⁰⁵

Durante esa Asamblea, los representantes de distintos países del hemisferio se pronunciaron a favor de una pronta solución del problema marítimo boliviano. En tal sentido, se destacan los siguientes pronunciamientos:

JULIO ICAZA REPRESENTANTE DE NICARAGUA

“Nicaragua, en su condición de miembro del Movimiento de Países No Alineados, siempre ha defendido con vigor el derecho legítimo que le asiste a la hermana República de Bolivia a una salida al mar... Igualmente, hemos reconocido el derecho de Bolivia a una salida al mar en todas las ocasiones en que esta Organización ha discutido este problema”.¹⁰⁶

105. Resolución N° AG/RES.989 [XIX-O/89] de la XIX Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Washington D.C., 1989.

106. Acta AG/ACTA 258/89. Decimonoveno Período Ordinario. Washington D.C. 1989. p. 411.

SR. YEPES REPRESENTANTE DE ECUADOR

“La Delegación del Ecuador se adhiere expresamente al proyecto de resolución presentado... y lo hace en el marco de los reiterados pronunciamientos de los Jefes de Estado de los países andinos, que han reafirmado solemnemente su decisión de propiciar la solución, mediante procedimientos pacíficos y sobre bases de justicia y fraternidad, de los problemas que existen o que pudieren presentarse entre los países de la región”.¹⁰⁷

RAÚL CARIGNANO REPRESENTANTE DE ARGENTINA

“...El Gobierno argentino aprovecha, pues, esta ocasión para reiterar su convencimiento que la tan ansiada integración del Hemisferio solo será posible cuando se superen definitivamente obstáculos como la situación que nos convoca. A nuestro juicio, la reanudación del diálogo y de las negociaciones es la única alternativa que permitirá alcanzar una solución que no sólo contemple la salida al mar de Bolivia sino que dé inicio a una relación de colaboración mutuamente beneficiosa”.¹⁰⁸

107. Ibid. p. 413.

108. Gumucio Granier, Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. p. 119.



Figura 95: Salón Simón Bolívar, en la sede de la Organización de los Estados Americanos [OEA] en Washington D.C..

4.4. MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS

1976

En el momento que se encontraba en curso la negociación entre los Presidentes Hugo Banzer de Bolivia y Augusto Pinochet de Chile, para conceder a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico, en la V Cumbre de Países No Alineados realizada entre el 16 y 19 de agosto de 1976, se aprobó la Resolución N° 33 - Cuestión Boliviana, que en su parte considerativa señala: *"...Tomando en cuenta que el progreso logrado en la búsqueda de una solución a la situación de enclaustramiento de Bolivia será una contribución a las relaciones armoniosas en la costa del Pacífico Sur en América del Sur..."* y después, en su parte resolutive: *"...Expresa su satisfacción con el estado actual de las negociaciones entre los países involucrados para resolver el problema de la falta de acceso soberano de Bolivia al mar"*.¹⁰⁹

1979

Bolivia se adhirió al Movimiento de Países No Alineados en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado el 3 de septiembre de 1979, la que incorporó el párrafo 182 en su Declaración Política de Jefes de Estado, que señala: *"Los Jefes de Estado o de Gobierno reunidos en La Habana, dieron su respaldo a la demanda justa y legítima de Bolivia para recobrar su acceso al océano Pacífico, con plena soberanía e invitaron a los Estados Miembros de la Comunidad Internacional a expresar su solidaridad con este derecho inalienable del pueblo boliviano. También reafirmaron que una seguridad y paz constructiva y fructífera en América demanda una solución al problema y consecuentemente apoya todos los esfuerzos para lograr este noble propósito y los procedimientos pacíficos puestos a su disposición en la Carta de las Naciones Unidas"*.¹¹⁰

1981

En la reunión celebrada entre el 9 y el 13 de febrero de 1981 en Nueva Delhi, los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de Países No Alineados emitieron una Declaración Política en la que en el párrafo 105 se expresó el respaldo a la demanda marítima de Bolivia, bajo los

siguientes términos: *"Los Ministros reafirmaron una vez más la justa y legítima demanda de la República de Bolivia para recobrar su acceso al océano Pacífico con plena soberanía"*.¹¹¹

1982

El 5 de junio de 1982, en la ciudad de La Habana, el Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados celebró una reunión de consulta y de análisis a nivel ministerial. En esa oportunidad, fue aprobado un comunicado que en su párrafo N° 96 señala: *"Los Ministros reafirmaron una vez más la justa y legítima reclamación de la República de Bolivia a recuperar su salida al océano Pacífico con plena soberanía"*.¹¹²

1983

En 1983, a pedido de Nicaragua, se realizó la Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados en la ciudad de Managua, entre los días 10 y 14 de enero de 1983, para considerar aspectos fundamentales de la situación de América Latina. En dicha ocasión, la reunión ministerial del Buró aprobó el párrafo N° 69 sobre la cuestión marítima de Bolivia, que contemplaba el siguiente texto: *"Los Ministros reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre dicha salida. Convencidos de que es de interés de la Comunidad Internacional la solución de este problema y recordando que la paz y la seguridad internacionales así lo exigen, hacen un llamamiento a todos los Estados para que declaren su solidaridad con este derecho inalienable del pueblo boliviano. Los Ministros expresaron su esperanza que se encuentre una solución equitativa a este problema, aplicando los procedimientos pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y en el marco de los objetivos del Movimiento de Países No Alineados"*.¹¹³

Asimismo, durante ese año Bolivia y Chile, con la intervención de Colombia, habían iniciado un proceso de acercamiento para dar solución al enclaustramiento marítimo de Bolivia. En ese contexto, se llevó a cabo la VII Cumbre de los Países No Alineados (NOAL), en la que se aprobó la Declaración Política

109. Gumucio Granier, Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. p. 119.

110. Figueroa, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. p. 145.

111. Ibid. p. 181.

112. Gumucio Granier, Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. p. 187.

113. Ibid. pp. 126-127.

de 1983, que brindó su respaldo al reclamo boliviano, en su párrafo 160, señalando que: *“La Conferencia reiteró una vez más su categórico respaldo a la legítima reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico con plena soberanía sobre dicha salida. Convencida de que es de interés de la Comunidad Internacional la solución de este problema...”*.¹¹⁴

1984

Entre el 1 y el 5 de octubre de 1984, los Ministros de Relaciones Exteriores y los Jefes de Delegaciones del Movimiento de Países No Alineados se reunieron con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esa oportunidad, emitieron un Comunicado que en su párrafo 98 respaldaba la demanda marítima de Bolivia, bajo los siguientes términos: *“Los Ministros y Jefes de Delegaciones reafirman la justa y legítima demanda de la República de Bolivia para recobrar un acceso directo y útil al océano Pacífico con plena soberanía”*.¹¹⁵

1985

Los Países No Alineados ratificaron su respaldo a la demanda marítima de Bolivia durante la reunión realizada en Luanda, capital de Angola. La Declaración Política aprobada por los Cancilleres incluyó el párrafo 238 en el que se estableció: *“Los Ministros reiteraron su categórico respaldo a la legítima y justa demanda de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre dicha salida. Convencidos de que es de interés de la Comunidad Internacional la solución de este problema y recordando que la paz y seguridad internacional así lo exigen, hicieron un llamado a todos los Estados para que declaren su solidaridad con ese derecho inalienable del pueblo boliviano. Los Ministros expresaron su esperanza de que se encontrará una solución equitativa a este problema, aplicando los procedimientos pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y en el marco de los objetivos del Movimiento de los Países No Alineados”*.¹¹⁶

1986

Posteriormente, reconociendo la importancia del diálogo iniciado entre Bolivia y Chile en 1986, en el marco del

denominado proceso del “Enfoque Fresco”, el Movimiento de Países No Alineados reunido en su VIII Conferencia Cumbre en Zimbabue aprobó una Declaración Política que en su párrafo 263 señala: *“Los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre ella. Convencidos de que es de interés de la Comunidad Internacional la solución de este problema... y en el marco de los objetivos de los Países No Alineados, los Jefes de Estado y de Gobierno tomaron nota con el más vivo interés de la apertura negociadora iniciada auspiciosamente entre los Gobiernos de Bolivia y Chile y formularon los mejores votos para que a través de este proceso se dé solución al problema marítimo boliviano...”*.¹¹⁷

1987

Entre los días 9 y 12 de marzo de 1987, en Georgetown, Guyana, durante una reunión especial a nivel ministerial, los representantes del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados, aprobó un Comunicado que en su párrafo 113 respalda la demanda marítima boliviana, de la siguiente manera: *“Los Ministros una vez más reiteraron su categórico apoyo a la justa y legítima demanda de la República de Bolivia para recuperar un acceso directo y útil al océano Pacífico con plena soberanía...”*. Asimismo *“...tomaron nota con gran interés de la auspiciosa apertura iniciada entre los Gobiernos de Bolivia y Chile, y expresaron su esperanza de que a través de este proceso el problema marítimo boliviano pueda resolverse como manifestación del espíritu de hermandad latinoamericana y contribución a un mejor entendimiento entre las naciones de la región”*.¹¹⁸

Cuando Chile rompió unilateralmente las negociaciones bilaterales en el año 1987, los Países No Alineados durante el 42º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, celebrado en octubre de 1987, emitió el siguiente pronunciamiento: *“Los Ministros y Jefes de Delegación reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre ella. Lamentaron la interrupción de las negociaciones iniciadas en Montevideo bajo los auspicios y la hospitalidad del Gobierno del Uruguay y*

114. *Ibíd.* p. 128.

115. Figueroa, Uldaricio. *La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales*. Chile, 2007. p. 224.

116. Presencia, 15 de septiembre de 1985.

117. Gumucio Granier, Jorge. *El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo*. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. pp. 137-138.

118. Figueroa, Uldaricio. *La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales*. Chile, 2007. p. 262.

reiteraron su llamamiento al Gobierno de Chile para reanudar las negociaciones con el Gobierno de Bolivia sobre ese problema, convencidos de que la comunidad internacional estaba interesada en que se resolviera el conflicto”.¹¹⁹

1988

El Movimiento de Países No Alineados, durante su Conferencia Ministerial llevada a cabo en Nicosia, Chipre, en septiembre de 1988, a tiempo de expresar su respaldo a la posición boliviana, aprobó el párrafo 229 en su Declaración Política, el mismo que señala: “Los Ministros reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre ella. Además, volvieron a exhortar al Gobierno de Chile a reanudar negociaciones con el Gobierno de Bolivia encaminadas a encontrar una solución definitiva al problema marítimo boliviano, convencidos de que la Comunidad Internacional estaba interesada en que se resolviera el conflicto”.¹²⁰

1989

Con el propósito de evaluar los avances de la Octava Cumbre de Harare del Movimiento de los Países No Alineados y de preparar la Novena Cumbre, el Gobierno de Zimbabue invitó a los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de

Países No Alineados a reunirse en un Cónclave Ministerial, entre los días 17 y 19 de mayo de 1989, en la capital de ese país. El Comunicado emitido en esa ocasión señalaba: “Los Ministros reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia para recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre ella. Por otra parte, exhortaron nuevamente al Gobierno de Chile a reanudar negociaciones con el Gobierno de Bolivia encaminados a encontrar una solución definitiva al problema marítimo boliviano...”.¹²¹

Entre el 4 y 7 de septiembre de 1989, en Belgrado, Yugoslavia, se llevó a cabo la IX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados. En esa oportunidad, se aprobó un Comunicado que en el párrafo No. 14, del capítulo sobre América Latina y el Caribe, manifestó: “Los Jefes de Estado y Gobierno reiteraron su solidaridad y respaldo total a la justa y legítima aspiración de Bolivia a recuperar una salida directa y útil al océano Pacífico, con plena soberanía sobre la misma”.¹²²

4.5. PARLAMENTO LATINOAMERICANO

1990

Entre el 19 y el 20 de marzo de 1990 se celebró en la ciudad de La Paz, la V Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano. En dicha oportunidad, se aprobó una Resolución que reflejó el pleno apoyo a favor de la reintegración marítima boliviana, bajo el siguiente

119. Gumucio, Granier Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. La Paz, 1993. pp. 139 – 140.

120. Gumucio Granier, Jorge. El Enclaustramiento Marítimo de Bolivia en los Foros del Mundo. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1993. p. 141.

121. Ibid. pp. 144-145.

122. Ibid. p. 143.



Figura 96: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, creado hace casi medio siglo en Perú e integrado por 23 miembros. Opera en Panamá desde el 2005.

tenor: “Hacer suyo el contenido y alcance de la Resolución de 26 de octubre de 1979... mediante la cual se determinó recomendar a los Estados a los que este problema concierne directamente, que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el océano Pacífico”. Asimismo, la citada Resolución exhortó “...al Gobierno democrático de Chile, particularmente a su Congreso, a que manifiesten su disposición para resolver la demanda boliviana, a fin de facilitar la reanudación de sus relaciones diplomáticas con Bolivia, con cuyo antecedente se iniciarían las mencionadas negociaciones directas dentro del espíritu de unidad latinoamericana” y que al ser un tema de “...interés hemisférico permanente, el Parlamento Latinoamericano proseguirá considerándolo en sus sesiones”.¹²³

4.6. ALBA-TCP

2009

La demanda marítima de Bolivia también recibió el apoyo de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos [ALBA-TCP]. En el marco de su VII Cumbre celebrada en la ciudad de Cochabamba, en fecha 17 de octubre de 2009, los Países Miembros emitieron una Declaración Conjunta que en referencia al tema marítimo boliviano señalaba: “El proceso de construcción de confianza mutua entre Bolivia

123. Figueroa, Uldaricio. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Chile, 2007. pp. 541- 542.



Figura 97: Los Presidentes de los países miembros del ALBA-TCP durante la VII Cumbre realizada en Cochabamba, en octubre de 2009.

y Chile para la resolución de la histórica demanda boliviana de retorno soberano al mar, en el marco de la hermandad, el respeto y la confianza entre dos pueblos hermanos es un esfuerzo que merece el respaldo de toda la Comunidad Internacional para que arribe a resultados tangibles”.¹²⁴

2013

A finales de julio del año 2013, durante la XII Cumbre del ALBA-TCP, sus Países Miembros, suscribieron la Declaración

124. Declaración Conjunta de los Jefes de Estado y Gobierno de los países miembros del ALBA -TCP de 17 de octubre de 2009, disponible en: [http://www.alba-tcp.org/en/contenido/joint-declaration-vii-summit], consultado el 27 de diciembre de 2013.



Figura 98: XII Cumbre de Presidentes del ALBA-TCP, celebrada el 30 de julio de 2013 en Guayaquil.

de Guayaquil del XI Consejo Político del ALBA, misma que respecto a la demanda marítima boliviana señala: *“Expresando nuestra solidaridad con la justa demanda e histórica reclamación de Bolivia sobre su derecho a la salida soberana al mar, saludan la decisión del Estado Plurinacional de Bolivia de llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, como el mecanismo pacífico de solución de controversias que el Derecho Internacional otorga a los Estados para solucionar sus diferencias”*.¹²⁵

Posteriormente, el 17 de diciembre del mismo año, con motivo de la II Cumbre ALBA-Petrocaribe, los Países Miembros emitieron una Declaración en la que nuevamente manifestaron su apoyo a la causa marítima boliviana, en los siguientes términos: *“Reiterar... nuestra solidaridad con la justa e histórica reclamación de Bolivia sobre su derecho a la salida soberana al mar, y hace un ferviente llamado a los gobernantes y pueblos de Chile y de Bolivia, para que de forma pacífica y a través del diálogo y la negociación, se encuentre una solución satisfactoria”*.¹²⁶

2014

125. Declaración de Guayaquil del XI Consejo Político del ALBA de 30 de julio de 2007, disponible en: [<http://www.alba-tcp.org/en/contenido/guayaquil-statement-xi-alba-political-council-30-july-2013>], consultado el 27 de diciembre de 2013.

126. Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de ALBA y Petrocaribe de 17/12/2013, disponible en: [<http://www.alba-tcp.org/en/contenido/declaration-heads-state-and-government-alba-and-petrocaribe-member-states-ii-summit-alba-p>], consultado el 27 de diciembre de 2013.

El 14 de diciembre de 2014, en La Habana, se suscribió la Declaración de la XIII Cumbre del ALBA-TCP y Conmemoración de su X Aniversario. En relación al derecho de Bolivia a una salida soberana al mar, señaló: *“Reiterar nuestra solidaridad con el justo e histórico reclamo del Estado Plurinacional de Bolivia sobre su derecho a una salida al mar con soberanía”*.¹²⁷

4.7. FONDO INDIGENA

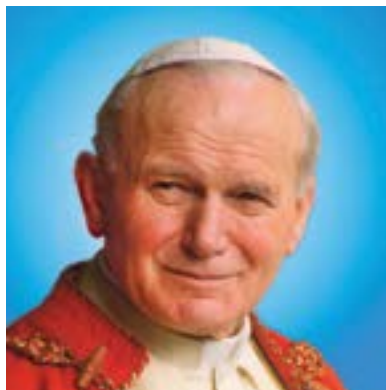
Entre el 16 y 17 de julio de 2015, en Bogotá, se llevó a cabo la XII Asamblea General del Fondo Indígena. Con la asistencia de organizaciones indígenas y agencias de cooperación internacional se adoptó por consenso la Resolución N° 10 que con relación a la demanda marítima boliviana considera: *“ambos Estados han asumido el camino de la paz, acudiendo a la Corte Internacional de Justicia de La Haya”*; y posteriormente resuelve: *“Instar a Bolivia y Chile, a resolver el tema marítimo mediante mecanismos pacíficos, el diálogo y la concertación a través de la diplomacia de los pueblos”*.¹²⁸

127. Declaración de la XIII Cumbre del ALBA-TCP y conmemoración de su X Aniversario de 14 de diciembre de 2014, disponible en: [<http://www.granma.cu/x-aniversario-alba-tcp/2014-12-14/declaracion-final-de-la-xiii-cumbre-alba-tcp-y-conmemoracion-de-su-x-aniversario>].

128. MINUTA DE RESOLUCIONES de la XII ASAMBLEA GENERAL BOGOTÁ, Colombia 16 y 17 de julio de 2015.

5

APOYO DE PERSONALIDADES MUNDIALES



**SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
[1988]**

Figura 99

Su Santidad Juan Pablo II, en su alocución al cuerpo diplomático en la Nunciatura Apostólica de La Paz, manifestó que: *“Sólo así, sobre el fundamento de la justicia y de la solidaridad, y con el esfuerzo de la comprensión mutua es posible sentar las bases estables de equilibrio para edificar una Comunidad Internacional sin permanentes y graves zozobras, sin dramáticas inseguridades, sin conflictos de irreparables consecuencias. Sólo así podrán hallar adecuadas soluciones los problemas latentes en diversas partes de latinoamérica con ciertas disputas fronterizas o la cuestión de la Mediterraneidad de Bolivia”*. [https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1988/may/documents/hf_jp-ii_spe_19880510_corpo-diplomatico.html].



**KOFI ANNAN
SECRETARIO GENERAL
DE LAS NACIONES
UNIDAS
[2003]**

Figura 100

En el año 2003 Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, después de reunirse con el Presidente de Bolivia, Carlos Mesa, declaró: *“He podido percatarme que el acceso al mar es un asunto sumamente importante para los bolivianos y entiendo que hay conversaciones en curso, yo estoy dispuesto a ofrecer mis buenos oficios para alcanzar una solución”*. [Pinochet de La Barra, Óscar. Chile y Bolivia ¡Hasta Cuándo!. Santiago, 2004. p. 107].



MARIO VARGAS LLOSA
ESCRITOR Y NOVELISTA
[2004]

Figura 101

En un artículo publicado en el diario El País [España], señaló que: “...No sólo el comandante Chávez, yo también iré a darme un remojón en esas aguas heladas del mar boliviano por el que canté tantos himnos en mi infancia cochabambina”. [http://elpais.com/diario/2004/01/25/opinion/1074985205_850215.html].



JOSÉ MIGUEL INSULZA
SECRETARIO GENERAL
DE LA OEA
[2010]

Figura 103

En el año 2010, el Secretario General de la OEA, el chileno José Miguel Insulza, afirmó: “ya es hora de que Chile ofrezca propuestas concretas a Bolivia, en pos de solucionar su centenaria demanda sobre una salida al mar”. [<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/relaciones-exteriores/bolivia/insulza-ya-es-hora-de-hacer-propuestas-concretas-a-bolivia-sobre-salida-al-mar/2010-11-28/223721.html>].



DIEGO ARMANDO MARADONA
EX-FUTBOLISTA
[2004]

Figura 102

En el año 2004, Diego Armando Maradona apoyando a Bolivia en su petición de una salida al mar, afirmó que: “También el pueblo boliviano puede pedir algo en paz una salida al mar, y esto sería bueno, bueno para todo el mundo porque pelear por algo que era nuestro da la fuerza de la razón, y Bolivia lo puede lograr”. [<http://www.australtemuco.cl/site/edic/20040305211325/pags/20040306015039.html>].



ALEJANDRO JODOROWSKY
CINEASTA, ACTOR Y
ESCRITOR
[2010]

Figura 104

En el año 2010, Alejandro Jodorowsky manifestó: “que Chile realice un acto de solidaridad con Bolivia y le otorgue una salida al mar sin pedir nada a cambio... Sería maravilloso que el país le diera un ejemplo al mundo. Tiene la oportunidad de hacerlo”. [<http://eju.tv/2010/11/cineasta-y-escritor-chileno-pide-a-su-pas-regalar-a-bolivia-salida-al-mar/>].



Figura 105

SILVIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
CANTAUTOR,
GITARRISTA Y POETA
[2013]

El cantautor cubano Silvio Rodríguez, en conferencia de prensa afirmó: “Al entrar estaba hablando precisamente con el Presidente Evo Morales sobre esto y le estaba diciendo que en mí tenía un incondicional de esa causa de la salida al mar. Nosotros vivimos en una isla y vemos mar a cualquier lado que vemos; uno de los trovadores de mi generación que estuvo acá cantó una canción sobre el mar y se le acercó una niña y le preguntó cómo era el mar... creo que me recluté para siempre por la salida al mar de Bolivia”. (<http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/16317-apoya-silvio-rodriguez-demanda-boliviana-de-una-salida-al-mar>).



Figura 106

ISABEL ALLENDE
ESCRITORA Y
NOVELISTA
[2013]

La sobrina del ex-Presidente chileno Salvador Allende en una entrevista realizada por el diario El Deber (Santa Cruz de la Sierra), al ser consultada sobre la demanda marítima, afirmó que Bolivia: “Debe tener una salida al mar, tiene que haber un arreglo. En algún momento estoy segura de que se dará”. (<http://www.emol.com/noticias/magazine/2013/02/17/584474/escritora-isabel-allende-pide-salida-al-mar-para-bolivia.html>).



Figura 107

RUBEN ALBARRÁN
MÚSICO Y VOCALISTA
DEL GRUPO “CAFÉ
TACUBA”
[2014]

El cuarteto mexicano Café Tacuba pidió mar para Bolivia en el concierto que ofreció la noche del 22 de noviembre de 2014 en Santa Cruz de la Sierra. El vocalista del grupo declaró: “Nosotros también queremos que Bolivia tenga acceso al mar”. (<http://www.eldeber.com.bo/escenas/cafe-tacvba-pidio-mar-bolivia.html>).



Figura 108

JEFFREY SACHS
ECONOMISTA Y
PROFESOR DE LA
UNIVERSIDAD DE
COLUMBIA
[2014]

En el año 2014, durante un evento auspiciado por el FMI y el Ministerio de Economía de Chile, declaró a un medio de prensa que: “...al frente [desde Bolivia] se apunta a este lado [Chile] y se dice: ‘demandamos nuestro derecho de salida al mar desde 1879’. Mi consejo es que ustedes [Chile] tienen mucha costa... que [los de Bolivia] tengan un poquito, y superemos la guerra del 79 realmente en forma verdadera y luego se puede tener gasoductos, oleoductos, energía solar para toda América Latina. Tantas cosas que se podrían hacer”. (<http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/12/7/jeffrey-sachs-pronuncia-chile-favor-bolivia-40505.html>).



RIGOBERTA MENCHÚ
PREMIO NOBEL DE LA
PAZ EN 1992
[2015]

Figura 109

Después de una visita al Presidente Evo Morales, Rigoberta Menchú expresó: “...creemos que no puede haber integración si no hay una igualdad de condiciones para todos los integrantes del continente y especialmente si no hay una solución definitiva y duradera, dignificante para el pueblo boliviano en relación con la soberanía marítima... Mucha gente en Chile cree que Bolivia tiene no sólo un derecho, sino que es también parte del desarrollo integral de los pueblos, un derecho a tener acceso al mar con soberanía”. [<http://www.paginasiete.bo/nacional/2015/2/24/rigoberta-menchu-expresa-apoyo-demanda-maritima-48245.html>].



EDUARDO GALEANO
ESCRITOR
[2015]

Figura 110

Al momento de recibir “El Libro del Mar”, expresó al Presidente Evo Morales que el libro debería llamarse: “*el Libro del Mar Robado*”, en alusión a que antes de la invasión chilena a Bolivia en 1879, el país poseía una costa soberana en el océano Pacífico. [http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/Galeano-Morales-Libro-Mar-Robado_0_2224577588.html].



GUSTAVO SANTAOLALLA
COMPOSITOR, MÚSICO
Y GANADOR DEL
PREMIO OSCAR
[2015]

Figura 111

Gustavo Santaolalla de nacionalidad argentina afirmó: “Es una cosa totalmente humana y lógica que un país como Bolivia tenga salida al mar. No me cabe en la cabeza que siendo todos latinoamericanos y hermanos no se pueda encontrar una solución para que Bolivia tenga una salida al mar. Me parece que es un derecho que todos tenemos por ser hermanos latinoamericanos y por ser seres humanos”. [<http://www.paginasiete.bo/cultura/2015/3/12/totalmente-humano-logico-bolivia-tenga-salida-mar-49816.html>].



VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ
ARZOBISPO Y RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
ARGENTINA
[2015]

Figura 112

Especialistas de Bolivia, Chile y Perú analizaron propuestas en una búsqueda consensuada del acceso de Bolivia al mar, en el encuentro de tres días en las instalaciones de la Universidad Católica Argentina [UCA], Víctor Manuel Fernández afirmó: “La salida al mar de Bolivia se presenta como una cuestión apta para plasmar una auténtica voluntad de integración latinoamericana. No perdamos nuestra pasión latinoamericana, no dejemos que nos enfríen este sueño de la Patria grande. Hoy, de una manera concreta, estamos relanzando este sueño con los pies en la tierra”. [<http://www.aica.org/17908-la-uca-una-propuesta-academica-para-que-bolivia-tenga-salida.html>].



**SU SANTIDAD
FRANCISCO
(2015)**

Figura 113

En ocasión de su visita a Bolivia, del 8 al 10 de julio de 2015, el Papa Francisco, al referirse al tema marítimo expresó: *“El desarrollo de la diplomacia con los países del entorno, que evite los conflictos entre pueblos hermanos y contribuya al diálogo franco y abierto de los problemas, hoy es indispensable. Y estoy pensando acá en el mar, diálogo es indispensable. Hay que construir puentes en vez de levantar muros. Todos los temas, por más espinosos que sean, tienen soluciones compartidas, tienen soluciones razonables, equitativas y duraderas...”*. [<http://www.iglesiaviva.net/35-noticias/relevantes/7751-papa-francisco-pide-dialogo-en-el-tema-maritimo.html>].



**RICARDO EZZATI
CARDENAL DE CHILE
(2015)**

Figura 114

El 14 de julio de 2015, el Cardenal Ricardo Ezzati consideró, al referirse a la demanda marítima de Bolivia que: *“es justo y adecuado el llamado al diálogo entre Chile y Bolivia que hizo el Papa Francisco durante su reciente visita al país andino... El Papa habló del diálogo, que no es solamente la búsqueda de un punto medio... Cuando pensamos que es la búsqueda de un punto medio nos equivocamos, [el diálogo] debe conducir siempre a la verdad y hay verdades históricas objetivas que no se pueden olvidar cuando uno dialoga”*. [http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/Cardenal-chileno-adecuado-dialogo-Bolivia_0_2307369320.html].



**ADOLFO PÉREZ
ESQUIVEL
PREMIO NOBEL DE LA
PAZ EN 1980
(2011, 2015)**

Figura 115

En una visita a la ciudad de La Paz declaró: *“Me parece muy bien que Evo Morales recurra a las instancias internacionales para reclamar un derecho del pueblo boliviano. Hace tiempo que se viene reclamando una salida del mar para Bolivia, porque es un derecho que tiene el pueblo boliviano, pero hasta ahora todos los Gobiernos chilenos lo han impedido...”*. [http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/Diputada-argentina-apoya-causa-maritima_0_1386461353.html]. Asimismo, en julio de 2015 expresó: *“Hay una preocupación central para poder llegar a acuerdos, diálogos y una solución con Chile para la salida al mar. Hay que abrir espacios de diálogo y sentarse en la mesa de negociaciones y ver cómo se puede resolver la demanda marítima”*. [Cambio, 16 de julio de 2015].

6

APOYO DE PERSONALIDADES CHILENAS



**VICENTE
GARCÍA-HUIDOBRO
FERNÁNDEZ
POETA
[1938]**

Figura 116

Fue una de las grandes figuras de la poesía y lírica chilena. En diciembre de 1938 publicó un artículo en el diario “La Opinión”, en el que abogó por una salida al mar para Bolivia: “Bolivia pide un puerto. ¿Hay algo más lógico? Cualquier país de grandes dimensiones territoriales haría lo mismo puesto en el mismo caso. Nosotros los chilenos, en el caso de los bolivianos, ¿no querríamos tener una salida al mar?... Creo y afirmo como chileno y como ser humano que debemos entrar cuanto antes en conversación con Bolivia y que ambos países deben y pueden resolver generosamente, fraternalmente este gran problema de salida al mar de la nación boliviana”. [<http://rcci.net/globalizacion/2011/fg1176.htm>].



**BENJAMÍN
SUBERCASEAUX
ZÑARTU
LITERATO
[1962]**

Figura 117

En 1963 recibió el Premio Nacional de Literatura. Se desempeñó como Cónsul vitalicio de Chile en París y Mendoza. Especial atención merece su posición respecto al enclaustramiento boliviano: “Arica debe ser tierra de nadie y de todos; un puerto totalmente libre... En tal caso, Bolivia podría satisfacer sus pretensiones de salida al mar, el Perú no tendría problemas limítrofes y Chile contaría con un centro comercial... La única importancia de Arica es que constituye un baluarte fronterizo”. [http://www.oocities.org/el_mar_boliviano/LAESP.pdf].



**RODRIGO DÍAZ
ALBÓNICO
EX-DIRECTOR DE
LA UNIVERSIDAD DE
CHILE - INSTITUTO
DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES
[1977]**

Figura 118

El destacado diplomático e investigador Rodrigo Díaz escribió: *“Chile, por medio de su Nota de 19 de diciembre de 1975, comunica su intención de iniciar una negociación con Bolivia a fin de ‘alcanzar una solución adecuada, total y definitiva’ a la mediterraneidad de dicho país. La naturaleza jurídica de la comunicación chilena sería de una promesa unilateral. Cumpliéndose todas las condiciones y exigencias de una negociación de este tipo, los Estados Partes, Chile y Bolivia, deberán concluir un acuerdo. Este último será regido por el Derecho Internacional y en relación a la historia diplomática de las Partes, será autónomo y definitivo”*. [Albónico Días, Rodrigo. La Respuesta Chilena a Bolivia y el Derecho Internacional. Universidad de Chile. 1977. p. 304].



**PEDRO GODOY
PROFESOR E
HISTORIADOR,
DIRECTOR DEL
CENTRO DE ESTUDIOS
CHILENOS
[1994]**

Figura 120

El reconocido profesor Pedro Godoy, en un acto de solidaridad, señaló: *“...a nombre de CEDECH y de las Universidades de Chile, añado que mi país, específicamente, la diplomacia del Mapocho -a 6 años del siglo XXI y al borde del III milenio- no puede soslayar la aberrante violación de los Derechos Humanos que significa el encierro de esta Patria que -con licencia vuestra- siento como propia”*. [http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/chile_bolivia_pedro_godoy.doc].



**GONZALO VIAL CORREA
HISTORIADOR
[1987]**

Figura 119

El historiador chileno Gonzalo Vial, precisó de manera clara: *“No nos echemos tierra a los ojos; no incurramos en la simpleza, la ilusión, de suponer que Bolivia a la larga se olvidará del litoral perdido, se convencerá de no necesitarlo. Al margen de lo que Chile (y Perú, por cierto) quieran o no quieran, hagan o no hagan, el país del Altiplano continuará clamando por el mar, no es un capricho suyo, es una cuestión de identidad patria, inolvidable, insoslayable e inmodificable”*. [Revista “Mundo Diners”. Agosto de 1987].



**GUILLERMO LEÓN
TEILLIER DEL VALLE
SECRETARIO GENERAL
DEL PARTIDO
COMUNISTA DE CHILE
[2003]**

Figura 121

En el año 2003, Guillermo Teillier expresó sobre el problema marítimo boliviano que: *“En Chile es complicado plantear el tema, porque si a alguien se le ocurre proponer alguna solución puede ser calificado de antipatriota y de estar entregando soberanía... Chile debe buscar una solución definitiva al encierro marítimo de Bolivia y no escudarse bajo el concepto de soberanía”*. [<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/el-partido-comunista-apoya-aspiracion-boliviana-de-salida-al-mar/2003-11-19/122200.html>].



EDMUNDO PÉREZ YOMA
EX-CÓNSUL GENERAL
DE CHILE EN BOLIVIA
[2003]

Figura 122

En el año 2003, Edmundo Pérez Yoma, señaló en el diario El Mercurio expresó que: *“Tenemos la obligación de cicatrizar la enemistad que existe entre nosotros. Por eso mi propuesta apunta a fijar un puerto con soberanía tripartita de Bolivia, Chile y Perú”*. [Pinochet de la Barra, Óscar. Chile y Bolivia: ¡Hasta Cuándo!. Santiago, 2004. p. 106].



OSCAR PINOCHET DE LA BARRA
DIPLOMÁTICO Y
ESCRITOR
[2004]

Figura 124

Oscar Pinochet, al referirse al problema marítimo boliviano en su libro, destaca: *“Lo importante es que no han sido 100 años perdidos. Si se toma la negociación tripartita ahí donde quedó, a fines de 1976, se verá que la mayor parte de la negociación fue exitosa y que los puntos pendientes no son de solución imposible... Está tan ligada la idea de la negociación a la historia de los países, que más temprano que tarde volverán a reunirse los plenipotenciarios chilenos con los bolivianos...”*. [Pinochet de la Barra, Óscar. Chile y Bolivia: ¡Hasta Cuándo!. Santiago, 2004. pp. 8 y 125].



PABLO SIMONETTI
PERIODISTA
[2004]

Figura 123

Pablo Simonetti, en su artículo titulado: “La Salida Boliviana” manifestó que: *“Negociar con Bolivia una salida al mar no es claudicar ni ceder derechos ganados legítimamente en una guerra; es un acto de cordura gubernamental”*. (<http://www.elmostrador.cl/opinion/2004/03/25/la-salida-boliviana/>).



MANUEL CABIESES
PERIODISTA
[2004]

Figura 125

Manuel Cabieles, Director de la revista “Punto Final”, en su artículo titulado “Sra. Canciller: Chile es un país que queda en América Latina” señaló que: *“Muchos chilenos –al menos el 10%, o sea un millón y medio– también nos bañaríamos con gusto en una playa boliviana, como dijo Chávez. Usted no puede aferrarse a un tratado de hace un siglo para sostener que no hay problema pendiente con nuestro hermano y vecino”*. (<http://www.puntofinal.cl/560/sracanciller.htm>).



EMILIO RUIZ-TAGLE
CÓNSUL GENERAL DE
CHILE EN BOLIVIA
(2004)

Figura 126

En declaraciones al semanario paceño “La Época”, Emilio Ruiz-Tagle afirmó: “...que Bolivia recupere una salida al mar, es algo que personalmente yo quisiera... nadie quiere que esto afecte indefinidamente los vínculos entre países vecinos”. [<http://www.infobae.com/2004/09/25/141838-bolivia-podria-tener-salida-al-mar>].



MARIANO FERNÁNDEZ
AMUNÁTEGUI
EX-CANCILLER DE
CHILE
(2010)

Figura 128

Mariano Fernández, en un debate público sobre la cuestión de otorgarle una salida al mar a Bolivia, manifestó que: “Desde siempre he sido partidario de un corredor soberano para Bolivia en la frontera con el Perú”. [<http://www.emol.com/noticias/nacional/2010/12/11/452273/politicos-y-militares-chilenos-se-muestran-a-favor-de-salida-maritima-para-bolivia.html>].



JORGE MAGASICH
AIROLA
HISTORIADOR
(2009)

Figura 127

En el 2009, en el “Journée d’études du LABEL” [Leuven] hizo una ponencia titulada: “Una salida al Mar para Bolivia y el Acta de Lovaina: una experiencia de negociación informal”. Por su especialidad en Historia de Latinoamérica, fue partícipe de la reunión en la Universidad Católica de Buenos Aires, apoyando activamente la elaboración de una estrategia de solución con soberanía al enclaustramiento boliviano. [[http://www.cris.unu.edu/UNUCRIS-Working-Papers.19.0.html?&tx_ttnews\[tt_news\]=631&cHash=2d7a6c92d8](http://www.cris.unu.edu/UNUCRIS-Working-Papers.19.0.html?&tx_ttnews[tt_news]=631&cHash=2d7a6c92d8)].



JORGE PIZARRO
PRESIDENTE DEL
SENADO DE CHILE
(2010)

Figura 129

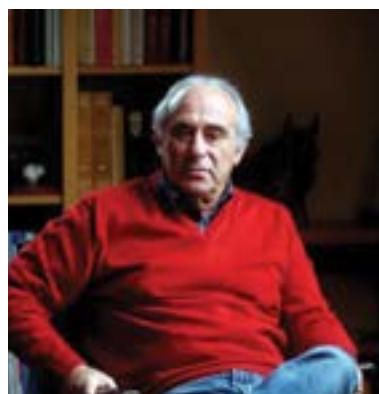
La reunión del Presidente Sebastián Piñera con los líderes de todos los partidos chilenos, fue el escenario para que el Presidente del Senado, Jorge Pizarro [DC], respaldara la idea de dar un acceso al mar a Bolivia. Al respecto expresó: “Sabemos que lo más delicado, lo más sensible, es la aspiración boliviana de una salida al mar con soberanía. Las condiciones para cualquier alternativa que se plantee en el caso de nuestro país están más o menos claras. Nosotros estamos por facilitar un acceso de Bolivia al mar, pleno y útil para los bolivianos”. [<http://www.emol.com/noticias/nacional/2010/12/23/454569/pizarro-propone-salida-al-mar-para-bolivia-pero-sin-concesionar-el-territorio-nacional.html>].



PABLO LONGUEIRA
SENADOR DE CHILE
(2010)

Figura 130

El Senador de la UDI, Pablo Longueira, se mostró abierto a la posibilidad de resolver una posible salida al mar para Bolivia. En este contexto expresó: *“Ni siquiera la descarto [la soberanía]. No podemos aproximarnos a la solución marítima de Bolivia descartando opciones... el mundo entero no solamente nos va a felicitar sino que va a aplaudir que dos países seamos capaces de encontrar una solución”*. [http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20101022/pags/20101022212950.html].



SERGIO BITAR
EX-SENADOR DE CHILE
(2011)

Figura 132

Sergio Bitar afirmó: *“Hay que dejar en claro que el único lugar para dar soberanía es por la Línea de la Concordia, tal cual como lo propuso Augusto Pinochet en 1975... Con el país altiplánico siempre se ha planteado una salida soberana al mar, como en 1895 cuando el Congreso de Chile aprobó una salida al mar por el país para Bolivia...”*. [<http://lapatriaenlinea.com/index2.php?t=ex-ministro-de-pinochet-pide-mar-para-bolivia-por-pisagua¬a=88637>].



CÁSTULO MARTÍNEZ
HISTORIADOR
(2011)

Figura 131

Cástulo Martínez, en una visita a Bolivia en 2011, afirmó: *“El resultado de mi investigación documental que inicié en 1979, no me dejó dudas que la causa marítima boliviana es justa y que los esfuerzos para regresar soberanamente a las costas del océano Pacífico, es legítimo... Por eso simpatizo con el esfuerzo tenaz de Bolivia de no abandonar jamás su propósito de recuperar aunque sea una franja o corredor que la conecte con el mar en forma soberana. Para Bolivia, esto es un asunto de dignidad nacional, de honor patrio”*. [<http://fmbolivia.com/noticia57320-una-franja-soberana-maritima-para-bolivia-es-asunto-de-dignidad-de-honor-patrio-martinez.html>].



CRISTIAN POZO
VICE-PRESIDENTE DEL
PARTIDO HUMANISTA
DE CHILE
(2011)

Figura 133

En el año 2011, durante la conmemoración del Día de la Reivindicación Marítima, Cristian Pozo expresó: *“Fue el primer partido político chileno que en el año 1984 dijo sí queremos mar para Bolivia... Luego de 26 años nos da grata impresión que se sumen otras coaliciones de izquierda, grupos sociales, grupos culturales y grupos musicales, eso indica que se ha sumado mucha gente”*. [http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20110429/declaraciones-del-vicepresidente-del-partido-humanista-de-chile-cristian_123611_247799.html].



ALEXIS PARADA
DIPUTADO DEL PARTIDO
HUMANISTA
(2011)

Figura 134

En el año 2011, durante el acto del Día de la Reivindicación Marítima, celebrado en La Paz, expresó: “Nosotros los revolucionarios chilenos nos comprometemos a desarrollar los esfuerzos que sean necesarios para desarrollar la conciencia para que entendamos que los pueblos tenemos que compartir, no podemos seguir dividiendo; y sí es necesario, que ustedes tengan salida al mar”. (http://www.adnmundo.com/contenidos/politica/diputado_chileno_apoya_demana_bolivia_salida_al_mar_partido_humanista_alexis_parada_300411.html).



JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
EX-CANDIDATO A LA
PRESIDENCIA DE CHILE
POR EL PC, ACTUAL
MINISTRO DE DEFENSA
(2013)

Figura 136

José Antonio Gómez, en marzo de 2013, cuando fue precandidato presidencial, dio declaraciones apoyando la causa boliviana manifestando que: “A Bolivia hay que darle una salida al mar, incluso con soberanía”. (<http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/03/674-516144-9-jose-antonio-gomez-dice-que-a-bolivia-hay-que-darle-una-salida-al-mar-con.shtml>).



SERGIO AGUILÓ
DIPUTADO DE LA
IZQUIERDA CIUDADANA
(2012)

Figura 135

En septiembre de 2012, Sergio Aguiló planteó que Chile debería llegar a un acuerdo con Bolivia, en el que ambos se beneficien: “Nosotros tenemos en extrema abundancia costa y mar y no tenemos gas, no tenemos agua y no tenemos otras riquezas. ¿Cuál es la razón lógica para no construir acuerdos y que nuestros pueblos puedan gozar de esas riquezas que algunos les sobran y a otros les falta? Chile tiene tres mil kilómetros de costa y no veo que 30 ó 20 puedan aminorar nuestras ya suficientes posibilidades de acceso al mar”. (<http://radio.uchile.cl/2012/09/27/mar-para-bolivia-chile-tiene-3-mil-kilometros-de-costa-no-veo-que-30-o-20-puedan-afectar-nuestra-soberania>).



JORGE GONZÁLEZ,
MÚSICO Y EX-VOCALISTA
DEL GRUPO “LOS
PRISIONEROS”
(2013)

Figura 137

En el Festival de Viña del Mar del año 2013, el cantante chileno afirmó: “Me parece completamente razonable que si están esas tierras en el norte se pueda llegar a un acuerdo con el cual Bolivia tenga un paso al mar, y eso lo opina mucha gente, pero la posición militarista lo frena... El poder en Chile viene montando la ocasión de crear una guerra contra Bolivia y están armando conflictos artificialmente llenos de todo el aparato mediático para en algún momento utilizar el Ejército chileno para invadir Bolivia, para poder quitarles sus riquezas y regalárselas a otros países”. (http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=360&pla=3&id_articulo=111423).



CAMILA VALLEJO
GEÓGRAFA Y POLÍTICA
[2013]

Figura 138

Camila Vallejo, militante del Partido Comunista de Chile, en una entrevista realizada por el programa “Expreso Bío Bío”, manifestó: “Es lamentable el punto al que tuvimos que llegar, pero sí estoy de acuerdo con una salida soberana al mar para Bolivia en el marco de una política de integración”. [<http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/03/25/590173/camila-vallejo-se-declara-partidaria-de-que-chile-le-dea-bolivia-una-salida-soberana-al-mar.html>].



CAMILO ESCALONA
SENADOR DE CHILE
[2014]

Figura 140

El Senador Escalona, sostuvo en el año 2014 que su país debe hacer una oferta formal y pública a Bolivia para cederle territorio costero. Agregó que la propuesta debe ser “internacionalmente pública” y que “...esa propuesta no puede ser sino una salida al mar sobre la base de una cesión territorial en la Línea de la Concordia”. [<http://peru21.pe/mundo/chile-senador-propone-ceder-territorio-costero-bolivia-2167733>].



KARINA OLIVA
PRESIDENTA DE LA
FUNDACIÓN CHILE
MOVILIZADO
[2014]

Figura 139

Karina Oliva, en el año 2014, manifestó en el periódico “El Clarín” lo siguiente: “Son muchos chilenos y chilenas los que se solidarizan y apoyan al pueblo Boliviano en esta justa demanda por una salida soberana al mar Pacífico, eso es lo que nuestras autoridades no quieren entender, que sin cooperación, sin integración regional no hay avances en el desarrollo de un país, ni en el crecimiento económico de una economía tan dependiente como la nuestra”. [<http://www.elclarin.cl/web/sindicatos-activismo/activismo/13309-activistas-y-personalidades-viajan-a-reunirse-con-evo-morales-y-apoyarlo-en-la-demanda-maritima.html>].



LAUTARO CARMONA
DIPUTADO DE CHILE
[2014]

Figura 141

El Diputado Lautaro Carmona, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, destacó que el programa de la Presidenta Michelle Bachelet considera como prioridad fortalecer la integración con los países vecinos, frente al retroceso que hubo en esta materia durante el Gobierno de Piñera: “Es importante resolver el problema del mar de Bolivia, porque no es un país que haya nacido así y eso afecta no solamente su economía, sino también su cosmovisión. Nosotros tenemos la mejor voluntad de ser contribuyentes activos a un proceso de mutuo acuerdo entre los pueblos, Gobiernos y Estados para asumir una solución al tema”. [<http://radio.uchile.cl/2014/03/11/evo-morales-pinera-nunca-me-ha-visto-como-su-colega-presidente>].



LUIS VEGA GONZÁLEZ
SINDICALISTA
[2014]

Figura 142

En el año 2014, Luis Vega manifestó: “No habrá integración de los pueblos si no se resuelve el tema del mar”. [<http://eju.tv/2014/03/evo-va-a-chile-por-apoyo-para-el-mar-llega-a-santiago-en-medio-de-un-clima-hostil/>]. “Venimos acá a rechazar este video que hizo el Gobierno de Chile en respuesta a la demanda marítima del pueblo boliviano en La Haya. Lo rechazamos porque este video representa una puñalada a la integración latinoamericana... ratificar el compromiso de mar para Bolivia con soberanía y justicia”. [http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/derecho-internacional/sindicalistas-chilenos-rechazan-video-de-gobierno-sobre-demanda-boliviana_2JUWzhSnUiM5sDxnP7Mzv3/].



HUGO GUTIÉRREZ
DIPUTADO DE CHILE
[2014]

Figura 143

En 2014, el Diputado Hugo Gutiérrez declaró: “Evo Morales debe saber que en Chile hay gente que apoya a Bolivia, que quiere que Bolivia tenga una salida al mar con soberanía”. [<http://www.gruporealbolivia.com/index.php/noticias/nacional/23-sociedad/168-lideres-chilenos-respaldaran-a-evo-en-causa-maritima>].



CRISTIAN CUEVAS
POLÍTICO Y
SINDICALISTA DE LA
CONFEDERACIÓN DE
TRABAJADORES DEL
COBRE (CTC)
[2014]

Figura 144

En el año 2014, declaró: “Que la soberanía resida en el pueblo, y en ese marco yo creo que deberíamos tener una discusión destinada a resolver esta demanda histórica de Bolivia, como también yo creo que esto abre oportunidades para nosotros; porque sin duda, con esta demanda que ustedes tienen, a nosotros se nos abre la posibilidad de poder generar alianzas en otros temas que nos generan dificultad, como es la energía, y que podemos hacer intercambio entre países hermanos y no dar un portazo a estas relaciones amables que debemos tener como pueblos”. [http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/animal_politico/Bolivia-necesitamos-Chile_0_2057794268.html].



MARCO
ENRÍQUEZ-OMINAMI
EX-CANDIDATO
PRESIDENCIAL DEL PRO
[2014]

Figura 145

En un acto realizado en el Palacio de Gobierno de Bolivia, Marco Enríquez-Ominami abogó por una salida soberana al mar: “Yo sueño con un mar que nos una y que no nos divida ...un mar con soberanía [para Bolivia] es perfectamente posible”. [<http://www.lanacion.cl/noticias/pais/rree/meo-un-mar-con-soberania-para-bolivia-es-perfectamente-posible/2014-10-25/144703.html>].



VÍCTOR QUIJADA
DIRIGENTE SINDICAL
DE LA UNIÓN CLASISTA
DE TRABAJADORES Y
DE LA CASA BOLÍVAR DE
CHILE
[2014]

Figura 146

En 2014, en la ciudad de Cochabamba, Víctor Quijada ratificó su “apoyo irrestricto” a la demanda boliviana afirmando: “Chile se está convirtiendo en representante del imperio, y la resolución de este encuentro tiene que decir eso, que este representante del imperio le tiene que otorgar soberanía a Bolivia, le tiene que devolver el mar que injustamente le quitó. Va a ser una de las resoluciones, mar para Bolivia con soberanía y las Islas Malvinas para Argentina”. [<http://www.bolivia.com/actualidad/politica/sdi/92795/trabajadores-chilenos-propondran-mar-para-bolivia-y-malvinas-para-argentina>].



TOMÁS RENÉ HIRSCH
GOLDSCHMIDT
LÍDER DEL PARTIDO
HUMANISTA DE CHILE
[2014]

Figura 148

Tomás René Hirsch afirmó: “Chile tiene que hacer un gesto hacia Bolivia... hay un crecimiento en el apoyo de la ciudadanía hacia la demanda marítima de Bolivia”. [ABI, 8 de Noviembre de 2007].

Posteriormente, criticó la política exterior del Gobierno chileno y pidió a Michelle Bachelet ceder un territorio con soberanía a Bolivia: “Siempre he planteado el derecho de que Bolivia tenga una salida soberana al océano Pacífico”. [<http://eju.tv/2014/03/politicos-de-chile-sonren-a-bolivia-sin-mover-su-posicin/>].



FERNANDO SAN ROMÁN
ALCALDE DE TOCOPILLA
[2014]

Figura 147

En el año 2014, el Alcalde de Tocopilla, como autoridad y parte del movimiento “Mar para Bolivia”, consideró justa y valedera la demanda boliviana interpuesta ante La Haya, en busca de una salida soberana al mar y expresó: “Creemos que Bolivia debe tener salida al mar con soberanía, que es perfectamente posible”. [http://www.eldiario.net/noticias/2014/2014_10/nt141028/politica.php?n=838-apoyamos-demanda-boliviana-en-la-haya].



MARTA HARNECKER
ESCRITORA Y
SOCIOLOGA
[2014]

Figura 149

Martha Harnecker recordando su militancia en el Partido Socialista en la época de Salvador Allende afirmó: “El Partido Socialista y la Unidad Popular planteábamos que había que darle a Bolivia el acceso al mar y eso lo mantengo yo... Mi esperanza es que sí tengan ustedes la salida al mar... El pueblo boliviano tiene derecho porque esa pérdida del derecho no fue por los pueblos, fue por los imperialismos que se peleaban sus intereses entre ellos... Ustedes tienen derecho eso es lo que yo creo”. [Radio Patria Nueva, <https://www.youtube.com/watch?v=Y74QPQxFYTM>].



MARCO RIQUELME
COORDINADOR DE
CASA BOLÍVAR
(2015)

Figura 150

El coordinador de Casa Bolívar, Marco Riquelme, afirmó en el año 2015 que: *“Ustedes conocen de nuestra intención como Casa Bolívar de Chile, de nuestro empeño y nuestro sacrificio porque Bolivia recupere parte de sus derechos legítimos que le pertenecen, su salida al mar con justicia con soberanía”*. [Cambio, 23 de enero de 2015 http://issuu.com/cambio2020/docs/edici__n_impresa_23-01-15].



JUAN CUEVAS CERDA
REPRESENTANTE DE LA
UNIÓN BICENTENARIA
DE LOS PUEBLOS DE
CHILE Y DEL COMITÉ
DE REENCUENTRO
CHILENO-BOLIVIANO
(2015)

Figura 152

En el año 2015, en un gesto de total solidaridad con Bolivia, Juan Cuevas expresó: *“Declaramos nuestro más profundo e irrestricto apoyo a una salida soberana al mar para la hermana república, el Estado Plurinacional de Bolivia”*. [http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/Chilenos-apoyo-Bolivia-salida-mar_0_1626437373.html].



GABRIEL SALAZAR
HISTORIADOR
(2015)

Figura 151

En una entrevista en el año 2015, Gabriel Salazar expresó: *“...qué tanto hablamos de soberanía, cuando estamos entregando la riqueza de este país a los extranjeros en masa... seguimos teniendo 4 mil 200 kilómetros de costa más todavía que en 1830, y qué más da que los bolivianos tengan un territorio para poner un puerto para embarcar y desembarcar su mercadería. Hay una serie de contrasentidos en nuestra historia. Si hubiéramos sido un país marítimo y que ocupamos toda la costa porque dominamos el Pacífico, te creo”*. [<http://radio.uchile.cl/2015/05/06/gabriel-salazar-de-que-soberania-hablamos-cuando-entregamos-la-riqueza-a-los-extranjeros-en-masa>].



ROBERTO MUÑOZ
DIRECTOR DE CASA
BOLÍVAR
(2015)

Figura 153

Roberto Muñoz, en el año 2015, manifestó: *“Yo quiero decir que 150 personalidades chilenas, desde un obispo a historiadores, artistas, intelectuales, políticos, autoridades del mundo de los movimientos sociales, han firmado una carta de apoyo a la solución del conflicto marítimo con Bolivia, con una clara intención de decir que debe ser en justicia y con soberanía”*. [http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/animal_politico/Chile-empieza-romper-pendiente-Bolivia_0_2216778480.html].



SERGIO GREZ
ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
(2015)

Figura 154

Al referirse al conflicto entre Chile y Bolivia y a los alegatos realizados en mayo de 2015 ante la Corte Internacional de Justicia, expresó: “Sólo habrá solución cuando Chile entregue salida al mar a Bolivia... Es una herida profunda que no se arregla con compensaciones económicas... Sólo habrá solución cuando Chile se allane a negociar”. [<http://radio.uchile.cl/2015/05/06/sergio-grez-solo-habra-solucion-cuando-chile-entregue-salida-al-mar-a-bolivia>].



JORGE SORIA
ALCALDE DE IQUIQUE
(2015)

Figura 156

En 2015, el Alcalde de Iquique, Jorge Soria pidió: “...poner de moda nuevamente la propuesta de una salida al mar para Bolivia con soberanía por la provincia de Iquique... Creo que ahí es la única parte donde hay un mar para Bolivia con soberanía, con tu bandera y que te une Bolivia entera. Sale al Pacífico”. [<http://www.lanacion.cl/noticias/pais/politica/alcalde-de-iquique-pidio-salida-al-mar-soberana-para-bolivia/2015-01-24/122705.html>].



TOMAS MOULIÁN
SOCIÓLOGO
(2015)

Figura 155

En el documental “Chile, Bolivia y el Mar” emitido en abril de 2015, Tomas Moulián afirmó: “Chile tiene que ser más activo en la solución del problema marítimo de Bolivia, porque si no solucionamos el problema estamos con un baldón en América Latina”. [TELESUR, 23 de abril de 2015].

CARTA MAR PARA BOLIVIA - 2014

Asimismo, es necesario resaltar que representantes de numerosas organizaciones de intelectuales, trabajadores, artistas, políticos y otras personalidades, tuvieron la iniciativa de entregar una carta a la Presidenta Michelle Bachelet, el 19 de agosto de 2014, en la que propusieron: *"iniciar un diálogo fructífero con el Gobierno boliviano para encontrar una solución digna y en justicia al enclaustramiento de nuestros hermanos e inaugurar un nuevo tiempo de entendimiento"*.¹

1. <http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/8/20/chilenos-llevan-bachelet-carta-para-bolivia-29932.html>

Excelentísima Señora
Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República de Chile
Presente



Santiago, 19 de Agosto 2014

Estimada señora Presidenta, adjuntamos una carta pública dirigida a su Excelencia por un grupo de ciudadanos representantes de diferentes ámbitos de la vida nacional.

Esperando una favorable respuesta a nuestros planteamientos, la saludamos cordialmente y le deseamos los mejores éxitos en su gestión en bien de nuestro país.

Atentamente,

Owana Madera
Directora Casa Bolívar
Brasil 658, Santiago Centro

Oscar Torres Rivera
Coordinador del Comité de Reencuentro Chileno-Boliviano
Rossini 2690, Pedro Aguirre Cerda

Juan Cuevas Cerda
Presidente de la Unión Bicentennial de los Pueblos Capítulo de Chile
San Ignacio 75, Loc 32, Santiago Centro

Excelentísima Señora
Michelle Bachelet Jeria,
Presidenta de la República de Chile
Presente



Santiago, 19 de Agosto 2014

Los firmantes solicitamos su atención respecto a las relaciones de nuestra patria con el hermano Estado Plurinacional de Bolivia. Nuestra relaciones se vieron dañadas por la guerra fratricida de hace un siglo y medio, cuyas consecuencias repercuten hasta hoy. Sin embargo, en el marco actual de una América Latina que lucha por su integración y unidad, resulta inaceptable mantener territorios arrebatados en guerra a países hermanos. El mapa que se generó hace 150 años privó a Bolivia de un recurso vital para el desarrollo como es el acceso al mar. Esto la priva de tener puertos propios, flotas mercantes y pesqueras, etc.

Algunos presidentes chilenos, entre ellos Gabriel González Videla y Salvador Allende consideraron distintas soluciones al enclaustramiento que padece Bolivia. Incluso el dictador Augusto Pinochet avanzó en una fórmula que, como las anteriores, no se concretó.

Tenemos conciencia que muchos territorios antes bolivianos se han integrado a Chile desde el punto de vista cultural, de las comunicaciones y en lo político, de forma irreversible. Pero nuestra geografía en la zona norte es enorme y en ella sería factible conceder a Bolivia una salida soberana al mar, sin un costo significativo para Chile.

La situación de Bolivia es un foco de tensión en las relaciones de nuestras naciones y de perturbación en el Cono Sur de nuestro continente, constituyéndose en un obstáculo para la integración política y económica de nuestros pueblos.

Creemos defender también los intereses de nuestra patria al proponer la concreción de una salida al mar a Bolivia con soberanía. Sería un gesto de generosidad y madurez política que prestigiaría a nuestra patria y a nuestras instituciones, y que eliminaría uno de los últimos focos de tensión en el continente. Sería un gesto de integración y hermandad latinoamericanista como la que soñaron nuestros próceres.

Por todo lo anterior,

Entendiendo que Nuestra América vive momentos de profundas transformaciones y cambios,

Sintiendo que esas transformaciones van en el sentido de profundizar la integración y entendimiento de los pueblos,

Siguiendo las prácticas ancestrales de diálogo y entendimiento de los Pueblos Indígenas Originarios, de las cuales somos herederos y las ejercemos a través de diferentes ámbitos sagrados de Pueblo a Pueblo, incluso personales, familiares, sociales, culturales, políticos, artístico,

Convencidos de que la forma de dar total validez a los ideales bolivarianos de forjar una Patria Americana será a través de la Diplomacia de los Pueblos,

Planteamos iniciar un diálogo fructífero con el gobierno boliviano, para encontrar una solución digna y en justicia al enclaustramiento de nuestros hermanos e inaugurar un nuevo tiempo de entendimiento, que será fuente de felicidad para todos quienes componemos este espacio que habitamos, en el horizonte del Buen Vivir.

Agradeciendo la atención que preste a esta carta, nos despedimos respetuosa y atentamente de usted.

Firman

Adriana Palacios, AMERINDIA

Alejandro Guzmán, Presidente Comisión Americana de Derechos Humanos y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Alejandro Lavquén, Escritor

Alejandro Sule, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Alfredo Barahona, Comité Oscar Romero

Alfredo Cáceres, dirigente FPMR

Alfredo Vielma Vidal, ex-vocero de la ACES 2011

Alicia Lira Matus, Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) - Chile

Alicia Muñoz, ANAMURI, CLOC - Vía Campesina Chile

Alihuen Antileo, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Ana María Olguín, Comité Oscar Romero

Andrea De Lourdes Castillo, AMERINDIA

Andrés Osorio, Profesor de Historia, Red Alborada de los Pueblos

Andrés Pascal Allende, Ex secretario general de MIR

Aníbal Reyna, Actor

Anita Tijoux, artista popular,

Antonio Becerro, Artista plástico,

Beatriz Cortes, Internacionalista Socialista

Benjamín Idini Zabala, Secretario de Comunicaciones FECH 2014

Bernardino Zanella, AMERINDIA

Blas Duran, Abogado

Boris Guerrero Espinoza, Presidente del Sindicato de Trabajadores Establecimiento, Patio Puente Alto, SUBUS - Chile

Carlos Alva Jarama, Presidente del Comité Fuerza Migrante

Carlos Cáceres, Director ejecutivo de la Federación de Sindicatos de la Minería, Presidente de la Comisión de ética y disciplina de la Confederación de Trabajadores del Cobre CTC y Vicepresidente de la CUT de la Provincia de Petorca.

Carlos González, Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Carlos Margotta, abogado de Derechos Humanos

Carlos Moya Ureta Walter, Movimiento del Socialismo Allendista

Carlos Rodrigo Loyola Arancibia, Movimiento del Socialismo Allendista

Carlos Ruiz, coordinador Movimiento Amplio Popular Unitario, MAPU

Carmen Gloria Bravo, Académica USACH

Carola Contreras, dirigente FPMR

Carolina Franc, Centro de Estudios de Género FACSO Universidad de Chile,

Carolina Vera Sáez, dirigente APRUS

Cecilia Urrutia, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

César Beltrán, Comité Oscar Romero

César Cheuquel, Asociación Nacional Mapuches de Izquierda, CLOC - Vía Campesina Chile

Clara Romero, AMERINDIA

Claudio Barría, Coordinador Político, Movimiento de Izquierda Independiente

Claudio Gutiérrez, académico Universidad Academia de Humanismo Cristiano,

Corina Varela, AMERINDIA

Cristián Galaz, Cineasta

Cristian Hugo García Cisternas, Encargado de RR. II. del Frente de Estudiantes Libertarios de Chile

Danilo Monteverde Reyes, Ex presidente, Partido Humanista de Chile

Dante Martínez, Movimiento Cultura Comunista y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Darío Vásquez, Secretario General Colegio de Profesores

David Ulises Mateluna Lagos, Movimiento del Socialismo Allendista

Demetrio Hernández, Secretario General Movimiento de Izquierda Revolucionaria "MIR"

Domingo Marileo, Asociación de Mapuches de Izquierda, AMNI

Dora Aguirre Castro, Dirigente nacional Sindicato Nacional Interempresa de Trabajadores Metalúrgicos, Energía, Comunicaciones y Actividades Anexas - SME

Doris González Lemunao, Movimiento de Pobladores Ukamau

Doris Ojeda, Socióloga, Colectivo Quillahuaira

Eduardo Enríquez, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Eduardo Gutiérrez, ex candidato a Senador por Santiago Poniente, MII

Eduardo Hidalgo, Confederación Ranquill, CLOC y Vía Campesina

Eduardo Leiva, Dirigente Comités de Allegados Rodriguistas, "Chao Suegra", "Gladys Marín" y "Víctor Jara"

Efraín Osorio, Coordinador Fundación Moebius

Elena López Puebla, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Elena Varela, Documentalista

Elena Zalazar, Concejal de la Municipalidad de Independencia y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Eliana Figueroa Estay, Comité Oscar Romero

Emma Maldonado, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Enrique Orellana Fernández, También Somos Iglesia

Enrique Orellana Miranda, También Somos Iglesia

Erichka Riquelme López, Izquierda Popular Estudiantil RM

Esteban Ramírez Lazo, Red Alborada de los Pueblos y dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Esteban Valerio Silva Cuadra, Presidente, Movimiento del Socialismo Allendista

Eugenio Paillalef Antina, Dirigente Nacional Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Panificadores

Evelyn Cornejo, Cantautora

Fabián Alvarado, Dirigente Ecologista y dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Fabián Caballero, Presidente Federación Metropolitana de Funcionarios Municipales (FEMEFU) y Dirigente Nacional de la Unión de Trabajadores Municipales de Chile (UFEMUCH). Miembro del Comité Central del MIR.

Fabián Ilch Araneda, ex-vicepresidente de la FECH

FEDASUR, Federación Nacional de Subcontratados del Retail

Federación Bancaria Chile

Felipe Portales, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Fernando Aliaga, AMERINDIA

Fernando Covarrubias, Comité Oscar Romero

Fernando G. Mateluna Huerta, Movimiento del Socialismo Allendista y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Fernando García, Directorio Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Fernando Henríquez Henríquez, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Florencio Pardo, abogado DD.HH y docente derecho U. ARCIS

Francisca Fernández, Antropóloga, Colectivo Quillahuaira

Francisca Rodríguez, CLOC

Francisco Bucat, Dirigente de Izquierda

Francisco Escobar Castro, Dirigente nacional de la Federación Unitaria De Trabajadores

Francisco Villa, Cantautor Chileno, Dirigente Nacional del Movimiento Cultura Comunista

Francois Richard, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Gabriel Coustasse, Comando Amplio de Solidaridad con Cuba, Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Gabriel Marín, Dirigentes UCT

Gabriel Romero, Fuerza Social y Democrática, Dirigente Nacional

Gabriel Salazar, Historiador - Premio Nacional de Historia, Académico U. de Chile,

Gabriela Salazar, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Gastón Lapier Alveal, Presidente del Sindicato de Trabajadores Empresa Sociedad y Servicios San Luis SPA y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Germán Rodríguez, Confederación Rancul, CLOC y Vía Campecina

Guillermo Aravena, Coordinador Territorial, Movimiento de Izquierda Independiente, MII

Gloria Reyes Gonzales, dirigente Nacional Comando Nacional de Exonerados Políticos AG

Gloria Soto Castillo, Presidenta Sindicato de trabajadores Banco del Estado

Gonzalo Taborga Molina, Abogado, fundador de la Comisión de Derechos Humanos y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Guadalupe Cerda Sepúlveda, Vicepresidenta Comando Nacional de Exonerados Políticos AG, y dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Guillermo Andrés Tejada Díaz, Izquierda Popular Estudiantil IV Región

Gustavo Enrique Madrid, Comité Oscar Romero

Gustavo Ruz Zañartu, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Héctor Cataldo, Presidente de la Asociación de Ex Presos Políticos y ex Prisioneros de Guerra de Valparaíso

Héctor Pezoa, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Héctor Rodríguez, Encargado Metropolitano, Movimiento de Izquierda Independiente, MII

Hervi Lara, Comisión Contra la Tortura y Comité Oscar Romero

Horacio Fuentes González, Consejero Nacional CUT y Presidente de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos CONTRAMET – Chile y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Isabel Gómez, Poeta

Israel Allapan, AMNI, CLOC y Vía Campesina

Jaime Enrique Escobar Martínez, Movimiento del Socialismo Allendista

Janela García, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Jaqueline Arriagada, ANAMURI, CLOC - Vía Campesina Chile

Jaqueline Cabello Duran, Secretaria General FEUCEN

Javier Bertín, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Javiera Caver, Directora Casa Bolívar Concepción

Javiera Pizarro, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Jenny Díaz, dirigente FPMR

Jorge Araya, Dirigente Nacional Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud Pública (CONFENATS)

Jorge Bernal, AMERINDIA

Jorge Gálvez, dirigente FPMR

Jorge Moraga, FEUDLA, Santiago

Jorge Sáez Quezada, Dirigente Nacional Agrupación Nacional de ex Presos Políticos de Chile (ANEXPPCHILE)

José Aravena, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

José Fernando García, presidente directorio Universidad Academia de Humanismo Cristiano

José Frías, Comité Oscar Romero

José Galas Beltrán, Consejero Nacional de la CUT, Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Comercio y Servicios de Chile. (FEDETRACOMA)

José Guzmán Guzmán, Dirigente Nacional de la Federación Trabajadores Nestlé

José Ortiz Arcos, Vice Presidente de la Federación Sindical Mundial – FSM y Dirigente de la Federación Nacional Metalúrgica

José Santos, consejero Nacional de la CUT y Presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la construcción

José Valdivia, dirigente FPMR

José Valdivia, Miembro de la dirección del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Joselin Astorga, Directora Casa Bolívar Valparaíso

Juan Bautista Henríquez, Presidente Partido Por la Democracia (PPD) Comisión Ciudadana de los Derechos Humanos

Juan Carlos Guerrero, Sindicato Nacional Interempresas de Trabajadores Metalúrgicos y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile

Juan Cuevas Cerda, Presidente de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo de Chile, Presidente del Sindicato Nacional Interempresa de Trabajadores PYMES

Juan Navarrete Romero, Presidente del Sindicato Nacional Interempresa de Comercio, Textil, Vestuario y Otros

Juan Pablo Cárdenas, Director Radio U. de Chile, Premio Nacional de Periodismo,

Juan Subercaseaux, También Somos Iglesia

Juana García, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Juanita Painecura, Coordinadora Comité de Allegados de La Pintana

Julio Arancibia, Dirigente Nacional Movimiento Sindical Clasista

Julio Cabrera, Director Consejero CUT Provincial Cordillera.

Julio Cesar Díaz Romero, Movimiento del Socialismo Allendista

Julio Zumaeta Bustamante, Comité Oscar Romero

Leandro Torchio, Presidente SITREM, dirigentes UCT
 Leonardo Jeffs, Historiador, Académico U. de Valparaíso
 Lidia Sánchez Montecinos, Comité Oscar Romero
 Loreto Pinuer, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano
 Luis Alegría Liculme, Comité Oscar Romero
 Luis Cofre, Dirigente del Sindicato 5 de Red-Bus Urbano
 Luis Gelves, Comité Refundacional de Exonerados Políticos ex Dirigentes
 Sindicales CUT
 Luís Infanti- Obispo Aysén
 Luis Manuel Mundaca Segocia, Movimiento del Socialismo Allendista
 Luis Toledo Castro, Presidente Comité Simón Bolívar
 Luís Vega G. Director Casa Bolívar, La Serena,
 M. Emilia Marchi, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano
 M. Teresa Márquez, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano
 Mafalda Galdames, ANAMURI y Marcha Mundial de las Mujeres, CLOC - Vía
 Campesina Chile
 Magaly Matus, Instituto Chileno Cubano de Cultura
 Manuel Bórquez, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano
 Manuel Cableses Donoso, Director de la Revista Punto Final
 Manuel Gavilán, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano
 Manuel Guerrero Antequera, Sociólogo, Académico Universidad de Chile
 Manuel Hidalgo, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano y AMERINDIA
 Manuel Loyola, Historiador, Académico USACH
 Marco Riquelme, Coordinador Nacional Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez
 María Emilia Tijoux, Doctora en Sociología, FACSO de la Universidad de Chile

María Eugenia Reyes, Dirigente Nacional del Sindicato Compañía de María Seminario

María Vargas, Vía Campesina Chile

Mario Palestro, Comité Social Cultural Deportivo Bolivariano Hugo Chávez Frías

Marisol Morales Bustamante, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Maribel Moreno, Dirigente Sindical de PROCASUR

Martín Vásquez, CONAPROCH, CLOC - Vía Campesina Chile

Mauricio González Tapia, Consejero Nacional CUT y Presidente de la Confederación Bolivariana de Trabajadores del Transporte de Chile y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Mauricio Jarpa, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Mauro Grimaldos Valenzuela, Dirigente nacional de la Confederación Minera de Chile - CONFEMIN

Michael Humaña, Coordinador del SUTE de Valparaíso, Miembro del Comité Central del MIR.

Miguel Salinas Velliz, Dirigente Nacional de la Federación de Sindicatos Zona Norte, Región Metropolitana - FESINOR

Millaray Painemal, ANAMURI, CLOC - Vía Campesina Chile

Miriam Talavera, ANAMURI

Mirtha Elena Alvarado Cárdenas, Movimiento del Socialismo Allendista

Moisés Labraña, Consejero nacional de la CUT, y dirigente nacional de la Confederación Minera

Mónica Aravena, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Mónica Quilodrán, ex Secretario General Movimiento de Izquierda Revolucionaria "MIR" y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Nadia Henríquez, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Natalia Poblete, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Néstor Jorquera, Dirigente Nacional Confederación Minera de Chile

Nicola Hawda Shahwan, Palestina para Todos

Nicolás Valdenegro Muga, Partido Socialista de Chile

Octavio Gonzales, presidente del Partido humanista de Chile

Octavio Tapia, Dirigente del Movimiento de Trabajadores Clotario Blest

Oscar Brito Garrido, Secretario General, Confederación Bolivariana de Trabajadores del Transporte de Chile

Oscar Torres Rivera, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Osvaldo Hollstein, Abogado

Osvaldo Zúñiga, Confederación Ranquil, CLOC - Vía Campesina Chile

Owana Madera, Directora Casa Bolívar Santiago,

Pablo Ruíz, Observadores de la Escuela de las Américas - Chile y Equipo Latinoamericano de School of the Americas Watch, Comité Oscar Romero

Patricia Torrealba, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Patricio Bustamante, Arqueoastrónomo

Patricio Estuardo, dirigente Internacionalista

Patricio Fuentes, dirigente Poblacional cerro Barón Valparaíso.

Patricio Munita, Dirigente Nacional Fuerza Social y Democrática

Patricio Ponce Oñate, Vicepresidente de Relaciones Internacionales de la Confederación Bolivariana de Trabajadores del Transporte de Chile

Patricio Quiroga, Académico Universidad de Valparaíso

Patricio Véjar, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Paula Barrientos, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Paula Guzmán, Área artística "Ni Fronteras ni Banderas"

Paulo Slachevsky, director LOM Ediciones

Pavel Oyarzún, Escritor

Pedro Godoy P., Centro de Estudios Chilenos CEDECH, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Pedro Ríos Jara, Secretario General Comando Nacional de Exonerados Políticos AG

Rafael Henríquez, Vocero del Movimiento 50/50, Miembro del Comité Central del MIR.

Rafael Torres, Dirigente Sindicato Nacional Jumbo y Dirigente UCT

Ramón Díaz Eterovic, Escritor

Ramón López, Dirigente Sindical CIMM TYS, Integrante de la Unión Clasista de Trabajadores

Raúl Blanchet, Secretario Político Comité Comunistas

Raúl Devía, Izquierda Comunista

Raúl Fernández, ex Concejal de La Ilustre Municipalidad de Ñuñoa

Raúl Rosales, Centro Diego de Medellín

Raúl Seguel Yáñez, Dirigente nacional de la Confederación Nacional Unitaria de Trabajadores del Transporte y Afines de Chile – CONUTT

Ricardo Klapp Santa Cruz, Movimiento del Socialismo Allendista

Ricardo Maldonado Olivares, Presidente de la Confederación Nacional Unitaria de Trabajadores del Transporte y Afines de Chile – CONUTT y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Roberto Márquez, Músico,

Roberto Muñoz, Director Casa Bolívar Santiago,

Roberto Stirling, Encargado Relaciones Internacionales Partido Igualdad,

Roberto Urbina, AMERINDIA

Rodolfo Noriega Cardo, Presidente Comité de Refugiados Peruanos en Chile

Rodrigo Loyola, Movimiento del Socialismo Allendista y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Rodrigo Mundaca, Modatima

Rodrigo Muñoz, Coordinador General "Ni Fronteras ni Banderas"

Rody Gárate Araya, Corporación Vecinos en Acción, Recoleta

Rogelio Correa, AMERINDIA

Rolando Jiménez Pérez, Presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual

Rosa Herrera, Comité de Reencuentro Chileno - Boliviano

Rosa Parisi, AMERINDIA

Rosita Gazmuri Méndez, Comité Oscar Romero

Rubén Berrios Parra, Dirigente Nacional del Sindicato Nacional Empresa Siglo Verde

Rubén Henríquez, Coordinador Participación y Soberanía

Santiago Arelan, Director de Fuerza Migrante

Sergio Grez Toso, Historiador, Académico Universidad de Chile

Sergio Torres González, AMERINDIA

Silvia Aguilera, directora LOM Ediciones

Silvia Leiva Bravo, Secretaria, Sindicato Nacional Interempresas de Trabajadores - Pyme

Sindicato Interempresa de Trabajadores del Transporte de Empresas Transantiago

Sindicato Nacional Empresa Ecr Complementos Chile

Sindicato Nacional SERVEX

Sindicato Sub Contratados de Tres Montes Lucchetti

Soledad Alvear, CONAPROCH, CLOC - Vía Campesina Chile

Sonia Salvador, Comité Oscar Romero

Takuri Tapia, Presidente Federación de Alumnos USACH

Tamara Moyano, Gestión Social "Ni Fronteras ni Banderas"

Tamara Muñoz, Consejera Nacional CUT y Presidenta de FETRACALL

Tomás Moullán, Sociólogo

Vannia Cerda, Secretaria, "Ni Fronteras ni Banderas"

Vasili Carrillo, Concejal Lota

Verónica Pichuante Muñoz, Dirigente Nacional de la Federación Unitaria de Trabajadores FUT

Víctor Cárcamo, Movimiento de Izquierda Revolucionaria "MIR" y dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Víctor Flores Paillacheu, Comité Oscar Romero

Víctor Hugo Cuevas García, Presidente de la Agrupación Nacional de Ex Prisioneros Políticos de Chile, Histórica

Víctor Jelves Mansilla, Izquierda Popular Estudiantil X Región

Víctor Lobos, Presidente Coordinador y Círculo Bolivariano "Alf Primera" de Concepción

Víctor Paiba, Comité de Refugiados Peruanos en Chile y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

Víctor Quijada Pinto, Presidente Sindicato Nacional ACHS

Víctor Sáez, Presidente Sociedad de Escritores de Chile SECH

Viviana Delgado, Dirigente Sindicato 2 Unimarc Valdivia.

Waldo Yáñez Bustos, Dirigente Nacional de la Confederación Nacional Unitaria de Trabajadores del Transporte y Afines de Chile – CONUTT

Walter Arancibia Avendaño, Consejero Nacional de la CUT y Presidente Nacional Asociación Nacional de Trabajadores del SENAME ANTRASE

Yerko Aburto, Dirigente Sindicato Kustmann Valdivia.

Zayda Araya, Presidenta, Comando Nacional de Exonerados Políticos, AG, y Dirigente Nacional de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capitulo de Chile

7

APOYO DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SECTORES POLÍTICOS Y UNIVERSITARIOS

Así como el problema marítimo boliviano ha recibido el apoyo de Presidentes, Cancilleres, diplomáticos, organismos multilaterales y personalidades de muchas partes del mundo, los movimientos sociales, sectores políticos y universitarios también han manifestado su apoyo para que se encuentre una solución que otorgue a Bolivia un acceso soberano al mar.

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SINDICALISTAS CRISTIANOS - 1963

El 15 de enero de 1963, en la ciudad de La Paz, dicha Confederación emitió una Declaración manifestando: *“Que la situación de Bolivia, que no tiene salida al mar, es un atentado contra la solidaridad y la justicia social internacional; Que Bolivia necesita esa salida al mar para su propio desarrollo económico, social, cultural; el Cuarto Congreso Latinoamericano de Trabajadores, acuerda: Que la CLASC debe realizar una intensa y sistemática acción en los niveles nacionales, en el plano latinoamericano e internacional, para que se solucione la actual situación de Bolivia, de acuerdo al Derecho Internacional y a la solidaridad latinoamericana.”*¹

1. El Diario, 16 de enero de 1963.

ORGANIZACIÓN PRO PUERTO PROPIO PARA BOLIVIA - 1968

A fines de 1960, el Presidente de la Organización Pro Puerto Propio para Bolivia, cuya sede se encontraba en Montevideo [Uruguay], declaró en una entrevista pública que una de las finalidades de dicha Organización era *“mantener latente el deseo de recuperación del mar y, más aún, hacerlo conocer en todo el mundo”*.²

2. El Diario, 28 de abril de 1968.



Figura 157: Miles de chilenos reunidos en el Court Central del Estadio Nacional de Santiago reciben al Presidente Evo Morales coreando: “¡Mar para Bolivia!”. 10 de marzo de 2006.

COURT CENTRAL DEL ESTADIO NACIONAL DE SANTIAGO - 2006

El 10 de marzo de 2006, una multitud de ciudadanos chilenos, entre aproximadamente 7.000 personas, recibieron al Presidente Evo Morales en el Court Central del Estadio Nacional de Santiago. En aquella ocasión, el Presidente Morales se refirió al problema marítimo boliviano y la multitud congregada en dicho escenario coreó a viva voz “¡Mar para Bolivia!”.³

ACTA DE LOVAINA - 2006

En el año 2006, en la Universidad Católica de Lovaina, académicos bolivianos, chilenos y peruanos debatieron sobre la construcción de una solución a la demanda boliviana de un acceso soberano y útil al océano Pacífico. Consideraron dicha demanda boliviana como razonable y atendible; manifestaron el interés hemisférico permanente, sub-regional y de Bolivia, Chile y Perú de dar solución a este requerimiento, identificando intereses comunes y, afirmaron que, paralelamente a la realidad jurídica de los tratados, la realidad histórica sugiere que la solución sea abordada con un enfoque trilateral dentro de un marco de integración y cooperación.

En el Acta de Lovaina se sugirieron los siguientes escenarios de solución:

1. Integración de un corredor y un espacio trinacional.
2. El corredor boliviano.
3. Un enclave boliviano soberano en la región de Antofagasta.⁴

NACIÓN MAPUCHE - 2009

El Consejo de Todas las Tierras y de la Escuela para el Autogobierno Mapuche, a través de la chilena María Teresa Huentequero, expresó el compromiso con la causa marítima de Bolivia manifestando: “Este compromiso se orienta... al apoyo que debemos brindar a un pronto acuerdo amistoso para la salida al mar entre Chile y Bolivia...”.⁵

3. <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/relaciones-exteriores/bolivia/unas-7-000-personas-pidieron-mar-para-bolivia-en-el-court-central/2006-03-10/193505.html>

4. Acta de Lovaina, suscrita en la Universidad Católica de Lovaina, el 14 de septiembre de 2006, disponible en: <https://www.uclouvain.be/33550.html>

5. http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20090803/pags/20090803000410.html



Figura 158: Mapuches apoyan salida al mar para Bolivia. Dirigenta expresó posición favorable a Bolivia a nombre del Consejo de Todas las Tierras.

NACIÓN MAPUCHE - 2012

El Pueblo de la Nación Mapuche expresó su apoyo a la centenaria reivindicación marítima boliviana y entregó simbólicamente el mar al Presidente Evo Morales en un dibujo de las costas del océano Pacífico. Al respecto, la representante de la Nación Mapuche, Juana Calfunao, que participó en la Cumbre Social paralela a la 42 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos [OEA], calificó de “importante” el debate sobre la demanda marítima boliviana, señalando: “Nosotros como mapuches vinimos a entregar simbólicamente el mar a Bolivia a través de un dibujo que le dimos al Presidente boliviano”. Asimismo, aseveró que: “el mayor anhelo de la Nación Mapuche es que se le restituya a Bolivia su calidad marítima, que perdió, a manos de Chile, desde 1879”.⁶

DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO DE LA ARGENTINA - 2013

En el año 2013, la Cámara de Diputados de Argentina, con referencia a la demanda marítima boliviana, emitió la Resolución N° 924/13 por la cual expresa: “...

6. <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/noticias/ntcs-487.htm>



Figura 159: El Presidente boliviano, Evo Morales recibe un dibujo de la Lanko Juana Calfunao, en el que se pide "Mar para Bolivia". Domingo 3 de junio de 2012.

acompañamiento a la histórica demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia [CIJ] de La Haya".⁷

7. http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2013/BAE2013/09_oficiales%20varios/2013%20ov9.1.htm

TEATRO CAUPOLICÁN - 2014

De igual forma, en marzo de 2014, el Presidente Morales visitó Chile en ocasión de la investidura presidencial de Michelle Bachelet. En dicha oportunidad, el Presidente boliviano se reunió con varias personalidades de la izquierda política chilena y luego se trasladó al Teatro Caupolicán donde se reunían 5.000 personas de diferentes movimientos sociales de Chile que corearon: "¡Mar para Bolivia!".⁸

FORO DE SÃO PAULO - 2014

Durante la visita de distintas organizaciones políticas chilenas a Bolivia, en el mes de agosto del año 2014, con motivo de las reuniones del Foro de São Paulo, el Presidente del Partido Humanista de Chile, Octavio Gonzales, respaldó plenamente la demanda marítima boliviana afirmando: "El Partido Humanista tiene una posición muy clara, no podemos dejar de lado el tema marítimo. La inclusión de los pueblos, los derechos naturales, por ejemplo el de Bolivia a tener su soberana salida al mar, que respaldamos totalmente e incondicionalmente".⁹

8. <https://www.youtube.com/watch?v=2rMuQXp0e2E>

9. http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/demanda_mar%C3%ADti-ma/Delegacion-boliviana-Foro-Sao-Paulo_0_2113588727.html



Figura 160: Miles de chilenos reunidos en el Teatro Caupolicán reciben al Presidente Evo Morales coreando: "¡Mar para Bolivia!". Santiago, 12 de marzo de 2014.

“BRIGADA RAMONA PARRA” (BRP) - 2015

La demanda marítima boliviana también fue respaldada en otras manifestaciones de apoyo de carácter artístico. Así, el 13 de octubre de 2014, el Presidente Morales inauguró un mural en la Cancillería boliviana pintado por artistas chilenos, miembros del Colectivo “Brigada Ramona Parra”, que refleja los fuertes lazos de hermandad entre ambos pueblos.

Uno de los autores fue el muralista chileno Beto Paz quien declaró el día de la inauguración: *“Le entregamos con el más profundo cariño y con el compromiso de que vamos a seguir trabajando en Chile para que la reivindicación marítima boliviana se haga realidad y sea un triunfo más de los pueblos latinoamericanos”*.¹⁰

DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS - 2014

El 16 de diciembre de 2014, en Paraná [Argentina], autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Entre Ríos corearon “¡Mar para Bolivia!” cuando el Presidente Evo Morales recibió el título de Doctor Honoris Causa.¹¹

CASA BOLÍVAR Y “BRIGADA RAMONA PARRA” - 2015

En la misma línea de apoyo, el día 24 de enero de 2015, varios artistas chilenos y organizaciones chilenas como la Casa Bolívar y el Colectivo BRP, pintaron un gigantesco mural en el Estadio Víctor Jara de la ciudad de Santiago.

En aquella ocasión el artista chileno Patricio Madera, al comentar sobre el mural y las personas que habían

10. <http://www.lanacion.cl/noticias/mundo/chilenos/chilenos-pintan-mural-en-bolivia-apoyando-demanda-maritima/2014-10-13/173650.html>

11. http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/Argentina-Bolivia-Evo-Pacifico-integracion_0_2181381930.html

contribuido en su elaboración, afirmó: *“Todos estos jóvenes están comprometidos con la causa boliviana, nosotros en forma modesta vamos a multiplicar las voluntades para llegar a una solución fraterna de integración con nuestros hermanos bolivianos”*.¹²

12. <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/pintan-mural-chile-pidiendo-mar.html>.



Figura 161: “¡Mar para Bolivia, Mar para Bolivia!”, corearon las autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Entre Ríos en Argentina.



Figura 162: Fragmento del mural pidiendo mar para Bolivia frente al estadio Víctor Jara en Chile.



Figura 163: “SOLIDARIDAD CON LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA EN LA HAYA - INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS”. Mural ubicado en el edificio principal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD DE SANTIAGO - 2015

En una muestra más de apoyo de los movimientos sociales de Chile, el 6 de febrero de 2015, muchas organizaciones protestaron ante La Moneda reclamando una salida al mar para Bolivia. En dicha ocasión el Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Asociación Chilena de Seguridad, Víctor Quijada, informó que: “Nosotros estamos justamente ahora en una actividad exigiendo el mar para Bolivia, nuestra expectativa es que tenemos que lograr que la hermana Bolivia tenga su salida con soberanía al mar y en eso estamos empeñados diversas organizaciones sociales”.¹³

TRABAJADORES Y UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO - 2015

Asimismo, el 26 de febrero de 2015, durante una conferencia magistral del Presidente Morales en la Universidad de Montevideo, el público asistente que se encontraba integrado por trabajadores, universitarios y profesionales de distintos sectores sociales clamó la consigna de “¡Mar para Bolivia!”, como una clara señal del apoyo que recibe de parte del pueblo uruguayo la causa marítima boliviana.¹⁴

13. http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/Organizaciones-sociales-Chile-Moneda-Bolivia_0_2212578818.html

14. http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=16&pla=3&id_articulo=166226

COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL URUGUAY - CO.N.O.S.UR. - 2015

La Comisión Nacional de Organizaciones Sociales del Uruguay - CO.N.O.S.UR., dirigiéndose al pueblo de Bolivia ratificó: “El pasado 26 de febrero, el pueblo uruguayo reunido en el paraninfo de la Universidad de la República en Montevideo exigió “Mar Para Bolivia”, como una muestra de la inalterable solidaridad que tienen las bases sociales del Uruguay con la histórica demanda boliviana por una salida al mar”.¹⁵

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS DEL PERÚ - FENTENAPU - 2015

En marzo de 2015, la Federación de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos del Perú [FENTENAPU] hizo llegar al Gobierno boliviano su respaldo y solidaridad por la recuperación de una salida soberana y útil al océano Pacífico. “...los portuarios peruanos se suman a las múltiples voces de los pueblos y líderes de América y el mundo que se han manifestado a favor de la causa del pueblo boliviano que es fundamental, no sólo para garantizar la paz en sudamérica, sino también para garantizar la igualdad de condiciones para el desarrollo económico y social de esa región del continente que abarca las poblaciones de Perú y Bolivia, así como del Norte de Chile”.¹⁶

15. Carta de CO.N.O.S.UR. al Pueblo de Bolivia, Montevideo, 4 de marzo de 2015.

16. Carta de FENTENAPU, Callao, 20 de marzo de 2015.



Figura 164: “¡Mar para Bolivia, Mar para Bolivia!”, corearon los movimientos sociales de Uruguay, el 26 de febrero de 2015, en la Universidad de la República en Montevideo.

PARTIDO SOCIALISTA DE ARGENTINA - 2015

El año 2015, el Partido Socialista de Argentina hizo conocer su parecer respecto al problema marítimo boliviano en los siguientes términos: *"Hace 135 años, que los Gobiernos de Bolivia y Chile, vienen discutiendo el tema sin lograr avances efectivos, por lo cual convocamos al Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para que se retome la senda iniciada en el 2006 y que el Gobierno chileno, cumpla con el compromiso asumido mediante acta de 14 de julio de 2010, y se avance en la definición de propuestas 'concretas, factibles y útiles' que permitan un acceso soberano al océano Pacífico, para el Estado Plurinacional de Bolivia"*.¹⁷

CUMBRE DE LOS PUEBLOS, SINDICAL Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES - 2015

Los pueblos de América Latina en la Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales reunidos en la Universidad de Panamá, respaldaron la demanda marítima de Bolivia.

Poco antes de clausurar el encuentro paralelo a la VII Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá los días 9, 10 y 11 de abril, se aprobó la Declaración final de la Cumbre de los Pueblos, en la que se destaca el: *"...respaldo al Estado Plurinacional de Bolivia en su justa y postergada aspiración de una salida propia al mar"*.¹⁸

17. Carta del Partido Socialista de Argentina, Viedma, 4 de marzo de 2015.

18. <http://www.cambio.bo/?q=cumbre-de-los-pueblos-respald%C3%B3-la-demanda-mar%C3%ADtima-de-bolivia>

"BRIGADA RAMONA PARRA" DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE - 2015

En mayo de 2015, se presentó en La Haya - Holanda, un mural de artistas chilenos en apoyo a la demanda marítima boliviana. Beto Pastén, integrante de la agrupación artística Ramona Parra, expresó: *"...estamos solidarizando con la demanda de mar de Bolivia y creemos que por nuestra condición de latinoamericanos un pueblo hermano tiene derecho a salir al mar"*.

En el mismo contexto, Patricio Madera señaló también que: *"...es un pueblo hermano y nosotros tenemos que recuperar nuestra condición de buen vecino, que la hemos perdido, cada vez estamos más aislados en el concierto latinoamericano, todos los pueblos avanzan en la integración y Chile se ha quedado atrás"*.¹⁹

NACIÓN MAPUCHE - 2015

Un grupo de indígenas mapuches que llegó hasta la sede de la Corte Internacional de Justicia [CIJ] en La Haya durante la semana de alegatos orales entre Bolivia y Chile, expresó su respaldo a la causa marítima boliviana y consideró que es un pedido justo el retornar a las costas del Pacífico con soberanía. Al respecto declararon: *"Como pueblo mapuche decimos que a Bolivia le pertenece ese mar"*.²⁰

ACTA DE BUENOS AIRES - 2015

Entre el 18 y 21 de mayo de 2015, doce académicos de Bolivia, Chile y Perú se reunieron en la Universidad Católica

19. <http://www.biobiochile.cl/2015/05/04/brigada-ramona-parra-pinto-mural-en-la-haya-en-solidaridad-con-la-demanda-maritima-boliviana.shtml>

20. <http://www.cambio.bo/?q=respaldo-de-los-ind%C3%ADgenas-mapuches>



Figura 165: Mural elaborado por artistas chilenos en La Haya a favor de la demanda marítima boliviana, durante la primera semana de mayo en la que Bolivia y Chile sostuvieron sus alegatos orales ante la Corte Internacional de Justicia [CIJ].



Figura 166: El Rector de la UCA, monseñor Víctor Manuel Fernández, en el acto en el cual académicos chilenos, bolivianos, peruanos y argentinos presentaron una nueva propuesta denominada "El Reencuentro de Bolivia con el Mar", que luego fue conocida como Acta de Buenos Aires.

Argentina [UCA] en Buenos Aires, con el objeto de apoyar la demanda boliviana, señalando que: "...la aspiración a la unidad americana es uno de los legados más valiosos de la Independencia, una agenda de integración trinacional, que incluya el reencuentro de Bolivia con el mar, es una de las tareas urgentes. Por lo tanto, proponemos a los Gobiernos y a los actores sociales implicados comprender la aspiración boliviana...".²¹

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - ARGENTINA - 2015

El 5 de junio de 2015, cuando el Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera visitó la Universidad Nacional de Salta, el anfiteatro de dicha casa superior de estudios recibió a una gran cantidad de personalidades políticas, judiciales y artísticas locales. Asimismo, muchos estudiantes levantaron banderas y carteles con claras expresiones de apoyo a la

21. <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/2015-Prensa-Simp-sio-Bolivia-Acta-Buenos-Aires.pdf>.



Figura 167: En la entrega de título de Doctor Honoris Causa al Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, en la Universidad Nacional de Salta, gran cantidad de personalidades y estudiantes se sumaron al apoyo de la demanda marítima con las consignas "Mar para Bolivia" y "Malvinas para Argentina".

demanda marítima boliviana. En este sentido, podían leerse frases como "La salida al mar para Bolivia", "Mar para Bolivia" y "Malvinas para Argentina".²²

VOTO RESOLUTIVO DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES DE SANTA CRUZ - BOLIVIA - 2015

En el mes de julio de 2015, en ocasión de la llegada del Papa Francisco a Bolivia, los movimientos populares, conformados por más de 1.500 delegados de 40 países del mundo, redactaron seis votos resolutivos, entre los cuales se destaca el apoyo a la causa marítima de Bolivia. El primer punto del documento señala: "Se ha planteado que el Encuentro Mundial de Movimientos Populares apoye la demanda de Bolivia de un acceso soberano al océano Pacífico y su resolución a través del diálogo y la integración de los pueblos".²³



Figura 168: II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares, realizado en Santa Cruz - Bolivia, en ocasión de la llegada del Papa Francisco a Bolivia. 1.500 delegados de varios países de los cinco continentes corearon: ¡Mar para Bolivia! a iniciativa del dirigente de la Asamblea Nacional Mapuche.

MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO - 2015

El día 15 de julio de 2015, en ocasión de la visita del Presidente Evo Morales a la República de Argentina, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo le entregaron una carta expresando su apoyo para que Bolivia logre una salida soberana al mar. Expresaron además de su solidaridad, su disposición a iniciar una campaña internacional respecto

22. BTV. www.boliviavt.bo/web/images.

23. Cambio, julio de 2015.

al problema marítimo de Bolivia, destacando la siguiente reflexión: “Esperemos que el país hermano de Chile se conmueva... Mar para Bolivia es una necesidad humana de darle a un país también la posibilidad de compartir las aguas que el mundo se repartió y se reparte. ¿Cómo negarle a un país hermano el paso a un lugar de salida y entrada de comercio, de posibilidades de crecimiento y de desarrollo de su gente?”.²⁴

24. Cambio, 16 de julio de 2015.



Figura 169: El Presidente Evo Morales hace entrega del Libro del Mar a la representante de las Madres de la Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini.

APOYO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE ARGENTINA - 2015

Miles de argentinos de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), el mayor sindicato de trabajadores de ese país, también se sumaron el 16 de julio de 2015 al apoyo del Congreso argentino a la justa demanda marítima boliviana. Coreando “Mar para Bolivia”, el sindicato recibió al Mandatario boliviano en el polideportivo del Racing Club de Buenos Aires.²⁵

APOYO DE LA ASAMBLEA CONTINENTAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES - BRASIL - 2015

En la I Asamblea Continental de Movimientos Sociales del ALBA-TCP que se realizó entre el 16 al 20 de mayo de 2015, en la ciudad brasileña de Guararema, más de 70 organizaciones de mujeres, campesinos, indígenas, estudiantes, jóvenes y sindicatos de 22 países, respaldaron la demanda de Bolivia por una salida soberana al mar dentro de sus Resoluciones.²⁶

25. http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/causa-mari-tima-Bolivia-apoyo-Argentina_0_2309169089.html

26. <http://www.fmbolivia.com/noticia116662-asamblea-continental-de-movimientos-sociales-respalda-en-brasil-demanda-maritima-de-bolivia.html>



Figura 170: El Presidente Evo Morales y los dirigentes sindicales de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA) en el Racing Club.

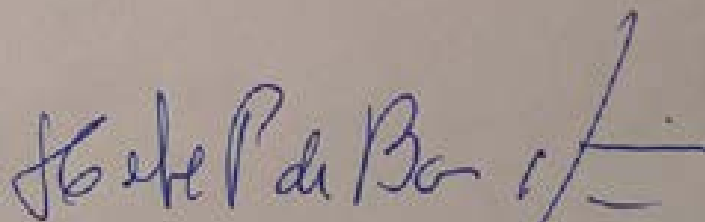
Queridísimo Señor Presidente Evo Morales,

En nombre de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, le queremos hacer llegar un abrazo revolucionario y todo nuestro apoyo frente al justo reclamo al gobierno de Chile por la salida al mar del Estado Plurinacional de Bolivia.

Creemos indispensable la unidad y la exigencia de todos los pueblos de nuestra América ante este justo reclamo.

Queremos expresar, además, toda nuestra solidaridad y, si a Usted le parece, estamos dispuestas a iniciar una campaña internacional con vuestro pedido.

Estamos para lo que mande.



Hebe de Bonafini
Presidenta de la Asociación
Madres de Plaza de Mayo

<http://www.boliviaentusmanos.com/noticias/bolivia/163435/madres-de-plaza-de-mayo-proponen-a-morales-campana-internacional-mar-para-bolivia.html>

FUENTES DE IMÁGENES

Figura 1: https://es.wikipedia.org/wiki/Franklin_D._Roosevelt#/media/File:FDR_in_1933.jpg

Figura 2: <https://otraclasedehistoria.wordpress.com/2011/06/26/harry-truman-el-punto-cuarto/>

Figura 3: Colección del Museo del Bicentenario[<http://www.museobicentenario.gob.ar/>]

Figura 4: <http://cdf.montevideo.gub.uy>

Figura 5: en.academic.ru

Figura 6: <http://www.brasil.gov.br>

Figura 7: <http://www.gahetna.nl>

Figura 8: <http://www.jfklibrary.org>

Figura 9: <http://www2.planalto.gov.br/acervo/galeria-de-presidentes>.

Figura 10: <http://www.mirabiografias.com/biografias-de-juan-carlos-ongania/>

Figura 11: <http://www.biografiasyvidas.com/>

Figura 12: <http://www.sur54.com/la-tercera-posicion-del-psp-ni-yanqui-ni-marxista-ejemplifico-ravaglia>

Figura 13: Department of Defense. Department of the Navy. Naval Photographic Center

Figura 14: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/echeverria_alvarez.htm

Figura 15: <http://www.magicasruinas.com.ar/revistero/internacional/uruguay-tregua-tupamara.htm>

Figura 16: <http://www.dialogosdelsur.org/%E2%80%A8omar-torrijos-patriota-de-america-presente/01082013/>

Figura 17: www.encaribe.org

Figura 18: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/>

Figura 19: https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/jorge-rafael-videla-argentine-junta-leader-dies-at-87/2013/05/17/f22ae8d0-2f5c-11e2-a30e-5ca76eeec857_story.html

Figura 20: <http://www.weforum.org>

Figura 21: <http://escola.britannica.com.br/assembly/171201/0-general-Ernesto-Geisel-e-empossado-como-presidente-do-Brasil>

Figura 22: <http://www.biografiasyvidas.com/>

Figura 23: <http://www.cubadebate.cu/>

Figura 24: Bob McNeely, The White House

Figura 25: <http://accrareport.com/>

Figura 26: <http://www2.planalto.gov.br/acervo/galeria-de-presidentes>

Figura 27: <http://curitibainenglish.com.br/government/improvements/the-end-of-a-dynasty/>

Figura 28: <http://programaradialpueblosociedad.obolog.es/mensaje-nacion-presidente-alan-garcia-sincero-pacificador-280313>

Figura 29: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/salinas.htm>

Figura 30: <http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/ex-presidentes/fernando-collor/foto>

Figura 31: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/w/wasmosy.htm>

Figura 32: www.lapoliticaonline.com

Figura 33: www.thedailybeast.com

Figura 34: <http://canalntn24.tv/noticia/expresidente-argentino-fernando-de-la-rua-queda-hospitalizado-tras-haber-sido-sometido-a-una-26151>

Figura 35: <http://tucano.org.br/noticias-do-psdb/fhc-e-o-presidente-que-mais-fez-pelo-brasil>

Figura 36: <http://idea-democratica.org/ex-presidentes/>

Figura 37: www.cubadebate.cu

Figura 38: www.peru.com

Figura 39: fotógrafo: Gustavo Benítez [Presidencia de la República]

Figura 40: <http://foto.apec2012.ru/ctools-modal-styles/nojs/node/178020>

Figura 41: <http://www.reuters.com/article/2012/03/30/us-argentina-wto-idUSBRE82T18Y20120330>

Figura 42: www.thedailybeast.com

Figura 43: www.billboard.com

Figura 44: www.origenoticias.com

Figura 45: https://snl.no/Horacio_Cartes

Figura 46: <http://memoria.ebc.com.br/agenciabrasil/galeria/2011-01-14/palacio-do-planalto-divulga-foto-oficial-da-presidenta-dilma-rousseff>

Figura 47: www.senate.gov

Figura 48: https://farm4.staticflickr.com/3811/13622449334_b07908022b_o_d.jpg

Figura 49: <https://ec.europa.eu/avservices/photo/photoByThematic.cfm?&period=all&thid=80&genrethes=&sitelang=fr&index=1351>

Figura 50: <http://www.sportslinkup.com>

Figura 51: http://4.bp.blogspot.com/_DnXazBOHez4/SAU-hnLDUdUI/AAAAAAAAAH-8/nAxlweyIhGE/s1600/02.JPG

Figura 52: <http://www.biografiasyvidas.com/>

Figura 53: <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/reunion-entre-obama-humala-reconocimiento-al-lideraz>

go-peruano-noticia-1587650?ref=flujo_tags_307406&ft=nota_1&e=titulo

Figura 54: https://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Antonio_Montes#/media/File:Oscar_Antonio_Montes_FOCR.png

Figura 55: <http://www.diarioinedito.com/Nota/14348>

Figura 56: <https://www.flickr.com/photos/mrebra-sil/13624913555/>

Figura 57: https://es.wikipedia.org/wiki/Allan_Wagner_Tiz%C3%B3n#/media/File:Allan_Wagner_Tizon_070809-N-7088A-322_0X1WL.jpg

Figura 58: <http://www.diasdehistoria.com.ar/contenido/30-a%C3%B1os-del-debate-entre-caputo-y-saadi>

Figura 59: https://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_V._Iglesias#/media/File:Enrique_V_Iglesias_2.jpg

Figura 60: http://www.portalguarani.com/3141_carlos_augusto_saldivar.html

Figura 61: <http://blog.lefigaro.fr/algerie/Taleb%20Ibrahimi.png>

Figura 62: http://www.ecured.cu/index.php/Isidoro_Malmierca_Peoli

Figura 63: <http://www.funpadem.org/History>

Figura 64: <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/280074-salvadoreno-apasionado-historia/>

Figura 65: <http://www.rree.go.cr/?sec=servicios%20al%20publico&cat=servicios%20de%20informacion&cont=5938noticia=1363>

Figura 66: <https://www.youtube.com/watch?v=PTchVC9bs-no>

Figura 67: http://www.portalguarani.com/3149_ruben_dario_melgarejo_lanzoni.html

Figura 68: <http://www.infobae.com/2010/08/23/532849-en-brasil-destacan-que-se-dejo-la-rivalidad-y-que-es-positiva-la-relacion-la-argentina>

Figura 69: http://www.fundacionkonex.com.ar/img_curriculums/1335e194598af94b8f49c6e9c14e49bcd05f.jpg

Figura 70: <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/advierten-que-chavez-sera-un-presidente-de-facto-si-no-jura-524746.html>

Figura 71: <http://colombianobases.org/?p=1280>

Figura 72: <https://rreloj.files.wordpress.com/2008/10/5142.jpg>

Figura 73: www.peru21.pe

Figura 74: <http://archivo.larepublica.pe/01-08-2012/roncagliolo-considera-extemporanea-la-propuesta-para-pedir-incompetencia-de-la-haya>

Figura 75: http://www.thestar.com/news/world/2014/03/06/cuba_agrees_to_talks_with_eu_open_to_discussing_human_rights.html

Figura 76: <http://www.elciudadano.gob.ec/las-relaciones-diplomaticas-de-ecuador-con-bolivia-en-su-me->

jor-momento-afirma-embajador-ricardo-ulcuango/

Figura 77: http://elchacoinforma.com/wp-content/uploads/2014/06/ariel_basteiro_telam.jpg

Figura 78: www.cpap.embrapa.br

Figura 79: <http://www.noticiasfides.com/g/politica/congresista-peruana-asegura-que-en-su-pais-se-apoya-la-demanda-boliviana-34389/>

Figura 80: <http://www.diariodelujan.com/2015/04/bo-to-y-dominguez-analizaron-la-situacion-politica-de-lujan/>

Figura 81: <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/25988-cena-en-honor-a-la-visita-de-la-presidenta-cristina-fernandez-al-estado-plurinacional-de-bolivia-palabras-de-la-presidenta>

Figura 82: http://www.informativos.net/otros-paises/declaracion-de-tarija_32380.aspx

Figura 83: http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/02/02/cuba-rechaza-la-injerencia-de-estados-unidos-en-egipto/#.Vaf6jvl_Oko

Figura 84: <http://www.comunicacion.gob.bo/?q=20130723/morales-y-correa-firman-convenios-en-encuentro-para-alcanzar-la-liberaci%C3%B3n-de-los-pueblos>

Figura 85: 2015 <http://www.cambio.bo/?q=integraci%C3%B3n-bilateral-para-el-desarrollo-de-los-pueblos>

Figura 86: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-presidentes-alan-garcia-y-evo-morales-sostuvieron-encuentro-privado-ilo-323327.aspx>

Figura 87: <http://www.sicuaninoticias.pe/2011/12/ollanta-humala-y-evo-morales.html>

Figura 88: <http://www.tvperu.gob.pe/informa/politica/y-bolivia-suscriben-acuerdos-en-i-gabinete-binacional>

Figura 89: <http://interlatino.fm/BoliviaSalidaAlOceano.html>

Figura 90: http://www.eldia.com.bo/index.php?ca-t=150&pla=3&id_articulo=68618

Figura 91: Libro Azul, Ministerio de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004, La Paz, Bolivia.

Figura 92: <http://www.oas.org/Photos/2007/04Apr/05/index.htm>

Figura 93: <http://www.oas.org/Photos/2007/04Apr/13/index.htm>

Figura 94: Archivo Histórico de La Paz – UMSA

Figura 95: http://www.oas.org/OASpage/Photos/photo_institutional/MNBSBolivar.jpg

Figura 96: <http://arqlinks.com/sede-permanente-parlamento-latinoamericano-mallolmallol-arquitectos>

Figura 97: www.albamovimientos.org

Figura 98: www.comunicacion.gob.ec

Figura 99: <http://www.iglesiacaolica.org.pe/>

- Figura 100: www.nbcnews.com
- Figura 101: www.memoriachilena.cl
- Figura 102: <http://www.vivedeporte.com/2014/01/05/diego-armando-maradona-podria-ser-dt-de-la-seleccion-de-peru/>
- Figura 103: storify.com
- Figura 104: http://es.wikipedia.org/wiki/Alejandro_Jodorowsky#/media/File:Utopiales_2011_Alejandro_Jodorowsky_16.jpg - Lionel Allorge
- Figura 105: http://es.wikipedia.org/wiki/Silvio_Rodr%C3%ADguez#/media/File:Silvio_Rodr%C3%ADguez_2011.jpg
- Figura 106: www.thecubanhistory.com
- Figura 107: <http://www.ninefiction.com/2013/07/ruben-albarran-admira-el-sagrado-arte-huichol-exhibido-en-guadalajara/>
- Figura 108: www.laplatanoticias.info
- Figura 109: www.theworldmarch.org
- Figura 110: nvi.mx
- Figura 111: leereluniverso.blogspot.com
- Figura 112: http://www.uca.edu.ar/index.php/comunicacion/fotos_autoridades/es/universidad/comunicacion-institucional/fotos-de-autoridades
- Figura 113: <http://radio.uchile.cl/2015/03/15/logros-y-desafios-del-papa-francisco-a-dos-anos-de-su-nombramiento>
- Figura 114: <http://www.24horas.cl/internacional/conclave/ezzatti-la-renuncia-del-papa-es-un-gesto-muy-valiente-507722>
- Figura 115: chilemarz.blogspot.com
- Figura 116: www.igualdadcultural.gob.ar
- Figura 117: trianarts.com
- Figura 118: <http://web.uchile.cl/facultades/estinter/extension/noticias/2009/09-06-13rodrigo-diaz.html>
- Figura 119: chilemarz.blogspot.com
- Figura 120: www.lostiempos.com
- Figura 121: http://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Teillier#/media/File:Guillermo_Le%C3%B3n_Teillier_del_Valle.JPG - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- Figura 122: <http://diario.latercera.com/2010/12/15/01/contenido/pais/31-53272-9-wikileaks-perez-yoma-recibe-criticas-por-pedir-ayuda-a-eeuu.shtml>
- Figura 123: storify.com
- Figura 124: www.emol.com
- Figura 125: www.es.josemariaescriba.info
- Figura 126: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/10/674-600535-9-los-otros-embajadores-que-han-enfrentado-polemicas-por-sus-declaraciones.shtml>
- Figura 127: <http://www.filosofia.uchile.cl/agenda/90033/conferencia-del-prof-jorge-magasich>
- Figura 128: <http://www.minrel.gob.cl/galeria/site/artic/20090313/pags/20090313232401.html>
- Figura 129: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/09/15/680367/senador-pizarro.html>
- Figura 130: <http://www.abogadosayp.cl/2012/10/16/longueira-se-niega-a-hacer-publica-carta-enviada-por-la-asociacion-de-bancos/>
- Figura 131: diario.latercera.com
- Figura 132: www.elpatagonico.cl
- Figura 133: <http://www.humanistas.cl/cristian-pozo-arribo-a-region-de-la-araucania-para-reunirse-con-equipos-base-y-probables-candidatos/>
- Figura 134: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/12/13/516904/pobladores-que-bloquearon-calles-entregaron-carta-en-la-moneda.html>
- Figura 135: <http://www.eldinamo.cl/tema/sergio-aguilo/>
- Figura 136: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/06/16/604079/gomez-empresarios-seguiran-invirtiendo-pero-van-a-tener-que-repartir-sus-ganancias-de-una-manera-justa.html>
- Figura 137: www.emol.com
- Figura 138: radio.uchile.cl
- Figura 139: <http://www.elclarin.cl/web/noticias/politica/13113-movimientos-sociales-y-sindicales-rechazan-propuesta-de-agentes-encubiertos-de-penailillo.html>
- Figura 140: <http://escalonasenador.cl/trayectoria/>
- Figura 141: <http://observatorio.bcn.cl/asiapacifico/noticias/diputado-lautaro-carmona-ley-laboral-nueva-zelandia>
- Figura 142: <https://plus.google.com/112640809828797994080/posts>
- Figura 143: http://es.wikipedia.org/wiki/Hugo_Guti%C3%A9rrez#/media/File:Hugo_Humberto_Guti%C3%A9rrez_G%C3%A1lvez.jpg - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- Figura 144: <http://cristiancuevas.cl/?cat=93>
- Figura 145: radio.uchile.cl
- Figura 146: <http://www.elciudadano.cl/2012/06/08/53635/habla-la-calle-victor-quijada-dirigente-de-los-trabajadores/>
- Figura 147: <http://www.diarioantofagasta.cl/portada/31993>
- Figura 148: marcoenriquezominami12.blogspot.com
- Figura 149: <http://www.elortiba.org/pensar15.html>
- Figura 150: mapuenlalucha.blogspot.com
- Figura 151: <http://eldesconcierto.cl/wp-content/uploads/2014/07/gabriel-salazar1.jpg>
- Figura 152: es.electionsmeter.com
- Figura 153: www.youtube.com

Figura 154: <http://radio.uchile.cl/2015/03/24/sergio-grez-la-crisis-politica-no-es-terminal-pero-es-cuestion-de-tiempo>

Figura 155: <https://vimeo.com/46825576>

Figura 156: es.comunicas.org

Figura 157: www.youtube.com

Figura 158: http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20090803/pags/20090803000410.html

Figura 159: <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/noticias/ntcs-487.htm>

Figura 160: sopaysecobosa.blogspot.com

Figura 161: <https://www.youtube.com/watch?v=Upj-G1EA30-I>

Figura 162: DIREMAR

Figura 163: DIREMAR

Figura 164: <http://www.oxigeno.bo/node/6759>

Figura 165: <http://eldesconcierto.cl/desde-allende-a-jorge-gonzalez-los-chilenos-que-dijeron-mar-para-bolivia/>

Figura 166: <http://misionesparatodos.com/podetti-francisco-encarna-una-forma-superior-de-politica-internacional/>

Figura 167: <http://noticiasdesdebolivia.blogspot.com/2015/06/en-argentina-piden-mar-para-bolivia.html>

Figura 168: <http://www.apcbolivia.org/inf/noticia>

Figura 169: <http://www.correodelsur.com/20150715/politica/madres-de-plaza-de-mayo-proponen-campana-internacional-mar-para-bolivia>

Figura 170: <http://www.cambio.bo/?q=congreso-argentino-y-los-trabajadores-afirman-respaldo-por-mar-para-bolivia-0>

